

AUTOINFORME GLOBAL DE ACREDITACIÓN DE TÍTULOS

(Extensión máxima recomendada 20-25 páginas)

Datos de Identificación del Título

UNIVERSIDAD: GRANADA	
ID Ministerio	2501828
Denominación del título	Educación Primaria
Curso académico de implantación	2010/11
Web del centro	http://fcce.ugr.es/ http://www.eulainmaculada.com/ http://feetce.ugr.es/ http://faedumel.ugr.es/
Web de la titulación	http://grados.ugr.es/primaria/pages/presentacion http://grados.ugr.es/primaria_inmaculada/ http://grados.ugr.es/primaria_ceuta/ http://grados.ugr.es/primaria_melilla/ http://grados.ugr.es/deporteyprimariamelilla/ https://sites.google.com/site/bilingualgroupatugr/
Convocatoria de renovación de acreditación	2015/16
Centro o centros donde se imparte	Facultad de Ciencias de la Educación Centro de Magisterio La Inmaculada Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta Facultad de Educación y Humanidades de Melilla

I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

1.1. Difusión Web y otras acciones de difusión y publicidad del título.

Como complemento a las acciones de difusión de los títulos emprendidas por la UGR, y comentadas en los diferentes Autoinformes de Seguimiento (creación de una plataforma web -<http://grados.ugr.es>- y el desarrollo de un Plan de Comunicación), cada uno de los centros en los que se imparte esta titulación ha utilizado los siguientes medios adicionales:

Facultad de Ciencias de la Educación

La interacción de la web de la titulación con la de Facultad de Ciencias de la Educación (<http://fcce.ugr.es/>), aunque actualmente en remodelación, contribuye a una mayor visibilidad de la primera, redireccionando a los visitantes desde el apartado de titulaciones; y, en sentido inverso, permite mantener actualizados tanto horarios académicos como el calendario de exámenes de cada curso.

En este último sentido, especialmente en los últimos dos cursos 2013-14 y 2014-15, se ha intentado hacer de la web de grado un sitio de referencia permanente para el alumnado, publicando en la misma además de los datos permanentes sobre la titulación, y aprovechando el sistema de banner, información relevante para el desarrollo de algunos procesos académicos puntuales (especialmente los relacionados con el TFG) tales como plazos de entrega de solicitudes, listados de asignación de tutores, asignación de comisiones de evaluación y fechas de defensa de los trabajos, etc.

Además, la web se implementa con un *site* propio que proporciona información en inglés específica del grupo bilingüe (<https://sites.google.com/site/bilingualgroupatugr/home>).

Por otra parte, aunque no se han desarrollado acciones de difusión específicas, el Grado en Educación Primaria, a través del Vicedecanato de Estudiantes, si que ha tenido presencia y posibilidad de difundir actividades concretas (jornadas de recepción de estudiantes, talleres, conferencias, foros, noticias etc) en redes sociales de mayor difusión como Facebook

(<https://www.facebook.com/fceestudiantesyextensionuniversitaria/?fref=ts>) y Twitter (<https://twitter.com/VicestuFceUgr>)

La información del grupo bilingüe mediante la página web [<https://sites.google.com/site/bilingualgroupatugr/>] se ha diseminado por todo el mundo en base a los países de procedencia de las visitas y del volumen de las mismas.

Centro de Magisterio La Inmaculada

El Centro de Magisterio La Inmaculada ha llevado a cabo una campaña de difusión del título en prensa y radio a partir del curso 11-12. Durante el curso 13-14 se ha desarrollado una estrategia de presencia del Centro en la red que conlleva el desarrollo de diferentes blogs, webs personales del profesorado y webs vinculadas a proyectos (<http://cmidocentic.com/>).

Facultad de Ciencias de la Educación, Economía y Tecnología de Ceuta

Todos los cursos académicos la difusión del título se realiza a través de diferentes acciones:

- 1) La Jornada de bienvenida al estudiante de nuevo ingreso realizada para todas las titulaciones a principio de cada curso, en la que se muestra ampliamente la web y sus aplicaciones.
- 2) Visitas a los institutos de la ciudad autónoma de Ceuta, del Campo de Gibraltar y del norte de Marruecos, potenciales canteras de alumnos de nuestro entorno inmediato, promocionando y dando a conocer las posibilidades de estudios superiores de nuestro centro;
- 3) Ruedas y notas de prensa, especialmente a inicio de cada curso.
- 4) Organización de visitas por parte de alumnado de bachillerato de los I.E.S. de la ciudad y de otros colegios españoles de Tetuán y Tánger (http://feh-ceuta.ugr.es/pages/tablon*/noticias-39/visita-de-los-estudiantes-de-bachillerato-del-ies-luis-de-camoens, http://feh-ceuta.ugr.es/pages/tablon*/noticias-39/visita-al-campus-universitario-de-los-estudiantes-de-bachiller-de-centros-ceuties-y-marroquies-de-tanger-y-tetuan#.VNCDIGiG_5s);
- 5) Edición y distribución de distintos folletos informativos que se pueden descargar desde la Web de la Facultad (http://feetce.ugr.es/pages/banners/estudia_en_ceuta).
- 6) Participación en la "Staff Training Week" (3/6/2014). En estas jornadas celebradas en Granada y en las que participó el Vicedecano de Estudiantes, nuestro centro y título se presentaron a 60 universidades internacionales. Se puede consultar más información en el siguiente enlace (<http://internacional.ugr.es/pages/perfiles/pas/staff-training-week>).
- 7) Traducción de la Página Web de la Facultad a otro idioma (Inglés), con el objetivo de que el alumnado y profesorado de universidades extranjeras puedan acceder a información sobre este título y centro (http://feetce.ugr.es/pages/banners/estudia_en_ceuta?lang=en).

Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades en Melilla

En la Facultad de Melilla se está proporcionando información actualizada sobre el grado a través de la presencia en diversas redes sociales, a través de las cuales se comunican noticias e informaciones referentes a las titulaciones que se imparten en el centro (las redes sociales son comunes para los títulos de la Facultad): Facebook (<https://www.facebook.com/faedumel?ref=hl>); Twitter (<https://twitter.com/FaEduMelUGR>); YouTube (<https://www.youtube.com/user/faedumel>) y Google+ (<https://plus.google.com/+FAEDUMELMELILLA/posts>).

La información de la titulación se complementa con la edición de trípticos informativos, carteles y vídeos institucionales que pueden verse y descargarse en el siguiente enlace: (<http://faedumel.ugr.es/pages/estudiantes/difusion/index>). Estos se reparten entre el alumnado de nuevo ingreso en la presentación oficial del título así como en las Jornadas de Recepción del Alumnado.

Desde el Gabinete de Orientación Universitaria se realizan diversas jornadas de orientación en Institutos de Enseñanza Secundaria de la Ciudad, específicamente para estudiantes de último curso de Bachiller y de Formación Profesional. Asimismo la propia Facultad participa en las Jornadas de Orientación en Marruecos organizada por la Coordinación de Relaciones con Centros de Enseñanza Secundaria de la Universidad de Granada para los centros educativos españoles en Marruecos, en la que también participa la Consejería de Educación de la Embajada de España.

También, y relacionado con el internacionalización la Facultad y sus titulaciones, ha participado durante varios cursos académicos en la "Staff Training Week". En estas jornadas celebradas en

Granada y en las que participó la Vicedecana de Relaciones Internacionales, Investigación e Innovación, nuestro centro y título se presentó a 60 universidades internacionales. Se puede consultar más información en el siguiente enlace (<http://internacional.ugr.es/pages/perfiles/pas/staff-training-week>).

Las webs del grado, una por cada centro en la que se imparte la titulación representan una herramienta fundamental para potenciar la visibilidad de la titulación a nivel nacional e internacional. Su contenido da respuesta a las directrices de la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) y los diferentes informes emitidos por la misma sobre la web de la titulación, y a las directrices de la propia UGR. A continuación desagregamos la información por cada uno de los centros en los que se imparte el título:

Facultad de Ciencias de la Educación

En relación a este criterio, en el primer Informe de Seguimiento de la DEVA, correspondiente a la convocatoria de 2011-12, realizaba algunas consideraciones relativas a la ausencia de información y/o discrepancias entre alguna información publicada en la web y la contenida en la Memoria de Verificación del título. Estas indicaciones han sido atendidas incorporando los documentos pertinentes y/o actualizando la información de la web, entendemos que de forma satisfactoria, ya que en los siguientes Informes de Seguimiento, no se hacen nuevas observaciones para este apartado.

Así, a la Memoria de Verificación del título actualizada se puede acceder desde la web del Grado a través del apartado Calidad, Seguimiento y Mejora del título (http://grados.ugr.es/primaria/static/CMSRemoteManagement*/vic_cal/dir_remotos/base_grado/list/memoria-de-verificacion-e-informes-externos)

Para acceder a los criterios y procedimiento específico para el caso de una posible extinción del título, desde el mismo apartado o directamente en el enlace: http://grados.ugr.es/primaria/static/CMSRemoteManagement*/vic_cal/dir_remotos/base_grado/list/procedimientos#_doku_criterios_y_procedimiento_para_la_suspension_temporal_o_definitiva_del_titulo_y_garantizar_los_derechos_del_alumnado_que_course_el_grado_suspendido

Para la estructura general del plan de estudios y definición de menciones, en el apartado Información Académica / Plan de Estudios (<http://grados.ugr.es/primaria/pages/infoacademica/estudios>)

Para recursos materiales e infraestructuras disponibles, desde el apartado de Titulación / Centro (<http://grados.ugr.es/primaria/pages/titulacion/centro>) o enlace directo a la web de la Facultad de Ciencias de la Educación (<http://educacion.ugr.es/pages/facultad/espacios>)

Y para el cronograma de implantación y otra información general del título, desde el apartado de Titulación / Datos del título (http://grados.ugr.es/primaria/pages/titulacion/datos_titulo)

Todo ello ha contribuido a que el número de visitas recibidas por la web del título se haya incrementado en casi un 70% desde la implantación del mismo, siendo de 32.735 las recibidas durante el curso 2014-15.

Centro de Magisterio La Inmaculada

La web del grado ha ayudado a potenciar la visibilidad del Centro. El número de visitas a la web se ha mantenido a partir del primer año por encima de las 1900 visitas anuales. Esta visibilidad puede ser una de las causas del incremento de solicitudes por plaza experimentado en los dos últimos cursos.

Las recomendaciones de la DEVA del curso 2011/2012 y la respuesta dada son las siguientes:

- La DEVA indica que la información de la web es diferente a la memoria en los siguientes aspectos: estructura general del plan de estudios, definición de menciones, recursos materiales, cronograma de implantación y e información sobre el procedimiento de sugerencias y reclamaciones. Se ha revisado y completado la información y puede verse en: http://grados.ugr.es/primaria_inmaculada/pages/titulacion , http://grados.ugr.es/primaria_inmaculada/pages/infoacademica/infraestructuras, http://grados.ugr.es/primaria_inmaculada/pages/sugerencias_quejas .
- No aparecen los criterios y procedimiento específico para el caso de una posible extinción del título. La información se encuentra disponible en el siguiente enlace: http://grados.ugr.es/primaria_inmaculada/static/CMSRemoteManagement*/vic_cal/dir_remotos/base_grado/list/procedimientos#_doku_criterios_y_procedimiento_para_la_suspension

temporal o definitiva del título y garantizar los derechos del alumnado que curse el grado suspendido

Las recomendaciones de la DEVA del curso 2013/2014 y la respuesta dada son las siguientes:

- Han de aportarse datos relativos a cómo se realiza la difusión y satisfacción. En el autoinforme del curso 14-15 y en el presente Autoinforme se han incluido los datos pedidos.

Facultad de Ciencias de la Educación, Economía y Tecnología de Ceuta

A nivel de titulación se está realizando una campaña de sensibilización para que todo el profesorado se implique en la difusión de la web y anime al alumnado a visitarla para la búsqueda de toda la información. En este sentido, se aprecia un incremento considerable del número de visitas a la web desde la implantación del Grado hasta la actualidad (de casi el doble de visitas), habiéndose casi duplicado el número de visitas desde el comienzo del grado hasta el curso 2014-15.

Los informes de la DEVA de los cursos 2011/2012, 2013/14 y 2014/2015 indicaban una serie de aspectos mejorables cuyas resoluciones detallamos:

- La información de la memoria no estaba en la Web y, además no coincidía la información con la memoria. Actualmente se ha corregido esta deficiencia publicándose en la Web la información de la Memoria Verifica de la titulación. La Web se actualiza continuamente con nueva información.
- Fecha de la publicación del Título en el BOE. También corregida en la web: http://grados.ugr.es/primaria_ceuta/pages/titulacion/datos_titulo
- Faltaban los criterios y procedimientos específicos en el caso de una posible extinción del título. Corregida también y disponible en : http://grados.ugr.es/primaria_ceuta/static/CMSRemoteManagement*/vic_cal/dir_remotos/base_grado/list_procedimientos#_doku_criterios_y_procedimiento_para_la_suspension_temporal_o_definitiva_del_titulo_y_garantizar_los_derechos_del_alumnado_que_course_el_grado_suspendido

Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades en Melilla

En Melilla, el número de visitas ha ido variando a lo largo de los cinco cursos en los que lleva la titulación implantada y con valores que oscilan entre unas 1000 y más de 2000 visitas.

En cuanto a las recomendaciones realizadas por la DEVA en sus informes de los cursos 2011-2012 y 2013-2014 se indicaban una serie de aspectos mejorables o insuficientes que pasamos a detallar su resolución:

- La DEVA recomienda unificar la información de la Web, entre ellas, la especificación de los centros en los que se imparte el Título. Esta información se ha unificado como se ve en http://grados.ugr.es/primaria_melilla/pages/titulacion/datos_titulo. Por otra parte, en la Memoria Verifica que se encuentra disponible en el siguiente enlace http://grados.ugr.es/primaria_melilla/pages/infoacademica/estudios#_doku_guias_docentes aparece los cuatro centros en los que se imparte esta titulación, no obstante debemos recordar que el grado dispone de cuatro web, tal y como se indica en el inicio de este informe, y que cada una de las web recoge el centro al que el grado está adscrito.
- La DEVA señala que la información publicada en la Web es diferente a la Memoria. Comentario del Título: Ambos documentos no pueden tener la misma información en tanto que la Memoria es un documento cerrado sin posibilidad de modificación, mientras que la web es una instancia “viva”, en constante actualización y mejora.
- Se recomienda mayor información sobre el procedimiento para realizar sugerencias y reclamaciones. A ello se responde que el formulario disponible en la web del título (http://grados.ugr.es/primaria_melilla/pages/sugerencias_quejas) responde a lo establecido en el procedimiento 7 del SGC del título (http://grados.ugr.es/primaria_melilla/static/CMSRemoteManagement*/vic_cal/dir_remotos/base_grado/list_sistema-de-garantia-de-calidad), constituyendo uno de los medios previstos en el mismo para que los interesados puedan formular sus quejas y sugerencias. Este formulario, además de ser un medio sencillo y accesible para canalizar su recepción, facilita enormemente el cómputo del tiempo medio empleado en la respuesta a la queja/sugerencia (uno de los indicadores previstos para analizar la idoneidad del procedimiento establecido), al

permitir al coordinador disponer de los tiempos de respuesta individuales en formato Excel. Además, para solventar el posible desconocimiento por parte de los usuarios del procedimiento de quejas y sugerencias, desde la coordinación del título se informa sobre el mismo tanto a alumnado como a profesorado y PAS.

- Se recomienda dejar constancia de la fecha de publicación del Título en el BOE. La información ya está actualizada y puede comprobarse en el siguiente enlace: http://grados.ugr.es/primaria_melilla/pages/titulacion/datos_titulo
- LA DEVA señala que los criterios y procedimiento específico para una posible extinción del título no son claros. Se solventa esto en la información disponible en el siguiente enlace: http://grados.ugr.es/primaria_melilla/static/CMSRemoteManagement*/vic_cal/dir_remotos/base_grado/list/procedimientos#_doku_criterios_y_procedimiento_para_la_suspension_temporal_o_definitiva_del_titulo_y_garantizar_los_derechos_del_alumnado_que_course_el_grado_suspendido

En el curso 2014-2015 comienza a impartirse el Doble Grado en Educación Primaria y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, cuya web (<http://grados.ugr.es/deporteyprimariamelilla/>) ha obtenido un total de 5132 visitas, lo que supone una buena aceptación de este doble grado a la vista del número de visitas y la relación solicitud de plazas y oferta que hace la UGR en el Campus de Melilla (2,34) como veremos en el apartado VII.3.

Como se observa en los valores mostrados en las siguientes tablas¹, la satisfacción de los diferentes colectivos con las webs de este título en cada centro se ha mantenido en valores medio-altos,

¹ Dato extraído de los diferentes cuestionarios de satisfacción aplicados durante estos cursos académicos. El número de respuestas que se han obtenido en la aplicación de estos cuestionarios para cada colectivo y centro a lo largo de los diferentes cursos académicos, han sido las siguientes:

Facultad de Ciencias de la Educación

COLECTIVOS	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
Estudiantes		645	1089	850
Profesorado	20	51	49	14
Personal de Administración y Servicios	3	2	5	5
Tutores externos de prácticas externas	-	40	71	41
Tutores internos de prácticas externas		7	1	1

Centro de Magisterio La Inmaculada

COLECTIVOS	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
Estudiantes		320	456	353
Profesorado	16	18	23	28
Personal de Administración y Servicios	8	8	7	6
Tutores externos de prácticas externas	-	18	17	12
Tutores internos de prácticas externas	-	3	0	3

Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta

COLECTIVOS	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
Estudiantes		98	129	110
Profesorado	13	17	9	20
Personal de Administración y Servicios	4	9	9	3
Tutores externos de prácticas externas	-	4	14	45
Tutores internos de prácticas externas		7	0	7

Facultad de Educación y Humanidades de Melilla

COLECTIVOS	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
Estudiantes		90	108	97
Profesorado	16	19	20	15
Personal de Administración y Servicios	13	4	7	10
Tutores externos de prácticas externas	-	12	26	24
Tutores internos de prácticas externas	-	3	3	11

situándose en algunos casos por encima de la media de la UGR y del propio centro, y en la mayoría de los casos la satisfacción ha ido aumentando desde la implantación del título hasta la actualidad.

Facultad de Ciencias de la Educación

SATISFACCIÓN CON LA DIFUSIÓN WEB DEL TÍTULO (COLECTIVOS IMPLICADOS)	2011-12 Media y DT	2012-13 Media y DT	2013-14 Media y DT	2014-15 Media y DT
Información recibida: disponibilidad y accesibilidad (Estudiantes)	2,73(1,12)	3,31(1,10)	3,29(1,07)	3,48(1,08)
Mecanismos para la difusión de la Titulación (Estudiantes)	2,86(1,25)	3,13(1,21)	3,14(1,08)	3,27(1,05)
Mecanismos para la difusión de la Titulación (Profesorado)	3,29(0,80)	3,40(0,95)	3,63(0,89)	3,67(0,94)
Mecanismos para la difusión de la Titulación (PAS)	3,50(0,41)	3,75(0,25)	3,63(0,22)	3,63(0,41)

Valores sobre 5

Centro de Magisterio La Inmaculada

SATISFACCIÓN CON LA DIFUSIÓN WEB DEL TÍTULO (COLECTIVOS IMPLICADOS)	2011-12 Media y DT	2012-13 Media y DT	2013-14 Media y DT	2014-15 Media y DT
Información recibida: disponibilidad y accesibilidad (Estudiantes)	3,50(1,05)	3,21(1,25)	3,49(1,13)	3,90(0,96)
Mecanismos para la difusión de la Titulación (Estudiantes)	3,40(0,90)	3,13(1,23)	3,33(1,12)	3,70(1,06)
Mecanismos para la difusión de la Titulación (Profesorado)	4,09(0,77)	3,69(0,87)	4,05(0,52)	4,10(0,75)
Mecanismos para la difusión de la Titulación (PAS)	3,88(0,41)	4,31(0,75)	4,36(0,58)	4,17(0,69)

Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta

SATISFACCIÓN CON LA DIFUSIÓN WEB DEL TÍTULO (COLECTIVOS IMPLICADOS)	2011-12 Media y DT	2012-13 Media y DT	2013-14 Media y DT	2014-15 Media y DT
Información recibida: disponibilidad y accesibilidad (Estudiantes)	3,48(0,93)	3,52(1,09)	3,53(1,30)	3,68(1,21)
Mecanismos para la difusión de la Titulación (Estudiantes)	3,41(0,72)	3,15(1,13)	3,37(1,10)	3,50(1,10)
Mecanismos para la difusión de la Titulación (Profesorado)	3,88(0,88)	4,21(0,86)	4,44(0,68)	4,53(0,62)
Mecanismos para la difusión de la Titulación (PAS)	4,00(0,41)	4,33(0,62)	3,83(1,20)	4,50(0,50)

Facultad de Educación y Humanidades de Melilla

SATISFACCIÓN CON LA DIFUSIÓN WEB DEL TÍTULO (COLECTIVOS IMPLICADOS)	2011-12 Media y DT	2012-13 Media y DT	2013-14 Media y DT	2014-15 Media y DT
Información recibida: disponibilidad y accesibilidad (Estudiantes)	3,26(1,11)	2,72(1,20)	3,36(1,06)	3,59(0,98)

Facultad de Educación y Humanidades de Melilla (Doble Grado)

COLECTIVOS	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
Estudiantes	-	-	-	50
Profesorado	-	-	-	5
Personal de Administración y Servicios	-	-	-	8
Tutores externos de prácticas externas	-	-	-	-
Tutores internos de prácticas externas	-	-	-	-

Mecanismos para la difusión de la Titulación (Estudiantes)	3,39(1,05)	2,63(1,10)	3,21(1,06)	3,30(0,98)
Mecanismos para la difusión de la Titulación (Profesorado)	3,94(0,75)	4,05(0,79)	4,18(0,69)	4,47(0,64)
Mecanismos para la difusión de la Titulación (PAS)	3,88(0,74)	3,50(1,50)	4,36(0,44)	3,80(0,95)

Para el grupo del doble grado los datos son los siguientes:

SATISFACCIÓN CON LA DIFUSIÓN WEB DEL TÍTULO (COLECTIVOS IMPLICADOS)	2011-12 Media y DT	2012-13 Media y DT	2013-14 Media y DT	2014-15 Media y DT
Información recibida: disponibilidad y accesibilidad (Estudiantes)	-	-	-	3,50(1,45)
Mecanismos para la difusión de la Titulación (Estudiantes)	-	-	-	3,26(1,24)
Mecanismos para la difusión de la Titulación (Profesorado)	-	-	-	4,00(0,63)
Mecanismos para la difusión de la Titulación (PAS)	-	-	-	4,18(0,59)

1.2. Tipo de informes disponibles, normativas y reglamentos

En cada una de las webs de este título, están disponibles la Memoria e Informe de Verificación/Modificación del mismo, la normativa académica desarrollada a partir de la implantación del título tanto la general de la UGR (normas de permanencia, Normativa para la creación, modificación, suspensión temporal o definitiva y gestión de títulos de Grado en la Universidad de Granada, Normativa de Evaluación y Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, Reconocimiento de créditos por participación en actividades...) como la específica del título. Así pues, y para cada centro, esta normativa disponible en la web es la siguiente:

Facultad de Ciencias de la Educación

- Normativa relacionada con el TFG: (Guía para el desarrollo del TFG, Orientaciones sobre tipologías del TFG, Rúbrica para la evaluación del TFG)
- Normas de Permanencia
- Normativa y procedimientos para:
 - el reconocimiento de la acreditación de lengua extranjera (B1).
 - el reconocimiento de créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación

Centro de Magisterio La Inmaculada

Reglamento de TFG, procedimientos de adjudicación de tutores, entrega y evaluación de trabajos, reglamento interno de movilidad, procedimiento regulador de examen de incidencias, evaluación única final y examen por tribunal.

Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta

- a) Normativa sobre Prácticum
- b) Normativa propia sobre el TFG
- c) Normativa que regula los traslados de expedientes en la Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta.
- d) Normativa de premios extraordinarios de Grado y Menciones Honoríficas.
- e) Plan de convivencia del centro.
- f) Asimismo, en la web del título se recogen enlaces sobre: la acreditación de lengua extranjera, Prácticum, reconocimiento de créditos por participación en actividades, solicitud de premio extraordinario de Grado, adaptación al Grado, el enlace a plataformas docentes o información completa a la correspondencia entre títulos universitarios oficiales y niveles MECES.

Facultad de Educación y Humanidades en Melilla

De forma general en la web de la titulación se ha incluido un banner informativo que da acceso a toda la normativa, tanto general como específica. Entre esta última destaca; la normativa relacionada con la normativa de coincidencia de examen y traslado de expediente. Asimismo, entre la información académica del Título, aparece la normativa sobre el Trabajo Fin de Grado y la organización de las

prácticas externas (curriculares e interdisciplinares). También son accesibles desde la Web las normas para la acreditación de la competencia lingüística, para la evaluación y calificación y las normas de permanencia.

También se encuentra disponible en las webs de este título los diferentes informes de seguimiento del mismo, las acciones de mejora, el Sistema de Garantía Interna de la Calidad (en adelante SGIC) del título, la composición de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad, un enlace a su Reglamento de Régimen Interno e información sobre la evolución anual de los indicadores de rendimiento académico del título desde su implantación.

1.3. Mecanismos de actualización de la información relativa a: calendarios, guías docentes, organización docente, actividades formativas, prácticas, horarios, listado de centros de prácticas,...

Desde la propia universidad se ha implementado un sistema que permite la actualización automática y permanente de los contenidos de la web a partir de la información académica existente en los programas de gestión y matriculación, lo que facilita la actualización de la información. La incorporación de contenidos específicos del título es responsabilidad de la persona que lo coordina, con el apoyo técnico del Vicerrectorado responsable.

Durante el curso 2013/2014 se actualizó el procedimiento del Sistema de Garantía Interna de Calidad relativo a la difusión de la información pública sobre la titulación, indicándose la información mínima que sobre la titulación debe publicarse en la web del título y la persona responsable de su actualización (<http://www.ugr.es/~calidadtitulo/infopubgrado.pdf>). Esta información está disponible en el apartado "Datos del Título" de la web del grado:

- Granada: http://grados.ugr.es/primaria/pages/titulacion/datos_titulo
- La Inmaculada: http://grados.ugr.es/primaria_inmaculada/pages/titulacion/datos_titulo
- Ceuta: http://grados.ugr.es/primaria_ceuta/pages/titulacion/datos_titulo
- Melilla: http://grados.ugr.es/primaria_melilla/pages/titulacion/datos_titulo

Con respecto a la información y actualización de la misma no se ha recibido ninguna queja por parte de los miembros de la comunidad universitaria que hacen uso del sitio ni de futuros estudiantes de la titulación.

Fortalezas y logros

- Puesta en marcha de una plataforma común a todos los títulos de la UGR que mantienen una imagen corporativa y cumplen con los requisitos establecidos por la Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC) dando visibilidad nacional e internacional del título, y facilitando a los usuarios, a través de la unificación del formato entre las webs de los distintos grados, la búsqueda de información de este título en los distintos centros en los que se imparte.
- La incorporación de apartados específicos/enlaces a informaciones de especial interés, por su especificidad, a:
 - En el caso de la Facultad de Ciencias de la Educación, la incorporación del apartado específico para información sobre el grupo bilingüe.
 - En el caso de la Facultad de Educación y Humanidades en Melilla, un enlace a la web propia del Doble Grado en Educación Primaria y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
- Plan de comunicación de la UGR que se ha complementado con acciones específicas en cada centro en los que se imparte el título con información a través de trípticos, redes sociales, etc.
- La mejora generada en las webs de este título al responder a las recomendaciones y directrices de la (DEVA) en los diferentes informes emitidos.
- La satisfacción de todos los colectivos con la difusión web es alta.
- La visibilidad y actualización permanente de la información (normativa, publicidad,...) en las diferentes webs del título.
- No se ha recibido ninguna queja en relación con la web de este título en los distintos centros en los que se imparte.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Facultad de Ciencias de la Educación

Desde la coordinación, como responsable del mantenimiento ordinario y actualización de la web, no existe posibilidad de incorporar a la misma algunos elementos como, por ejemplo, un calendario de actividades que mejorarían el acceso y presentación de la información relativa a plazos, jornadas, conferencias, etc. Por ello proponemos a la Oficina web (Ofiweb) de la UGR que estudie la posibilidad de habilitar estas opciones.

En el caso del grupo bilingüe, como puntos débiles o a mejorar tenemos el carácter no-oficial de la página web. Como acción de mejora se propone la creación de una web específica para el grupo bilingüe dentro de la plataforma <http://grados.ugr.es>.

Centro de Magisterio La Inmaculada

Una dificultad detectada en estos años es a duplicidad de esfuerzo que supone poner la información en las dos web, la de grado y la del centro. Esta dificultad se ha ido paliando mediante enlaces directos de una a otra web.

En el curso 14-15 se ha detectado como debilidad el hecho de que los menús laterales y los banner del primer acceso a la web de grados del título dirigen directamente la información a la facultad de Ciencias de La Educación de Granada, generando confusión en los usuarios. Como acción de mejora se propone solicitar a los responsables de la web de grado solventar esta dificultad.

Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta

A pesar de la existencia en la Web de la titulación de un sistema de atención a quejas y sugerencias, se aprecia un desconocimiento de los estudiantes en relación al procedimiento que ha de utilizarse para realizar esta acción. Dicho punto débil, señalado en el autoinforme de seguimiento del curso 2013-14, se resolvió con la acción de mejora propuesta consistente en informar tanto al estudiantado como al PAS del procedimiento a llevar a cabo en esos casos.

Facultad de Educación y Humanidades en Melilla

- La duplicidad de información que existe entre la web del grado y la de la Facultad. Para solventarlo se ha hecho una mayor difusión de las utilidades propias de la web del grado entre el alumnado, y se han utilizado enlaces directos de la web del grado a la de la facultad, para optimizar tiempo y esfuerzo a los miembros de la comunidad que accedan a esta.
- La imposibilidad de seguir las sugerencias y quejas a través de la web del Título, existía una triplicidad en su presentación (web del Grado, web de la Facultad o por escrito a través de la Administración del Campus). Ello se solventó como se explica en el apartado II. Es decir, sin disminuir las vías de presentación de quejas y sugerencias la recepción se ha unificado en la Secretaría Académica de la Facultad.
- Por otra parte, se señala la dificultad de acceder a la Web del Grado a través de la página de la UGR, pues requiere muchos clics. Se trata de un problema de navegación y funcionalidad de la Web de la Universidad y es algo que se les explica al alumnado de nuevo ingreso en las Jornadas de recepción.

II. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO

Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

II.1. Breve reseña de aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGIC. Grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.

La UGR estableció un único SGIC para todos sus títulos de grado, siendo el compromiso respecto a los resultados académicos, el único aspecto diferenciador del sistema de un título a otro y de un centro a otro para el caso de títulos, como el de Educación Primaria que se imparte en más de un centro. El SGIC de este grado se ha desarrollado, desde su implantación, garantizando el seguimiento de todos los aspectos recogidos en los diferentes procedimientos incluidos en el mismo, permitiendo la recogida, el análisis y la reflexión sobre las fortalezas, debilidades y áreas de mejora

del título. Se ha dejado constancia de estos análisis y reflexiones en los autoinformes anuales de seguimiento elaborados al final de cada curso académico.

Como se indica en el SGIC de este título, su seguimiento se ha desarrollado desde una doble perspectiva: interna y externa; así pues, cada año la CGIC (en cada centro) ha realizado el Informe Anual de Titulación (IAT) en el que se han analizado diferentes aspectos del plan de estudios, desde una perspectiva interna, identificando fortalezas, debilidades y propuestas de mejora. Este IAT es un documento interno del centro y a disposición del equipo directivo del mismo para su consideración en la elaboración del Autoinforme Anual de Seguimiento del título (para cada centro) con el que anualmente se ha respondido al seguimiento externo establecido por la DEVA.

Como se ha explicado en los diferentes autoinformes de seguimiento anuales, a lo largo de los cursos académicos 2010/2011 y 2011/2012, surgió la necesidad de proponer una serie de actuaciones encaminadas a simplificar la gestión de la calidad de los grados de la UGR. Estos cambios, informados y aprobados por el órgano competente en la UGR, y sus motivaciones se recogen en el SGIC publicado en las webs del título:

- Facultad de Ciencias de la Educación:
http://grados.ugr.es/primaria/static/CMSRemoteManagement*/vic_cal/dir_remos/base_grado/list/sistema-de-garantia-de-calidad
- Centro de Magisterio La Inmaculada:
http://grados.ugr.es/primaria_inmaculada/static/CMSRemoteManagement*/vic_cal/dir_remos/base_grado/list/sistema-de-garantia-de-calidad
- Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta:
http://grados.ugr.es/primaria_ceuta/static/CMSRemoteManagement*/vic_cal/dir_remos/base_grado/list/sistema-de-garantia-de-calidad
- Facultad de Educación y Humanidades de Melilla:
http://grados.ugr.es/primaria_melilla/static/CMSRemoteManagement*/vic_cal/dir_remos/base_grado/list/sistema-de-garantia-de-calidad

Es este último centro, y con la intención de favorecer el control interno del doble grado, la Facultad ha puesto en marcha una CGIC que, en relación con la oficial del Grado en Educación Primaria, realiza el seguimiento del grupo del doble grado.

Se han realizado mejoras en algunos de los instrumentos existentes para la recogida de información y para la definición de otros nuevos: implementación una aplicación para la obtención de informes de los indicadores de rendimiento académico a través del acceso identificado institucional de las personas implicadas en la gestión del grado, implementación de cuestionarios de satisfacción online con control de acceso, o la ejecución de un nuevo procedimiento para aplicar los cuestionarios de satisfacción de los estudiantes con el Plan de Estudios de forma presencial, al objeto de aumentar el tamaño de la muestra.

En la web de la actual Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva de la UGR, está a disposición de la comunidad universitaria y en especial, de los gestores de los grados, el informe que sobre el estado de los mismos ha sido elaborado por ésta en mayo de 2015, tal y como se recoge en el SGIC de los títulos (<http://calidad.ugr.es/SGC>).

Con el propósito de mejorar el sistema de atención de quejas y sugerencias, en el curso 2010-11, desde el Vicerrectorado responsable, se habilitó un nuevo canal en la web de cada grado que canaliza hasta el coordinador/a de la titulación las quejas y sugerencias presentadas, permitiendo su contestación vía web y posibilitando las estadísticas de seguimiento de los indicadores. El formulario de quejas y sugerencias se encuentra disponible en los siguientes enlaces, dependiendo del centro en el que se imparta el título:

- Granada: http://grados.ugr.es/primaria/pages/sugerencias_quejas
- La Inmaculada: http://grados.ugr.es/primaria_inmaculada/pages/sugerencias_quejas
- Ceuta: http://grados.ugr.es/primaria_ceuta/pages/sugerencias_quejas
- Melilla: http://grados.ugr.es/primaria_melilla/pages/sugerencias_quejas y <http://grados.ugr.es/deporteyprimariamelilla/pages/contacto> (para el doble grado).

Facultad de Ciencias de la Educación

El formulario de quejas y sugerencias disponible en la web, que suele ser utilizada preferentemente por personas ajenas al grado para solicitar información sobre características del mismo, modalidades de impartición, procedimientos de matrícula y/o adaptación de antiguas titulaciones o reconocimiento de créditos, se complementa con las consultas realizadas directamente a los servicios de secretaría del centro (de manera presencial, telefónicamente o a través del correo mceduca@ugr.es) y, más frecuentemente entre alumnado y profesorado del Grado, el contacto directo con el coordinador vía telefónica, e-mail y/o acudiendo al despacho de mismo (<http://grados.ugr.es/primaria/pages/titulacion/responsables>)

Por otra parte, la figura del tutor de grupo-curso, por su cercanía al alumnado, desempeña una labor importante en la recepción quejas y sugerencia en el desarrollo diario de la actividad docente y/o el seguimiento de las soluciones propuestas.

Centro de Magisterio La Inmaculada

Además de lo indicado en los párrafos anteriores en el centro se han establecido unas reuniones semestrales entre los coordinadores de título y los delegados de los diferentes cursos para recoger de forma cualitativa sus opiniones sobre el desarrollo del título.

Con respecto a las encuestas de satisfacción se han aplicado de manera online a través de la aplicación Atenea al profesorado y PAS a partir del curso 11-12 y tutores internos y externos de Prácticum a partir del curso 12-13 en que se iniciaron las prácticas. Indicamos a continuación el número de miembros de cada colectivo que ha rellenado las encuestas y el número de miembros de dicho colectivo. Para el PDI en el curso 11-12 contestaron 16 de 34, el curso 12-13, 18 de 34, el 13-14, 23 de 36 y el curso 14-15, 28 de 33. El Pas en el curso 11-12, 8 de 11, el 12-13, 8 de 11, el 13-14, 7 de 11 y el 14-15, 6 de 11. En cuanto al Prácticum, los tutores internos en el curso 12-13 contestaron 3 de 5, el 13-14 0 de 8 y el 14-15 3 de 7; los tutores externos en el curso 12-13 contestaron 18 de 152, el 13-14 17 de 328 y el 14-15, 12 de 258. Para el alumnado se realizaron online el curso 11-12 siendo la participación de 113 de 458. A partir del curso 12-13 se realizan de manera presencial para aumentar la participación, siendo la siguiente: el curso 12-13, 320 de 540, el curso 13-14, 456 de 697 y el 14-15, 353 de 611.

Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta

En el caso del Prácticum, en la Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta junto con la Dirección Provincial del MECED de Ceuta, complementando la información recabada a través de los cuestionarios señalados, se ha realizado un seminario de evaluación con los estudiantes de PII en el curso 2014/15. También se han recabado informes o memorias finales de los centros de prácticas que contienen información sobre: la información recibida, las estrategias de coordinación, el programa formativo, el desempeño de los estudiantes y el proceso de evaluación (<http://fehceuta.ugr.es/practicum/p/centros-docentes>).

Además de todas las encuestas de satisfacción y de evaluación docente, comentadas en los apartados oportunos, se han realizado diferentes reuniones de las comisiones de TFG y de coordinación de títulos junto con el Vicedecano de Ordenación Académica en las que se han ido proponiendo y ejecutando mejoras en los procesos de gestión y coordinación del título. En todas ellas han participado los presidentes de las Comisiones para la Garantía de la Calidad (coordinadores de los títulos). Entre las decisiones adoptadas se incluye la realización de una encuesta de evaluación sobre la puesta en marcha de los TFG, durante los cursos 2013-2014 y 2014-2015, dirigida tanto al profesorado como al alumnado, ejes fundamentales en este proceso, que han puesto en evidencia las mejoras que se han realizado en los últimos cursos sobre este tema y que han supuesto modificaciones en la normativa de TFG a lo largo de su implantación: 1) curso 2013-2014 (aprobación de la normativa que regula el TFG para el Campus de Ceuta, el 24 de mayo de 2013); 2) durante el curso 2014-2015, se llevaron a cabo diversas modificaciones para mejorar su implantación en este centro, aprobadas en la Junta de Centro en sus sesiones de 17 de octubre de 2014 y de 6 de marzo de 2015. El objetivo de estas modificaciones ha sido la mejora de la puesta en marcha de los TFG, cuyos resultados se han visto reflejados en las encuestas realizadas a tal efecto. En la actualidad, se pretende seguir mejorando las labores de organización y funcionamiento de los TFG y dar estabilidad al proceso de evaluación puesto en marcha en esta Facultad.

La encuesta para extraer información sobre el desarrollo y seguimiento del TFG se realizó a través del servicio de encuestas que ofrece el CSIRC (<https://csirc.ugr.es/informatica/ServiciosWeb/limesurvey.html>). Una fue dirigida al profesorado (<http://test.ugr.es/limesurvey/index.php/735829/lang-es>) y otro al alumnado (<http://test.ugr.es/limesurvey/index.php/463358/lang-es>), en la que se les pregunta sobre diferentes aspectos relacionados con el desarrollo y seguimiento del TFG que se detallarán en los apartados oportunos.

Es de destacar que, en el caso de los estudiantes, fueron 54 las respuestas recibidas, entre los que se encuentra el alumnado del Grado en Educación Primaria (22 estudiantes). La encuesta se realizó a todos los estudiantes de Grado de nuestro centro.

En lo que respecta al profesorado, de los 32 profesores que han contestado a la encuesta, 20 han dirigido TFG en el Grado en Educación Primaria.

Facultad de Educación y Humanidades en Melilla

Para evitar la duplicidad en la recepción virtual de quejas o sugerencias que se venía detectando, se ha unificado la recepción de estas en la Secretaría Académica de la facultad. Así, se ha procedido a cambiar en la web del grado, en el apartado Quejas y Sugerencias, la dirección de correo electrónico de recepción (que era la de la Coordinadora del grado) y se ha añadido la dirección de la Secretaría Académica de la Facultad. De este modo, se unifica la recepción, sin disminuir los sistemas disponibles, y será la Secretaría la encargada de remitir a la persona competente la queja o sugerencia recibida, para su respuesta.

Respecto al seguimiento de egresados, (procedimiento contemplado en el SGIC de este título), es necesario indicar que éste se realizará tras dos años desde la finalización de la primera promoción de graduados (tal y como se recoge en el SGIC).

II.2. Contribución y utilidad de la información del SGIC a la mejora del título

El SGIC se centra en procedimientos que son pilares fundamentales para el funcionamiento del título, por lo que permite hacer una buena aproximación al mismo y proponer posibles modificaciones. Los procedimientos que recoge el SGIC son suficientes y adecuados, y permiten poder realizar un adecuado seguimiento de los aspectos necesarios para conocer un título. Todo esto permite a su vez mantener un control de la titulación así como identificar sus debilidades, fortalezas y propuesta de mejora.

Las modificaciones introducidas en el SGIC de la UGR fruto de la experiencia de dos cursos de aplicación, han mejorado notablemente los procedimientos, dejando de lado aspectos no relevantes y haciendo un mayor hincapié en aquellos indicadores que pueden orientar sobre el desarrollo del plan de estudios.

Los resultados de los indicadores de los diferentes procedimientos, así como las fortalezas y debilidades detectadas y las propuestas de mejora planteadas, anualmente se han trasladado a los órganos encargados de tomar decisiones en estos centros, lo que ha permitido que todos los colectivos implicados, profesorado, PAS y estudiantes tengan un conocimiento claro y exhaustivo del funcionamiento del Título y puedan contribuir a la mejora del mismo. El análisis de toda la información recogida anualmente sobre el título ha permitido comprobar si las acciones de mejora proporcionaban los resultados esperados.

II.3. Valoración de la dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad (CGIC) y cambios significativos

La Constitución de la CGIC de este grado en cada centro en los que se imparte se realizó en función del curso en el que se implantó la titulación. Así pues, en la Facultad de Ciencias de la Educación y en el Centro de Magisterio La Inmaculada se constituyó en el curso académico 2010-2011, mientras que en la Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta y en la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla se constituyeron en el curso académico 2011-2012, año de implantación de la titulación en estos dos centros. En todos los casos en la CGIC del título hay representación del profesorado que imparte docencia en la titulación, PAS, estudiantes y un representante del Equipo Directivo de la Facultad, este último facilita la coordinación de las decisiones con otros grados que se imparten en el centro.

Tras la constitución de la CGIC del grado se aprobaron los respectivos Reglamentos de Funcionamiento Interno, en los que se incluyeron aspectos relacionados con la definición, competencias, objetivos, constitución y organización de la CGIC.

Al tratarse del órgano responsable de integrar el SGIC en el funcionamiento cotidiano del título, se han mantenido reuniones anuales suficientes para avanzar en el seguimiento y mejora de la titulación. A través de éstas, se han analizado las guías docentes y la web de la titulación, entre otras acciones.

Se ha dejado constancia del funcionamiento de la CGIC a través de las actas correspondientes a cada reunión, dando visibilidad a este proceso de mejora mediante la plataforma ATENEA, donde están colgados estos documentos. La CGIC cuenta con el apoyo técnico de la UGR, a través de los vicerrectorados implicados en el desarrollo de la titulación (Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad, de Enseñanzas de Grado y Posgrado, de Relaciones Internacionales, de Ordenación Académica y Profesorado y el Vicerrectorado de Estudiantes, y desde junio de 2015 con la nueva organización del Rectorado, con el Vicerrectorado de Docencia y Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva) y trabaja de forma interrelacionada con los órganos de la Facultad en la que se imparte el título (Comisión de Ordenación Académica y Comisión de Prácticas).

Además, el equipo docente o comisión académica del grado, en cada centro, realiza también el seguimiento pertinente que posteriormente analiza la CGIT.

A continuación se presenta algunos datos diferenciales en función del centro con respecto a la CGIC:

Facultad de Ciencias de la Educación

La CGIC se constituyó el 9 de marzo de 2011, con la siguiente composición: el coordinador de la titulación, el vicedecano de Planes de Estudios como representante del centro, un representante por cada uno de los departamentos con mayor carga docente en la titulación, un representante del alumnado y uno del PAS. Dicha comisión asumía los objetivos y funciones establecidos por el Sistema de Garantía de Calidad del título establecidos en el punto 9 de la memoria de verificación, así como el reglamento de funcionamiento establecido en este mismo punto.

Desde su puesta en marcha, la composición de la CGIC ha sufrido diversos cambios derivados la pérdida de la condición por la que formaban parte alguno de sus miembros, así durante el curso 2012-13 hubo cambio de coordinador, el representante del alumnado cuando dejó de ser alumno de la facultad, la representación del PAS por traslado y algún representante del profesorado que dejó de impartir docencia en la titulación. Pese a lo cual y a que la asistencia de los representantes del alumnado y PAS ha sido bastante irregular, la CGIC se ha ido reuniendo con regularidad para analizar y valorar el desarrollo del título -trabajo que queda plasmado en los distintos autoinformes de seguimiento- y cuantas veces ha sido necesario para abordar asuntos y/o elaborar propuestas de interés para el título como, por ejemplo, las relativas al desarrollo y evaluación de los TFG. Las actas de las distintas reuniones quedan alojadas en la plataforma ATENEA.

Como consecuencia de la última modificación del Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Ciencias de la Educación (20/2/2012), actualmente la CGIC está contemplada como una comisión permanente de la Junta de Centro; lo que, por una parte la dota una mayor presencia dentro del organigrama de la Facultad, pero, por otra, genera algunos problemas con la renovación y/o elección de los miembros de la misma², por lo que en estos momentos se está estudiando la figura normativa que haga compatibles ambos aspectos.

Con la intención de mejorar el proceso de coordinación se creó el Equipo de Apoyo a la Coordinación, que más tarde pasaron a denominarse Comisión Académica de Grado, y que contrariamente a lo previsto, se detectó que generaban duplicidades cuando no interferencias con la propia CGIC, por lo que dejaron de ser operativas y la mayor parte de las funciones que inicialmente se le atribuyeron fueron asumidas por la CGIC o por la Comisión Académica del Centro. Coincidiendo con esta modificación se propuso la creación e impulso de la figura del tutor/a de grupo-curso por considerarse

² Los problemas citados surgen, porque al considerarse la CGIC una comisión permanente de la Junta de Centro, según reglamento, los miembros de dicha comisión deben ser elegidos por y entre los miembros de la propia Junta de Centro, lo que dificulta garantizar la representación en la misma de todos los departamentos implicados en el Grado.

una figura más operativa para la coordinación entre el profesorado que imparte docencia en un mismo curso y grupo.

Centro de Magisterio La Inmaculada

La CGIC de este centro se constituyó en Junta de Centro celebrada el 10 de noviembre de 2010. Han cambiado en estos años el coordinador de la titulación, por nuevo nombramiento la Coordinadora, un representante del profesorado, por jubilación del representante anterior y los representantes de los alumnos. Se aprobó su reglamento de funcionamiento en Junta de Centro de 30 de noviembre de 2011. Se acordó proponer una modificación del Reglamento de funcionamiento de la Comisión, modificación que fue aprobada en Junta de Centro de 9 de abril de 2014. La modificación se refería a dos puntos: la ampliación de la duración del nombramiento del representante del alumnado para favorecer su participación, y la regulación de la participación de un agente externo. La coordinación entre la CGIC y la Comisión Académica del Título la ha articulado el Coordinador del Título. Las diferentes debilidades detectadas en la CGIC y las propuestas de mejora se han trasladado a la Comisión Académica o al Equipo de dirección, según procediera, que han analizado las acciones concretas a realizar.

La CGIC ha mantenido una media de cinco reuniones por curso. La participación de los miembros ha sido muy elevada, a excepción de los estudiantes en los primeros cursos de funcionamiento. El cambio en el reglamento de funcionamiento ha favorecido la participación de la representación de los estudiantes que en los últimos cursos ha asistido de forma discontinua a las reuniones. La participación de los miembros ha sido activa y se han levantado actas de todas las reuniones, disponibles en la plataforma ATENEA. Estas reuniones han favorecido la reflexión colectiva sobre el funcionamiento del título. El análisis sistemático de la evolución de los indicadores está permitiendo a la comisión identificar con más claridad los puntos débiles y proponer acciones de mejora concretas.

Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta

En sesión ordinaria de Junta de Facultad de 20 de septiembre de 2010 se plantea constituir la Comisión de Garantía Interna de la Calidad para la titulación de Grado en Educación Primaria, siguiendo lo establecido en el documento "Directrices sobre el Sistema de Garantía de la Calidad de los Títulos Oficiales de Grado de la Universidad de Granada" (aprobado en Consejo de Gobierno 03/11/08).

La comisión queda conformada por: La coordinadora de la titulación, una representante del equipo de gobierno, 4 profesores de la titulación, 1 miembro del PAS y 2 alumnos. La CGIC se constituyó en la Facultad de Educación y Humanidades de Ceuta (hoy Facultad de Educación, Economía y Tecnología) el día 26 de enero de 2011; según consta en el acta nº 1 de dicha comisión. Los cambios de los representantes de los diferentes colectivos de la comisión se deben a jubilaciones del profesorado y a las bajas de alumnos que acaban sus estudios.

Por otro lado, cabe destacar que el Reglamento de Régimen Interno no ha sufrido modificaciones desde su fecha de aprobación el 8/11/2011.

En relación con la dinámica de funcionamiento, cabe destacar que la comisión se ha venido reuniendo con la periodicidad necesaria para el cumplimiento de sus fines y de su reglamento. Las actas están disponibles en la aplicación atenea.

La comisión de garantía interna de la calidad (CGIC), además de cumplir con sus objetivos explicitados en su reglamento de régimen interno también tiene actualmente una función garante del cumplimiento de toda la normativa vinculada al Grado. Al mismo tiempo, existe una relación directa entre las medidas adoptadas y acciones de mejora y el equipo docente del Grado, este hecho de alguna manera está mejorando sensiblemente la calidad del sistema.

Las acciones de mejora propuestas desde la comisión (CGIC) que constituyen el plan de mejora de la titulación de Educación Primaria en Ceuta, se pueden resumir en tres apartados fundamentales:

- 1º. Mejora de la Web del Grado: actualización de todos sus enlaces y activación otros para que la web del Grado sea un instrumento vivo y ofrezca toda la información necesaria sobre la titulación.
- 2º. Mejora de la coordinación docente del Grado y motivar al profesorado tanto en su formación y práctica docente (mayor implicación en sus guías docentes) como en la participación en proyectos de innovación docente.

- 3º. Mejora de la movilidad y la participación del alumnado en todo lo vinculado con la titulación. Es de destacar que todas las acciones de mejora se han ido trabajando durante estos cuatro últimos años. No obstante, cabe señalar las mejoras realizadas en la web. Este hecho nos ha supuesto tener que actualizar, revisar y construir mucha de la información; por ejemplo, sobre los TFGs y el Prácticum, en las que no sólo se difunde toda la normativa sino que el alumnado dispone de cronogramas, FAQ, etc. que ayudan a su éxito en estas materias. Por otro lado, se actualiza continuamente la información sobre eventos, jornadas, reuniones y otros para su difusión. Se ha mejorado la accesibilidad de toda la información.

Facultad de Educación y Humanidades en Melilla

En la Facultad de Melilla, la CGIC (su constitución fue aprobada en Comisión Permanente de Gobierno de 7 de septiembre de 2010) está compuesta por la coordinadora del Grado, el Vicedecano de Ordenación Académica como representante del Equipo Decanal, dos profesores que representan al resto de docentes de la titulación, un miembro del PAS y una representante del alumnado; además de dos miembros suplentes (del profesorado y del alumnado). En el curso 2012-2013 se produjo un cambio en la composición inicial de la Comisión motivado por el cambio en el Equipo Decanal del centro.

Su Reglamento de Funcionamiento Interno, aprobado en Junta de Facultad celebrada el 13 de abril de 2011, refleja diversos puntos: constitución, renovación de sus miembros, toma de decisiones, competencias, objetivos y funciones, etc. Por otra parte, para asegurar el desarrollo óptimo de la docencia en el Grado, se realizan un mínimo de tres reuniones por curso, cuyos contenidos son: revisión de las guías docentes, apoyo al Equipo Docente en determinadas cuestiones, elaboración de los informes de los procedimientos del Sistema de Calidad, de donde se extraen las fortalezas y debilidades del Grado, y, posteriormente, las diferentes acciones de mejora.

Es de especial interés la labor de coordinación que esta CGIC realiza junto al Equipo Docente.

La CGIC que se constituyó para el control interno del doble grado, fue aprobada en la Junta de Centro del día 21 de abril de 2015, y sigue la misma composición y sistema de funcionamiento que la CGIC para el Grado en Educación Primaria. De esta forma se encarga del seguimiento del grupo del doble grado, que por su especificidad (integración de dos titulaciones, con asignaturas de ambos títulos en todos los cursos) se consideró que precisaba de un seguimiento específico.

En las tablas siguientes se muestra la satisfacción del profesorado y PAS con la gestión de la calidad del título para cada centro:

Facultad de Ciencias de la Educación

SATISFACCIÓN CON CGIC DEL TÍTULO (COLECTIVOS IMPLICADOS)	2011-12 Media y DT	2012-13 Media y DT	2013-14 Media y DT	2014-15 Media y DT
Seguimiento y gestión de la calidad de la Titulación (Profesorado)	3,47(1,20)	3,57(1,14)	3,42(1,08)	3,81(0,91)
Seguimiento y gestión de la calidad de la Titulación (PAS)	4,67 (0,47)	3,00 (1,00)	3,67(0,47)	3,00(0,82)

Valores sobre 5

Como se puede comprobar en la tabla anterior, el nivel de satisfacción del profesorado con la gestión de la calidad del título es bastante aceptable y, lo que quizá es más significativo, ha mantenido una tendencia a la mejora a medida que se producía la implantación; lo que seguramente se podría atribuir a una progresiva mayor implicación del colectivo en los procesos de calidad, así como a la posibilidad de analizar los resultados con una cierta perspectiva.

Por el contrario entre el PAS la dinámica es justamente la inversa, aunque en este caso, al igual que para otros aspectos ya comentados, los resultados derivados de los cuestionarios son poco significativos ya el número de participantes de este colectivo es francamente bajo ($n \leq 5$), así como la participación del representante del colectivo en la propia CGIC.

Centro de Magisterio La Inmaculada

SATISFACCIÓN CON CGIC DEL TÍTULO (COLECTIVOS IMPLICADOS)	2011-12 Media y DT	2012-13 Media y DT	2013-14 Media y DT	2014-15 Media y DT
Seguimiento y gestión de la calidad de la Titulación (Profesorado)	3,87(1,09)	3,65(0,84)	4,05(0,67)	4,16(0,92)

Seguimiento y gestión de la calidad de la Titulación (PAS)	4,14(0,64)	4,38 (0,86)	4,57 (0,49)	4,50(0.5)
--	------------	-------------	-------------	-----------

El grado de satisfacción del profesorado con la gestión de la calidad del título permanece estable a lo largo de los 3 primeros años y presenta un incremento importante en el último curso de más de 0.6 puntos. El PAS aumenta su satisfacción respecto al trabajo realizado por CGIC con porcentajes similares en los dos últimos cursos.

Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta

SATISFACCIÓN CON CGIC DEL TÍTULO (COLECTIVOS IMPLICADOS)	2011-12 Media y DT	2012-13 Media y DT	2013-14 Media y DT	2014-15 Media y DT
Seguimiento y gestión de la calidad de la Titulación (Profesorado)	3,83(0,90)	4,06(0,75)	4,71(0,45)	4,25 (0,70)
Seguimiento y gestión de la calidad de la Titulación (PAS)	4,75 (0,43)	4,71(0,45)	4,00 (0,94)	4,50(0,50)

El seguimiento y gestión de la calidad de la titulación es valorado como muy satisfactorio por los colectivos implicados. En el caso del profesorado las valoraciones han ido aumentando curso a curso, aunque en el último año hay un pequeño descenso con respecto anterior, aunque con una puntuación media muy buena (4,25). En el caso del PAS, las puntuaciones medias en este apartado han sido superiores a las del profesorado (a excepción del curso 2013-2014) con valores que han oscilado entre 4 (2013-2014) y 4,75 (2011-2011).

Facultad de Educación y Humanidades de Melilla

SATISFACCIÓN CON CGIC DEL TÍTULO (COLECTIVOS IMPLICADOS)	2011-12 Media y DT	2012-13 Media y DT	2013-14 Media y DT	2014-15 Media y DT
Seguimiento y gestión de la calidad de la Titulación (Profesorado)	4,40(0,71)	4,12(0,90)	4,06(1,11)	4,07(0,80)
Seguimiento y gestión de la calidad de la Titulación (PAS)	3,77 (0,80)	3,75 (1,64)	4,29 (0,70)	4,11(0,74)

Respecto a la satisfacción con la gestión de la calidad del título, se observa en la tabla que el profesorado mejora su valoración, aunque no alcanza el grado señalado para el primer año de implantación. En lo que concierne al PAS, su satisfacción ha caído si bien supera la puntuación media (3).

Para el Doble Grado los datos son los siguientes:

SATISFACCIÓN CON CGIC DEL TÍTULO (COLECTIVOS IMPLICADOS)	2011-12 Media y DT	2012-13 Media y DT	2013-14 Media y DT	2014-15 Media y DT
Seguimiento y gestión de la calidad de la Titulación (Profesorado)	-	-	-	4,40(0,49)
Seguimiento y gestión de la calidad de la Titulación (PAS)	-	-	-	4,30(0,64)

Se puede observar una satisfacción alta en los dos colectivos encuestados (profesorado y PAS). La experiencia en esta tarea de los otros títulos de la facultad, así como solo tener dos grupos funcionando ha podido ser lo que ha generado una satisfacción cercana al 4,5.

II.4. Disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.

Desde la puesta en marcha del título, y con el objetivo de facilitar su seguimiento, se puso a disposición de las comisiones y órganos responsables del mismo, la plataforma Atenea (ateneacalidad.ugr.es), aplicación web con varios módulos y diferentes funcionalidades relacionadas con la gestión de la calidad: gestor documental, gestor de noticias, gestor de informes y herramientas para el seguimiento de los diferentes procedimientos.

Para la gestión de los planes de mejora y de los indicadores de rendimiento académico y profesorado relacionados con el título, se diseñó y puso a disposición de los gestores de los grados una aplicación web que permite su seguimiento sistemático y anual.

Se ha hecho uso de los gestores documentales, atendiendo a los siguientes aspectos y su contribución al proceso de mejora del título: visibilización de la gestión y acuerdos de la CGIC,

depósito documental, organizador, facilitador de acceso a indicadores, informes ya realizados y procedimientos cerrados, etc.

Tanto la plataforma Atenea como la aplicación web de gestión de planes de mejora han sido una ayuda esencial que ha permitido a los órganos implicados en la gestión de la calidad del título (en los diferentes centros en los que se imparte) concentrar sus esfuerzos en el análisis de la información, facilitando la tarea burocrática de recogida y almacenamiento de la misma.

Ambas herramientas ha cumplido satisfactoriamente con la función prevista, permitiendo el acceso a información actualizada de los distintos aspectos del grado, y facilitando la gestión y evaluación de la misma.

II.5. El título cuenta con un plan de mejora explícito cuyo seguimiento le permite confirmar el adecuado desarrollo del título.

Como consecuencia de los análisis realizados por la CGIC del título, expuestos en los distintos autoinformes de seguimiento del mismo, y de acuerdo al procedimiento establecido inicialmente, se diseñó un plan de mejora que anualmente se ha ido actualizando a partir de las acciones de mejora definidas tras los puntos débiles identificados. A continuación se indica cómo se ha realizado el seguimiento de las acciones de mejora en cada uno de los centros en los que se imparte el título:

Facultad de Ciencias de la Educación

Una vez aprobadas las propuestas de mejora por la Junta de Centro, estas se remiten al Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad, define el Plan de Mejora del título con carácter anual, y lo remite a los órganos universitarios implicados en el mismo.

Con carácter general, los principales aspectos en los que se centra el trabajo de la mejora de la titulación son: calidad de la enseñanza y profesorado (muy especialmente los aspectos de coordinación), rendimiento académico, calidad de prácticas externas y movilidad, inserción laboral y gestión/atención a las sugerencias y reclamaciones.

Algunas de estas propuestas de mejora como la reestructuración del Prácticum y consecuente y necesaria reubicación en distintos semestre de algunas otras materias, la incorporación como nueva mención del módulo Profundización en el Currículum Básico, o la incorporación de la modalidad bilingüe han terminado siendo propuestas de modificación del título (ver más adelante); y otras, de menor calado administrativo, pero igualmente importantes, como la reducción del número de plazas de nuevo ingreso ofertadas o la puesta en marcha de la figura del tutor grupo-curso, sin duda han contribuido a un mejor desarrollo de la titulación.

Centro de Magisterio La Inmaculada

La CGICT identifica en el IAT los puntos débiles y las propuestas de mejora de la Titulación. A continuación el equipo de dirección del Centro, junto con el Coordinador del Título analiza la información proporcionada por la CGIC, junto con la obtenida por la Comisión Académica de la Titulación, la obtenida en las reuniones con los representantes de los estudiantes y la información recabada de la administración y secretaría del Centro y diseña el Plan de Mejora de la Titulación. En este diseño se establecen las acciones de mejora, se asignan responsables de seguimiento de cada acción y se establecen los plazos para su consecución. El Plan de Mejora diseñado se presenta y aprueba en Junta de Centro.

Una vez aprobado el Plan de Mejora por la Junta de Centro, se remite al Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad que, tras la valoración del mismo, acuerda un documento de mejora de la titulación que será el respaldo institucional a las acciones propuestas. Dicho contrato se remite a los órganos implicados en el desarrollo del mismo y se publica en la página web de la titulación.

Anualmente, el Coordinador del Título, junto con la CGICT realiza un informe de seguimiento de las acciones que lo integran, tomando como referencia los indicadores de seguimiento establecidos para cada acción.

Las acciones de mejora propuestas en el Centro se han centrado en los siguientes aspectos:

- Mejora de resultados académicos en las asignaturas de lengua y matemáticas
- La coordinación entre el profesorado de una misma asignatura, módulo y entre módulos,

- La coordinación del profesorado de un mismo cuatrimestre con la elaboración de un cronograma cuatrimestral con los trabajos requeridos a los estudiantes en cada asignatura asegurando un correcto equilibrio.
- La mejora de infraestructuras de aulas, y sala de ordenadores, y la dotación de herramientas que posibiliten el uso de las TICS en la docencia habitual.
- La mayor difusión y fomento de uso de canales para transmitir las quejas, sugerencias y reclamaciones.
- La mayor difusión del título en la red y estrategias de captación de alumnos
- Incrementar los convenios Erasmus y la participación de estudiantes en los mismos.
- Mejorar algunos aspectos de gestión administrativa de los TFG
- Mejorar la comunicación entre tutores internos y externos del Prácticum

Las acciones relativas a la mejora de resultados académicos, a la coordinación entre docentes, así como la mejora de infraestructuras y la mejora de aspectos de gestión administrativa han supuesto mejoras reales que se reflejan, entre otras, en el aumento de la satisfacción de los colectivos implicados en el título, en la mejora del rendimiento académico de los estudiantes.

Las acciones relativas a la movilidad se han reflejado en el aumento de alumnos in y out y en el incremento de la satisfacción de los diferentes colectivos con los programas de movilidad.

En cuanto a las acciones relativas a la mayor difusión de los canales para transmitir las quejas, sugerencias y reclamaciones se han habilitado diferentes vías y como resultado ha aumentado la satisfacción de los colectivos implicados.

En cuanto a la estrategia de captación de alumnos no se han alcanzado los resultados deseados por lo que se revisarán las acciones a seguir.

Por último, es pronto para valorar los efectos de las acciones encaminadas a la mejora de la comunicación entre tutores internos y externos del Prácticum.

Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta

Tras la elaboración de los correspondientes informes de seguimiento y detectadas las debilidades del título en cada uno de ellos, se han determinado una serie de acciones de mejora que han sido llevadas a cabo en la forma y plazos previstos.

Estas acciones de mejora han ido dirigidas, en líneas generales, a mejorar la página web del título y las guías docentes (Id.11384; 2012), aumentar la motivación de los alumnos con los programas de movilidad (Id.11.387; 2012) e incrementar la publicidad y difusión del título (Id.12070). La satisfacción manifestada en las encuestas de los diferentes colectivos implicados en el título así lo ratifica.

Facultad de Educación y Humanidades en Melilla

Siguiendo el proceso general que establece el SGIC, este título en este centro cuenta con un Plan de Mejora, diseñado, desarrollado y seguido por la Decana. Este Plan está compuesto por acciones basadas en los puntos débiles y propuestas de mejora señaladas por la CGIC—en el Informe Anual de la Titulación, los objetivos de mejora establecidos en el Contrato Programa del centro/departamentos implicados con la Consejería de Economía Innovación y Ciencia (CEIC) de la Junta de Andalucía y las convocatorias y programas propios establecidos por la UGR. El plazo de consecución establecido para cada una de las acciones de mejora que componen este plan es de un curso académico, y los/las responsables de cada acción vienen determinados por la naturaleza de la misma. Anualmente, tal y como establece el SGIC, la Decana emite un informe de seguimiento del Plan de Mejora, siendo informada la CGIC de su evolución, según los indicadores de seguimiento establecidos.

A tenor de los indicadores facilitados y de los resultados de los cuestionarios de los distintos colectivos implicados en el título, las acciones de mejora se centran en la coordinación docente, la infraestructura y los recursos disponibles en el grado y el aumento de la motivación así como del nivel académico del alumnado y, la gestión y financiación de su movilidad.

II.6. Las modificaciones para la mejora del título surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos del SGIC.

Todas las mejoras anteriormente descritas y modificaciones introducidas proceden de los análisis realizados de los distintos aspectos que integran el SGIC del título para los cuatro centros, de las

respuestas dadas a los problemas identificados, a las recomendaciones realizadas por la DEVA a este título en sus diferentes informes, y de las acciones de mejora propuestas por la CGIC (comunicadas en los distintos autoinformes de seguimiento). A lo largo de este Autoinforme se detallarán las modificaciones introducidas en el Plan de Estudios en los diferentes centros en los que se imparte.

II.7. Valoración del cumplimiento de las acciones para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el informe de verificación, en los informes de modificaciones y/o en las propuestas de mejora derivadas del proceso de seguimiento.

Para este título se han recibido diferentes informes: informe de verificación, informes de modificaciones y tres informes de seguimiento. En todos los casos se ha ido dando respuesta a las distintas recomendaciones recibidas por parte de la DEVA en los diversos informes y se ha ido comunicado a través de diversos medios a la comunidad universitaria así como a los futuros estudiantes de la titulación.

- En cuanto al informe de verificación, no se recibió ninguna recomendación.
- En el informe de modificación tampoco se recibió recomendación, solo se indicó darle publicidad a los cambios y así se realizó, tal y como se ha comentado en el punto anterior.
- En cuanto a los informes de seguimiento, debemos indicar que se emitieron para cada centro en el que se imparte el título, de ahí que mostremos a continuación la información desagregada por Centro.

Facultad de Ciencias de la Educación

Puesto que en los distintos autoinformes de seguimiento ya se ha ido explicando las acciones implementadas para dar respuesta a las distintas recomendaciones, en este apartado solo haremos mención a las acciones positivas que han permitido solventar las observaciones realizadas que en el primer informe de modificación (8/10/2013) referentes a las dudas sobre la capacidad lingüística (C1) de profesorado del grupo bilingüe, y la incorporación de metodologías docentes y su vinculación con las materias. El segundo informe de modificación tiene fecha de 14/05/2015 y emite una evaluación FAVORABLE, dando por buena la información acreditativa aportada desde el informe anterior y aceptando todas las modificaciones.

Otras acciones relacionadas con las recomendaciones realizadas en los informes de seguimiento de la DEVA, han dado como resultado una mejora en la información publicada en la web del grado y el análisis de las tendencias en las valoraciones de los distintos indicadores.

Centro de Magisterio La Inmaculada

En los diferentes autoinformes de seguimiento se ha respondido detalladamente a las recomendaciones indicadas en los informes de verificación y modificación así como a los informes de seguimiento de la DEVA. Con respecto a las pendientes, se está solventando el punto 3.5 del Plan de Mejora del Título: durante el curso 13-14 la CGIC ha realizado un seguimiento de las acciones propuestas y durante el curso 14-15 se ha realizado una revisión y concreción de las mismas, así como una definición realista de los indicadores de seguimiento. Se ha propuesto una acción formativa para la CGIC. Queda pendiente de responder la obtención de información de agentes externos sobre la calidad del título. Durante el próximo curso se estudiarán formas de recabar esta información.

Con respecto a las recomendaciones del informe de seguimiento de la DEVA para la convocatoria 2014-15 señalamos que se han incluido las mejoras planteadas en el título así como una valoración de los efectos obtenidos. Se ha incluido la referencia a un gestor documental para Calidad. Se han detallado las actividades encaminadas a la mejora del profesorado. Se ha recogido información detallada y significativa sobre las infraestructuras y equipamiento y PAS. Se ha añadido información concreta de información sobre las actividades de orientación académica y profesional. Todo ello en el presente Autoinforme. Por último se ha revisado y completado la información de las acciones de mejora en el Plan de Mejora.

Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta

El conjunto de acciones de mejora propuestas se ha implementado de forma adecuada, habiéndose conseguido la mayoría de ellas. Sin embargo, otras están todavía en vías de consecución, tal y como

se indica en la plataforma oportuna y se detallan a lo largo de este informe. En los diferentes informes de la DEVA se señalaban algunos aspectos mejorables como la no inclusión de la memoria de la titulación, la fecha de publicación del título en el BOE y los criterios y procedimiento para una posible extinción del título. Todos estos aspectos están ya solucionados.

Facultad de Educación y Humanidades en Melilla

En el informe del 2011-2012 se indica que falta la inclusión de la fecha de publicación del título en el BOE así como los criterios y procedimiento específico para el caso de una posible extinción del título. Estos dos aspectos ya están solventados.

En el informe del 2013-2014, no se incluye ninguna recomendación para la titulación en esta Facultad.

En el informe de 2014-2015, se señala la conveniencia de incluir referencias sobre la disponibilidad de un gestor documental interno, sugerencia que se ha realizado al mencionar en este Autoinforme la existencia y buen funcionamiento de la plataforma ATENEA, señalada además como un logro del Título.

Fortalezas y logros

- La representación de los tres colectivos (profesores, PAS y estudiantes) y la representación del centro en la CGIC han permitido tener una visión global del título y los análisis de las evidencias y la toma de decisiones.
- Disponer de un SGIC común a la universidad ha facilitado el seguimiento de la titulación a través de la información generada por los distintos órganos y servicios que componen la UGR.
- Los distintos gestores documentales que la UGR han puesto al servicio de la CGIC han facilitado la labor de las mismas.
- Los diversos informes emitidos (verificación, modificación y seguimiento) han facilitado la mejora del plan de estudios y de la valoración que se ha ido realizando siguiendo las indicaciones de los evaluadores externos.

A continuación se indican las fortalezas y logros de este título en relación a este apartado, en cada centro en el que se imparte:

Facultad de Ciencias de la Educación

La CGIC del título ha cumplido con su función de análisis y valoración de la información, incluidas las propuestas de los informes de modificación y seguimiento, para plantear propuestas de mejora del título que, en gran medida, han resultado positivas.

Se ha llevado a cabo un seguimiento especial del grupo bilingüe, habiéndose trabajado con los colectivos de alumnos y profesores durante estos años mediante la realización de sesiones de grupos focales. Este sistema ha permitido identificar y difundir los puntos fuertes y débiles del grupo bilingüe en las distintas dimensiones evaluadas, así como establecer nuevos objetivos de cambio con sus acciones de mejora correspondientes.

Centro de Magisterio La Inmaculada

El principal logro alcanzado es el establecimiento del sistema de seguimiento de calidad y la implicación que ello ha supuesto de todos los colectivos en el seguimiento y mejora del título. Como fortaleza señalamos la elevada participación e implicación de los miembros de la CGIC.

Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta

- La principal fortaleza alcanzada por el título surge como consecuencia del desarrollo del proceso de evaluación continua al que se ha visto sometido desde su implantación.
- Consolidación del Sistema de Garantía de la Calidad y sus instrumentos (aplicación web para la gestión de la calidad del título, web de grados...).
- Aunque no son muchas las reuniones celebradas, se van consolidando dinámicas de funcionamiento de la CGIC del Título y de toma de decisiones consensuadas adecuadas para el seguimiento y mejora de la titulación.

Facultad de Educación y Humanidades de Melilla

Los procesos seguidos por la CGIC se ajustan a lo especificado en el SGIC. Estos sirven para establecer los puntos fuertes y débiles de la titulación y que junto al Vicedecanato de Ordenación Académica, Planes de Estudio y Calidad, establecen de forma coordinada acciones que van orientadas a la mejora del programa del grado, con la elaboración de documentos informativos así como con el establecimiento de procedimientos internos de funcionamiento con los departamentos y profesorado con docencia en la titulación. La CGIC ha mantenido reuniones periódicas en un número entre 4 y 5 anuales desde su constitución, como se refleja en la plataforma ATENEA.

Como fortaleza añadida está la constitución de una CGIC del doble grado con el fin de gestionar la calidad de la enseñanza específica vinculada a las asignaturas de las Ciencias de la Actividad Física y del deporte. Ello en coordinación con la CGIC del grado de Primaria.

Debilidades y áreas de mejora implementadas

Facultad de Ciencias de la Educación

Se considera necesario seguir trabajando para mejorar:

- la participación de los distintos colectivos en los mecanismos de recogida de información (cuestionarios)
- evitar discordancias en los datos aportados desde el Vicerrectorado y el Vicedecanato sobre aspectos como la movilidad (número de alumnos IN y OUT)
- la implantación y valoración de la figura y funciones del tutor grupo-curso

Centro de Magisterio La Inmaculada

En la elaboración de informes y planes de mejora se ha constatado las lagunas en formación específica orientada a la gestión de calidad de los miembros de la comisión. Como acción de mejora se ha propuesto en el curso 14-15 la realización de un curso de formación en este aspecto.

Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta

- Las debilidades que se han venido detectando desde la implantación del título han sido objeto de las correspondientes acciones de mejora que pueden ser consultadas en los autoinformes anuales y en el plan de mejora de la titulación. En la mayoría de los casos, se han logrado.
- Actualmente persisten algunos aspectos relacionados con la funcionalidad de las guías docentes (sobre todo en aquellos casos en que la adscripción de las materias se ha realizado con criterios de optimización de la plantilla de profesorado existente en el centro sin tener en cuenta la vinculación al área de conocimiento que se había establecido previamente. La acción de mejora que se propone es que estas materias sean adscritas al área a la que están vinculadas o, en su defecto, que se mejore la coordinación interdepartamental).
- Se plantea aumentar el número de reuniones de la comisión para alcanzar la regularidad en el número de reuniones fijadas anualmente para el seguimiento y mejora del Título. Se fijarán, al menos, tres reuniones de la comisión de seguimiento al inicio, mitad y final de cada curso académico.

Facultad de Educación y Humanidades de Melilla

Durante los primeros años de implantación del título se detectó que había aspectos que mejorar para que la información, las reflexiones y los acuerdos tomados por la CGIC llegaran a los colectivos implicados como estrategia de optimización del título. Se establecieron canales de comunicación con estos y se difundieron las actividades realizadas dentro del SGIC como medida de subsanación, dando los resultados esperados y reflejados en las puntuaciones obtenidas en las encuestas de satisfacción sobre este aspecto, donde destacan positivamente las que proceden del profesorado.

III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.

III.1. Breve reseña de los principales cambios y modificaciones adoptados en relación a la Memoria de Verificación y atención de las recomendaciones recibidas

Siguiendo las indicaciones de la DEVA en los diferentes informes de seguimiento emitidos, y como resultado de la aplicación del Plan de Mejora elaborado a partir de las indicaciones de la CGIC, se han realizado modificaciones durante el proceso de puesta en marcha del título de Educación Primaria, que han afectado a los siguientes aspectos:

- PRIMER INFORME:
 - Cambiar la denominación del título de Grado en Maestro de Educación Primaria por Grado en Educación Primaria.
 - Inclusión del código ISCED 1 en la descripción del título.
 - Establecimiento del número mínimo de ECTS de matrícula por estudiante y periodo, dependiendo de que sea a Tiempo Completo o a Tiempo Parcial.
 - Inclusión de las normas de permanencia.
 - Inclusión de los objetivos del título.
 - Inclusión de las competencias básicas del Grado (Real Decreto 861/2010)
 - Inclusión de la web del grado de la UGR como sistema de información previa.
 - Actualización de los requisitos de acceso y los criterios de admisión en virtud del Real Decreto 831/2010.
 - Actualización de contenidos de información, acogida y orientación a estudiantes con necesidades educativas especiales.
 - Inclusión del nuevo Reglamento sobre adaptación, convalidación y transferencia de créditos de la UGR.
 - Inclusión del nuevo Reglamento sobre Movilidad Internacional de estudiantes.
 - Complimentación de la tabla sobre reconocimiento de créditos.
 - Inclusión del Curso de Adaptación para Diplomados.
 - Modificación del Plan de estudios que afecta a los siguientes módulos/materias:
 - La materia Didáctica de las Ciencias Experimentales pasa a tener 9 créditos y la de Didáctica de las Ciencias Experimentales II pasa a tener 6 créditos.
 - Reestructuración de la organización del Prácticum. Integración del Prácticum I y II en una sola materia (Prácticum I) en el 5º semestre y denominación del Prácticum III como Prácticum II en el 8º semestre.
 - Modificación de los requisitos para cursar del Prácticum I debido a esta reestructuración.
 - Reajuste de las materias para mantener el número de créditos por semestre: Acción Tutorial en Educación Primaria y Didáctica de la Literatura Infantil y Juvenil, pasan ale 5º y 6º semestre.
 - Cambia por tanto la distribución de módulos por curso y semestre en el quinto y sexto.
 - Se cambian menciones y optatividad en los diferentes centros.
 - En la Facultad de Ciencias de la Educación se establece la mención de Profundización en el Currículo Básico.
 - En la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla se suprimen las menciones de “Atención a la Diversidad” y de “Educación de Adultos” y se incorporan las de “Pedagogía Terapéutica” y “Audición y Lenguaje”.
 - Se añade el siguiente texto: “Se incluyen dos materias complementarias al título sobre religión católica de seis créditos cada una para la Facultad de Ciencias de la Educación de Granada, Facultad de Educación y Humanidades de Melilla y Facultad de Educación y Humanidades de Ceuta, que permiten al alumnado solicitar la DECA (Declaración Eclesiástica de Competencia Académica), si éste las realiza conjuntamente con otras dos asignaturas optativas de seis créditos cada una, que oferta el Grado en Educación Infantil en esta Universidad, y que constituyen el módulo Enseñanza Religiosa”
 - En la Facultad de Ciencias de la Educación, Facultades de Educación y Humanidades de Ceuta y Melilla, se añade un módulo como complemento al título formado por dos asignaturas de religión de este grado y otras dos

ofertadas en el Grado en Educación Infantil; de esta forma los alumnos pueden optar a la DECA (Declaración Eclesiástica de Competencia Académica) si realizan este módulo además de los 240 créditos del título.

- Se cumplimentan la tabla de estadística sobre el profesorado
 - Se sustituyen los enlaces que dirigían a la normativa, quedando reflejado el procedimiento para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje, así como la normativa reguladora
 - Inclusión del enlace desde el que se puede descargar el SGC del título.
 - Inclusión del cronograma de implantación del curso de adaptación
- SEGUNDO INFORME:
 - Cambio de denominación de la Escuela Universitaria Diocesana por el de Centro de Magisterio La Inmaculada y el de Facultad de Educación y Humanidades de Ceuta por el de Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta.
 - Se completa la información con la Resolución de 17 de diciembre de 2007 (BOE 21 de diciembre de 2007) y la Norma Orden ECI/3854/2007 de 27 de diciembre que regula esta profesión.
 - Actualización del número de plazas ofertadas en cada uno de los centros que imparten el título.
 - Se actualiza y añade información sobre los sistemas de información previa a la matriculación y sobre los procedimientos de acogida y orientación, tanto los que son comunes a la Universidad de Granada como a los que son propios de cada Centro o titulación, cambiando a la nueva denominación de éstos.
 - Se corrigen o adaptan la denominación de algunas asignaturas o materias en los distintos centros.
 - Se define las metodologías docentes y se vinculan con las materias.
 - Se incorpora la impartición de docencia en al menos uno de los grupos en la modalidad bilingüe (lengua inglesa).
 - Se incorporan modificaciones en el módulo de Prácticas Escolares.
 - Se actualiza la información del personal docente y de recursos disponibles en cada centro.
 - Se añade información específica del profesorado del grupo bilingüe con el nivel C1 para cada curso.
 - Se añade información sobre los medios materiales y servicios en cada uno de los centros.
 - También se amplía la información referente a la nueva ubicación del Centro de Magisterio La Inmaculada y se actualizan datos referentes a Recursos Materiales tras el cambio de sede del Centro de Magisterio La Inmaculada y de la Facultad de Educación, Economía y Tecnología (Ceuta), relacionándose los materiales y servicios con los que cuenta cada uno de estos centros.

Todos estos aspectos, y tal como nos indican desde la Agencia Andaluza del Conocimiento, han sido comunicados a los estudiantes, tanto a través de la Web del Grado como de la Web de la Facultad. Asimismo, se han informado en las Jornadas de Recepción del Alumnado que se realizan al comienzo del curso académico.

III.2. Avances en el desarrollo normativo, instrumentos de planificación y criterios de coordinación del programa formativo y sus asignaturas y materias. Avances en los procesos de gestión burocrática y administrativa del título (reconocimiento de créditos, gestión de movilidad, prácticas externas, cursos de adaptación...).

Desde la puesta en marcha del programa formativo, la Universidad de Granada, a través de los Vicerrectorados correspondientes, ha realizado diferentes actuaciones en relación con el diseño, coordinación y desarrollo del programa formativo. A continuación se valora en qué medida estas actuaciones han facilitado la gestión del título y han supuesto una mejora del mismo:

Desarrollo de una normativa que define los contenidos mínimos que deben contener las guías docentes (<http://secretariageneral.ugr.es/bougr/pages/bougr71/ncg712/>), proporcionándose desde el vicerrectorado responsable una plantilla modelo uniforme para todas las titulaciones.

En las webs del Grado se encuentran todas las guías docentes de la Titulación, en las que se pueden observar que contienen todos los elementos demandados por la normativa referida, algunos de ellos requeridos en los últimos dos años: fecha de la última actualización, aprobación en consejo de los

distintos departamentos implicados en su docencia y detalle de los tres tipos de evaluación previstos (continua, única final y por incidencia). Pueden encontrarse en:

- = Granada: <http://grados.ugr.es/primaria/pages/infoacademica/tfg/guiatfg1415>. Las Guías Docentes de las asignaturas que se imparten en inglés en el grupo bilingüe, que recogen los mismos contenidos que sus homónimas en español, están disponibles en la página web de este grupo, [<https://sites.google.com/site/bilingualgroupatugr/home/Program>] y en las correspondientes webs de las asignaturas.
- = La Inmaculada: http://grados.ugr.es/primaria_inmaculada/pages/infoacademica/estudios#__doku_guias_docentes
- = Ceuta: http://grados.ugr.es/primaria_ceuta/pages/infoacademica/estudios
- = Melilla: http://grados.ugr.es/primaria_melilla/pages/infoacademica/estudios#_doku_guias_docentes y http://grados.ugr.es/deporteyprimariamelilla/pages/infoacademica/estudios#_doku_guia_docente (para el doble grado)
- Definición de unas directrices sobre el desarrollo de la asignatura “Trabajo Fin de Grado” de los títulos de grado (<http://docencia.ugr.es/pages/trabajo-fin-de-grado/normativa>), que desarrollan los aspectos referentes a la tipología, autorización, gestión y evaluación de los TFG.
- Elaboración de una propuesta de rúbrica para la evaluación de los TFG (<http://docencia.ugr.es/pages/trabajo-fin-de-grado/instrumentos-evaluacion>).

La Universidad de Granada, durante los años de implantación de este título, ha ido actualizando alguna normativa relacionada con el diseño, coordinación y desarrollo del programa formativo. La normativa actualizada ha sido la relativa a las normas de permanencia (29 de noviembre de 2010), a los criterios generales sobre la estructura de las asignaturas y el procedimiento de aprobación de las programaciones docentes (Plan de Ordenación Docente), al Reglamento sobre Movilidad Internacional de Estudiantes (aprobado en Consejo de Gobierno de 18 de diciembre de 2012), a la normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes (aprobado en Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013) y la normativa para la creación, modificación, suspensión temporal o definitiva y gestión de títulos de grado en la Universidad de Granada (aprobada en Consejo de Gobierno de 25 de mayo de 2015). Con el propósito de mejorar la calidad docente, responder a las incidencias en la docencia y adoptar las medidas correctoras en el momento en que fuesen necesarias, la UGR ha aprobado un sistema de seguimiento de la actividad docente (Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013).

Cada uno de los centros en el que se imparte título ha ido introduciendo normativas y directrices específicas e implementando una serie de acciones. Tanto las normativas aprobadas por la UGR como las desarrolladas en los distintos centros han supuesto una mejora progresiva de la gestión académica y administrativa del título. A continuación se describen estas directrices y acciones específicas y se valora la satisfacción de los diferentes colectivos implicados con la gestión administrativa del título en cada centro:

Facultad de Ciencias de la Educación

- Definición de unas directrices sobre el desarrollo de la asignatura “Trabajo Fin de Grado” de los títulos de grado (<http://docencia.ugr.es/pages/trabajo-fin-de-grado/normativa>), que desarrollan los aspectos referentes a la tipología, autorización, gestión y evaluación de los TFG; o que ha servido de base para que la Facultad de Ciencias de la Educación desarrolle sus propias directrices sobre asignación de tutores, el desarrollo, exposición pública y evaluación del TFG, que se puede consultar en la web del Grado (<http://grados.ugr.es/primaria/pages/infoacademica/tfg/guiatfg1415>).
- Elaboración de una propuesta de rúbrica para la evaluación de los TFG (<http://docencia.ugr.es/pages/trabajo-fin-de-grado/instrumentos-evaluacion>) sobre la que trabajó la

CGIC del Grado en Educación Primaria para adaptarla a las características específicas de los TFG del Grado (<http://grados.ugr.es/primaria/pages/infoacademica/tfg/rubricatfgedprimaria>).

- Actualmente la Facultad de Ciencias de la Educación está trabajando sobre una normativa específica de regulación de las prácticas externas de los distintos grados, incluido el de Educación Primaria, cuyo borrador se puede consultar en <http://grados.ugr.es/primaria/pages/infoacademica/practicum/practicumnormativaorganizacionfinal>
- Respecto a la satisfacción de los distintos colectivos implicados en el desarrollo del título respecto a la gestión administrativa del mismo, se observa que ha ido incrementándose desde su implantación, situándose en el último año en valores de satisfacción moderadamente buena, siendo el aspecto peor valorado, especialmente por los estudiantes, el sistema de atención a reclamaciones y sugerencias.

SATISFACCIÓN CON LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL TÍTULO (COLECTIVOS IMPLICADOS)	2011-12 Media y DT	2012-13 Media y DT	2013-14 Media y DT	2014-15 Media y DT
Atención a reclamaciones y sugerencias (Estudiantes)	2,38(2,38)	2,59(1,16)	2,62(1,11)	2,84(1,07)
La gestión administrativa del Título (Estudiantes)	2,79(2,79)	2,82(1,17)	2,85(1,14)	3,08(1,10)
Atención a reclamaciones y sugerencias (Profesorado)	3,12(1,08)	3,12(0,96)	3,21(1,05)	3,50(1,02)
Gestión de los trámites administrativos de los estudiantes (PAS)	3,67(0,47)	3,00(1,00)	3,40(0,49)	4,00(0,82)
Atención a reclamaciones y sugerencias de los estudiantes (PAS)	3,33(0,47)	2,50(1,50)	3,00(0,71)	3,20(0,75)

Valores sobre 5

Centro de Magisterio La Inmaculada

- Asignación de tutores, desarrollo, exposición pública y evaluación del TFG (http://grados.ugr.es/primaria_inmaculada/pages/infoacademica/normativa).
- Asignación de centros de prácticas, desarrollo y evaluación de las mismas (http://grados.ugr.es/primaria_inmaculada/pages/infoacademica/las-normativas/normativapracticumcurso20152016primaria).
- Normativa de gestión de la movilidad (http://grados.ugr.es/primaria_inmaculada/pages/infoacademica/las-normativas/reglamentorrii).
- Establecimiento de directrices específicas para la elaboración de las guías docentes en lo relativo a la evaluación (http://grados.ugr.es/primaria_inmaculada/pages/infoacademica/las-normativas/procedimientoelaboracionguiasdocentes2).
- Directrices específicas para los trámites de solicitud de evaluación única final, evaluación por incidencias y evaluación por tribunal (http://grados.ugr.es/primaria_inmaculada/pages/infoacademica/normativa).

Respecto a la satisfacción de los distintos colectivos implicados con la gestión administrativa del título en este centro, como se puede observar en la tabla siguiente, los estudiantes muestran un grado de satisfacción aceptable tanto para la gestión administrativa del título como en la atención referida a reclamaciones y sugerencias. Este porcentaje se ha visto incrementado cerca de 0.3 punto en el último año en ambas partidas. Por su parte, tanto el profesorado como el PAS a lo largo de los cursos han aumentado su satisfacción de forma progresiva respecto a la gestión administrativa del título.

Esta mejora se debe, en parte, a que los canales de presentación y el procedimiento de tramitación de sugerencias y reclamaciones están perfectamente establecidos. El tiempo de tramitación y solución aportada a las reclamaciones es de 9 días. La CGICT constata el hecho de la resistencia a presentar por escrito sugerencias/reclamaciones y falta de concienciación por parte de los usuarios de la utilidad de dichos procedimientos. Para ello los coordinadores de título en sus reuniones con los delegados durante el curso 2014-15, aclararon las vías de reclamación y sugerencias a los alumnos y los animaron a que materializaran las mismas por escrito.

SATISFACCIÓN CON LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL TÍTULO (COLECTIVOS IMPLICADOS)	2011-12 Media y DT	2012-13 Media y DT	2013-14 Media y DT	2014-15 Media y DT
--	-----------------------	-----------------------	-----------------------	-----------------------

Atención a reclamaciones y sugerencias (Estudiantes)	3,28(3,28)	3,08(1,21)	3,15(1,12)	3,47(1,12)
La gestión administrativa del Título (Estudiantes)	3,47(3,47)	3,41(1,20)	3,49(1,12)	3,77(0,98)
Atención a reclamaciones y sugerencias (Profesorado)	3,38(1,00)	3,33(0,94)	3,52(0,73)	3,88(1,11)
Gestión de los trámites administrativos de los estudiantes (PAS)	4,25(0,43)	4,63(0,48)	4,71(0,45)	4,33(0,47)
Atención a reclamaciones y sugerencias de los estudiantes (PAS)	3,75(0,83)	4,00(0,71)	4,43(0,49)	4,50(0,5)

Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta

En relación a los procesos burocráticos sobre reconocimientos y adaptación de créditos, cabe comentar cómo estos se han agilizado con la puesta en marcha de los grados, de tal forma que se han creado tablas de adaptación en las que se recogen las distintas posibilidades de adaptación, desde el reconocimiento de los créditos cursados en los Ciclos Formativos de Grado Superior a los diferentes grados que se ofertan en este centro (http://feetce.ugr.es/pages/escuela/tramites_admin/1-reconocimiento-de-creditos), como a la correspondencia entre licenciaturas y diplomaturas (especialidades) con los Grados o, incluso, desde el paso de unos Grados a otros. Además, se ha creado un formulario base en pdf (que permite modificaciones) (http://feetce.ugr.es/pages/escuela/tramites_admin/creditosp/formulario-de-solicitudreconocimiento-de-creditos-fpcurso-20152016) que posibilita el reconocimiento directo de créditos cursados en FP, una vez se ha comprobado que los datos son correctos (parten de la información contenida en las tablas de adaptación).

En lo que respecta al TFG, se han realizado avances en el modo de evaluación, la forma de concebirla y los instrumentos utilizados en la misma. Así cabe destacar las siguientes normativas o directrices al respecto:

- Creación de rúbricas específicas para su evaluación que permiten evaluar el nivel de adquisición de las competencias MECES, por parte del tutor del TFG y los tribunales correspondientes, disponiendo ambos de plantillas diferentes y específicas que han ido sufriendo diversas modificaciones en los diferentes cursos académicos (<http://feetce.ugr.es/pages/trabajo-fin-de-grado/plantillas>)
- Publicación, para cada curso académico, de la resolución en las que se ofrece al alumnado diferentes líneas o temáticas para la realización de su TFG, modalidades, directrices sobre la estructura base del TFG, aspectos formales, citación, calendario de entrega y defensa, evaluación, entre otras... (<http://feetce.ugr.es/pages/trabajo-fin-de-grado/resoluciones>)
- Creación de una normativa específica que premia los mejores TFG de cada titulación, para así reconocer el trabajo que desarrollan los estudiantes, al mismo tiempo que fomenta su motivación y la del propio profesorado (<http://feetce.ugr.es/pages/trabajo-fin-de-grado>).

La siguiente tabla muestra la satisfacción de los distintos colectivos con la gestión administrativa del título en la Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta.

SATISFACCIÓN CON LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL TÍTULO (COLECTIVOS IMPLICADOS)	2011-12 Media y DT	2012-13 Media y DT	2013-14 Media y DT	2014-15 Media y DT
Atención a reclamaciones y sugerencias (Estudiantes)	2,55(2,55)	2,69(1,19)	2,78(1,19)	2,72(1,09)
La gestión administrativa del Título (Estudiantes)	3,21(3,21)	3,31(1,11)	3,20(1,15)	3,26(1,21)
Atención a reclamaciones y sugerencias (Profesorado)	3,23(0,89)	3,53(1,14)	4,00(0,87)	4,11(1,07)
Gestión de los trámites administrativos de los estudiantes (PAS)	3,50(0,50)	4,22(0,92)	4,11(1,29)	4,50(0,50)
Atención a reclamaciones y sugerencias de los estudiantes (PAS)	4,00(1,00)	4,50(0,87)	3,67(1,15)	4,25(0,43)

La satisfacción de los distintos colectivos puede considerarse adecuada (los valores promedio oscilan entre 2,69/5 a 4/5). Es importante resaltar la mejora de los datos que, año tras año y desde que se implementó el título, se produce en cada una de las dimensiones estudiadas relacionadas con la satisfacción que tienen los distintos colectivos con la actividad administrativa del título. Consideramos importante destacar que el valor obtenido tanto en la gestión de los trámites administrativos de los estudiantes (PAS) como en la atención a reclamaciones y sugerencias de los estudiantes (PAS) es el

más alto en comparación con las otras dimensiones estudiadas, e incluso, con los demás centros universitarios en los que se analizaron estos datos. La explicación podríamos encontrarla en la excelente labor administrativa que está realizando este colectivo en la atención a las gestiones administrativas solicitadas por el alumnado.

Facultad de Educación y Humanidades de Melilla

- Normativa sobre el desarrollo del TFG, resoluciones sobre su oferta y asignación de tutor, calendarios, formularios, etc
- Elaboración por parte del Vicedecanato de Ordenación Académica y la coordinación de los títulos de la Facultad de tres rúbricas de evaluación para los TFG en distintos momentos: evaluación intermedia del profesor tutor, evaluación final de este y rúbrica para la Comisión de evaluación. Estos documentos han sufrido leves modificaciones para su mejora de una edición a otra.
- Diversas normativas, a veces en común con los otros grados de la Facultad: el Plan de Prácticas (externas), por el que se organiza esta materia, se presenta el procedimiento de adjudicación de centros, los trabajos que debe realizar el alumnado y el sistema de evaluación
http://grados.ugr.es/primaria_melilla/pages/infoacademica/estudios#_doku_practicas_externas), normativa sobre las prácticas interdisciplinares para los curso 1.º y 2.º del Grado (http://grados.ugr.es/primaria_melilla/pages/infoacademica/estudios#_doku_practicas_externas).

La tabla siguiente muestra que todos los valores de satisfacción con la gestión administrativa del título han mejorado a lo largo de los años, excepto en el caso de los miembros del PAS. No obstante, estas cifras no son totalmente positivas, aunque superen el valor medio (3). Es de destacar que el alumnado valore negativamente la atención a las reclamaciones y quejas, cuando, a lo largo de estos años, no se ha realizado ninguna de estas acciones y el procedimiento siempre ha sido plural, claro y visible.

SATISFACCIÓN CON LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL TÍTULO (COLECTIVOS IMPLICADOS)	2011-12 Media y DT	2012-13 Media y DT	2013-14 Media y DT	2014-15 Media y DT
Atención a reclamaciones y sugerencias (Estudiantes)	2,96(2,96)	2,42(1,16)	2,66(1,08)	2,92(0,93)
La gestión administrativa del Título (Estudiantes)	3,29(3,29)	2,76(1,14)	3,24(1,20)	3,31(1,01)
Atención a reclamaciones y sugerencias (Profesorado)	3,31(1,49)	3,88(0,90)	3,68(1,17)	3,79(1,21)
Gestión de los trámites administrativos de los estudiantes (PAS)	4,31(0,61)	3,75(1,64)	4,29(0,70)	4,22(0,79)
Atención a reclamaciones y sugerencias de los estudiantes (PAS)	3,85(0,66)	3,50(1,66)	4,29(0,70)	4,11(0,74)

En el caso del doble grado, como se observa en la tabla siguiente, la valoración de la gestión administrativa del título es positiva en los tres colectivos implicados en el desarrollo de la titulación, si bien son los estudiantes los que realizan una valoración más baja (3,22). Llama la atención la valoración a las reclamaciones y sugerencias por parte de los estudiantes ya que se ha diseñado un sistema homogéneo de respuesta en todos los grados que se imparten en el centro que pasan por la Secretaría académica y que es la encargada de dar respuesta a todas las reclamaciones y sugerencias; sin embargo, a través de la web del grado únicamente se ha recibido una petición sobre el acceso por problema con el Distrito Único Andaluz.

SATISFACCIÓN CON LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL TÍTULO (COLECTIVOS IMPLICADOS)	2011-12 Media y DT	2012-13 Media y DT	2013-14 Media y DT	2014-15 Media y DT
Atención a reclamaciones y sugerencias (Estudiantes)	-	-	-	2,74(1,05)
La gestión administrativa del Título (Estudiantes)	-	-	-	3,22(1,22)
Atención a reclamaciones y sugerencias (Profesorado)	-	-	-	3,80(1,47)

Gestión de los trámites administrativos de los estudiantes (PAS)	-	-	-	4,60(0,66)
Atención a reclamaciones y sugerencias de los estudiantes (PAS)	-	-	-	4,09(0,67)

Han sido varias las estrategias seguidas en los diferentes centros en los que se imparte este título para asegurar la coordinación general del mismo:

Facultad de Ciencias de la Educación

Entendiendo a la CGIC y la Comisión Académica del Centro como elementos básicos al servicio de la coordinación del título, éstas se ha ido complementando, desde abajo, con la labor del tutor grupo-curso que entre sus funciones tiene el potenciar la coordinación horizontal (dentro del grupo) entre materias de un mismo curso, y, en algunos casos, el coordinador de materia/asignatura (designado por el departamento) responsable de unificar el desarrollo de los contenidos y criterios de evaluación entre el profesorado de una misma asignatura que imparte en distintos grupos.

Así mismo, se define la figura de los coordinadores del Prácticum, responsables, entre otras, de organizar los diferentes grupos de alumnos/as de prácticas, coordinar la unificación de criterios y normas en la realización y evaluación, y facilitar una comunicación fluida entre todas las partes implicadas para garantizar el buen desarrollo del periodo de prácticas en sus distintas fases.

Por último, resulta relevante la estrecha colaboración de la coordinación del grado con los vicedecanatos de Estudiantes, Prácticum y, especialmente, con el de Ordenación Docente en procesos como la elaboración de horarios, criterios asignación de menciones, o distribución entre departamentos de los créditos del Prácticum y por tutela de TFG.

Respecto a la satisfacción de los colectivos implicados con la coordinación de las enseñanzas, la tabla siguiente muestra que de manera similar a la satisfacción con la gestión administrativa del título, aunque con resultados en el último año superiores al indicador anterior, los datos revelan una tendencia de mejora a lo largo de los años del nivel de satisfacción de los colectivos con la gestión académica del título.

SATISFACCIÓN CON LA COORDINACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS (COLECTIVOS IMPLICADOS)	2011-12 Media y DT	2012-13 Media y DT	2013-14 Media y DT	2014-15 Media y DT
La gestión académica del Título (Estudiantes)	2,77(0,93)	2,82(0,06)	2,80(0,04)	3,02(0,05)
Planificación y desarrollo de la enseñanza (Estudiantes)	2,62 (0,80)	2,96(0,13)	3,03(0,16)	3,11(0,16)
La gestión académica del Título (Profesorado)	3,78(1,36)	3,90(1,10)	3,74(1,02)	4,00(1,00)
Planificación y desarrollo de la enseñanza (Profesorado)	2,88 (0,97)	3,02(0,87)	3,11(0,81)	3,19(0,78)
Gestión académica de la Titulación (PAS)	3,33 (0,27)	3,50(0,17)	3,56(0,42)	3,78(0,68)
Planificación y desarrollo de la enseñanza (PAS)	3,17 (0,24)	3,25(0,25)	3,50(0,41)	4,00(0,82)

Valores sobre 5

Puede llamar la atención, las puntuaciones, no demasiado altas, dadas por el alumnado a la gestión académica y planificación y desarrollo de las enseñanzas en los primeros años de implantación del título. No disponemos de datos objetivos para justificar este hecho; no obstante, y teniendo en cuenta la tendencia a mejorar su nivel de satisfacción a medida que se implantaba el título, además de a los ajustes propios de cualquier sistema que se pone en marcha por primera vez, podríamos apuntar hacia la escasa participación de este sector en los procesos de implantación y desarrollo del título, el desconocimiento de las modificaciones respecto a las titulaciones equivalentes anteriores que, por ejemplo, llevaba a confundir la antiguas especialidades con las nuevas menciones, generando expectativas erróneas y, por qué no, el recelo ante lo que suponía la implantación de las nuevas titulaciones que se vivió en los años previos y primeros de implantación de implantación del título

Centro de Magisterio La Inmaculada

Desde la implantación del título se han establecido diferentes comisiones y estrategias de coordinación. Como estructuras al servicio de la coordinación señalamos la CGIC y la Comisión Académica de la Titulación. Estas comisiones, trabajando en colaboración con la dirección del Centro, han permitido integrar los trabajos de coordinación puestos en marcha. Por otra parte, durante el

curso 10-11, en Junta de Centro se aprobó una primera estrategia de coordinación en el Centro que permitió la implantación del Título. En sesión ordinaria de Junta de Centro, con fecha 10 de diciembre de 2012, se aprobó la nueva estrategia de coordinación para los cursos 12-13 y 13-14, que pretendía corregir algunas de las debilidades detectadas en los Informes anuales anteriores. Durante el curso 13-14 y 14-15 se han realizado además de la coordinación general (Comisión académica de la Titulación) reuniones de coordinación en tres niveles (asignaturas, módulos, semestres).

La tabla siguiente muestra la satisfacción con la coordinación de las enseñanzas, que presenta una tendencia positiva en los tres colectivos implicados, el grado de satisfacción ha ido en aumento en el colectivo de estudiantes y en el del profesorado y PAS se ha mantenido estable con muy buena puntuación.

SATISFACCIÓN CON LA COORDINACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS (COLECTIVOS IMPLICADOS)	2011-12 Media y DT	2012-13 Media y DT	2013-14 Media y DT	2014-15 Media y DT
La gestión académica del Título (Estudiantes)	3,44(0,90)	3,29(0,07)	3,28(0,06)	3,58(0,10)
Planificación y desarrollo de la enseñanza (Estudiantes)	3,21(0,74)	3,29(0,15)	3,42(0,19)	3,64(0,21)
La gestión académica del Título (Profesorado)	4,13(0,99)	3,65(0,90)	4,04(0,81)	4,04(1,19)
Planificación y desarrollo de la enseñanza (Profesorado)	3,23(0,88)	3,58(0,79)	3,88(0,69)	4,21(0,72)
Gestión académica de la Titulación (PAS)	4,11(0,46)	4,50(0,67)	4,57(0,49)	4,44(0,31)
Planificación y desarrollo de la enseñanza (PAS)	4,08(0,45)	4,50(0,66)	4,57(0,49)	4,58(0,34)

Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta

Las estrategias de coordinación del Plan de Estudios puestas en marcha desde la implantación del título (CGIC, Comisión de Ordenación Académica, Comisión de Prácticas y Comisión para el seguimiento del TFG en el Grado en Educación Primaria) han posibilitado la coordinación docente necesaria para la adecuada impartición del título.

En relación al Prácticum existen dos equipos docentes (uno por asignatura) cuyos miembros pertenecen a diferentes áreas de conocimiento con presencia en el título. Sendos equipos están coordinados por dos profesores y se reúnen, al menos, dos veces en cada curso para planificar la asignatura y evaluar su desarrollo. El Plan de Prácticas mencionado anteriormente garantiza la coordinación entre ambas asignaturas.

En lo referido al TFG, la creación de tres comisiones para el seguimiento y evaluación del TFG en los títulos de educación (uno por titulación), ha permitido una adecuada coordinación en esta materia y la toma de decisiones consensuada por diferentes docentes que imparten docencia en dichos títulos, entre ellos, el de Educación Primaria. De ahí que dicha coordinación haya sido valorada muy positivamente en las encuestas realizadas a tal efecto.

Como muestra la tabla siguiente, la opinión de los colectivos con la coordinación de las enseñanzas (a partir de los datos procedentes de los cuestionarios de satisfacción) resulta bastante positiva (los valores promedio oscilan entre 3,04/5 a 4,53/5).

SATISFACCIÓN CON LA COORDINACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS (COLECTIVOS IMPLICADOS)	2011-12 Media y DT	2012-13 Media y DT	2013-14 Media y DT	2014-15 Media y DT
La gestión académica del Título (Estudiantes)	3,15 (0,67)	3,10(0,09)	3,28(0,04)	2,97(0,17)
Planificación y desarrollo de la enseñanza (Estudiantes)	3,03 (0,62)	3,11(0,26)	3,09(0,17)	2,94(0,38)
La gestión académica del Título (Profesorado)	3,92 (0,83)	4,18(0,78)	4,56(0,50)	4,45(0,59)
Planificación y desarrollo de la enseñanza (Profesorado)	3,54 (0,61)	3,73(0,56)	4,04(0,58)	4,00(0,78)
Gestión académica de la Titulación (PAS)	4,67 (0,41)	4,71(0,54)	4,19(0,59)	4,75(0,28)
Planificación y desarrollo de la enseñanza (PAS)	4,63 (0,41)	4,75(0,50)	4,22(0,67)	4,88(0,22)

Se observa cómo durante el curso 2014-15 la satisfacción del sector del PAS con la planificación y desarrollo de la enseñanza fue alta, otorgándole a este apartado una puntuación de 4,75, muy similar

a la otorgada en la gestión académica del título (4,88). Se ha de destacar que este sector es el que mayores puntuaciones ha concedido, a lo largo de los cursos académicos, a estas dos dimensiones. En segundo lugar, encontramos al sector del profesorado cuyos valores igualan o sobrepasan al 4 en la media durante el último curso académico valorado. Con respecto a los estudiantes, la puntuación reflejada y, por tanto, el grado de satisfacción es menor en el curso 2014-15 que en años anteriores y siempre inferior a los demás colectivos.

En este centro se ha realizado además, una evaluación sobre la satisfacción del profesorado y alumnado con la gestión y coordinación de los TFG, en la que se obtienen los resultados que se subrayan a continuación. En relación al profesorado, cabe destacar la muy buena valoración que realiza sobre las labores de organización y coordinación del TFG, todas ellas por encima del 4. Son especialmente relevantes los resultados referidos a la información recibida (4,25) o a la importancia concedida a la creación de un espacio en la Web (accesible desde la Web de Grado) en el que se recoge todo lo referido al TFG para este título (4,55). No obstante, aunque los valores son superiores a 3 y atendiendo también a la valoración realizada por el alumnado, existe un margen de mejora que ya estamos poniendo en marcha en el presente curso académico 2015-2016. Todo ello, podría estar relacionado, además, con la corta experiencia de este centro y de la titulación, en general, para el desarrollo de esta materia.

		Valoración de la Información recibida sobre el TFG	Las labores de organización de los TFG	Banner creado sobre información del TFG	Satisfacción general con la coordinación y gestión del TFG
Profesorado	Media	4,25	4,13	4,55	4
	DT	0,8	1,04	0,69	1,13

Valoración de 1 (nada adecuada) a 5 (muy adecuada).

		Valoración de la Información recibida sobre el TFG	Las labores de organización de los TFG	Percepción sobre el trabajo realizado desde la Facultad para atender y organizar la asignatura del TFG	Banner creado sobre información del TFG
Alumnado	Media	3,21	3,15	3,18	3,47
	DT	1,18	1,13	1,32	0,97

Valoración de 1 (nada adecuada) a 5 (muy adecuada).

En este sentido y siguiendo con el TFG, algunas de las estrategias que han incidido en la adecuada valoración y satisfacción de alumnado y profesorado con el TFG se detallan a continuación, no sin antes destacar aquí la especial implicación de la comisión para el seguimiento y evaluación del TFG en los títulos de educación (creada el 9 de abril de 2013):

- Anterior a la publicación de la resolución sobre la oferta de líneas y directrices para la realización del TFG, se abre un periodo de preasignación de líneas de TFG, con el objetivo de que el alumnado pueda elegir un tema que sea de su satisfacción. Las evaluaciones realizadas sobre el TFG han demostrado ser un adecuado sistema para mejorar la satisfacción y rendimiento del alumnado con el TFG y, por tanto, la adquisición de competencias. De esta forma, el alumnado considera muy positivas las preasignaciones (4,22 sobre 5/ DT: 0,96), al igual que el profesorado (4,23/ DT: 1,18). De hecho, el alumnado considera que el resultado obtenido en el TFG está relacionado con el tema elegido (media: 4,5; DT: 0,82), implicación del tutor (media: 4,39; DT: 0,97) y la propia implicación del estudiante (media: 4,66; DT: 0,68). Estos resultados también coinciden con la valoración que realiza el profesorado sobre los factores que determinan el resultado del TFG: tema elegido (media: 4,07; DT: 0,78); implicación del tutor (media: 4,18; DT: 0,82) e implicación del estudiante (media: 4,28; DT: 1,03). De ahí que se plantee seguir ofreciendo al alumnado la posibilidad de realizar preasignaciones.

- Además, también al comienzo de cada curso, se recoge un calendario específico con información precisa sobre los plazos para la elección de líneas, entrega y defensa del TFG, entre otros. Este aspecto ha sido bien valorado por el alumnado (Alumnado: 3,72; DT: 1,15) y por el Profesorado: 3,91; DT: 1,03). No obstante, se ha incluido como un aspecto que aún se puede mejorar para que no tenga coincidencia con la entrega de trabajos en el periodo de prácticas en centros externos. Aspecto que ha sido trasladado a las comisiones de TFG para la mejora del mismo con respecto al curso 2015-2016.
- Se ha creado material específico para orientarles en la realización del TFG: 1) Documento en el que se describen los aspectos formales a tener en cuenta en la redacción del TFG y la forma de realizar citas sin plagiar y 2) Documento sobre cómo pueden realizar una adecuada exposición y defensa oral de su trabajo: (<http://feetce.ugr.es/pages/trabajo-fin-de-grado/orientaciones>). En la actualidad se está trabajando en la realización de vídeos-tutoriales dirigidos al alumnado que cursa la materia del TFG.
- Se ha elaborado una guía rápida de preguntas frecuentes (<http://feetce.ugr.es/pages/trabajo-fin-de-grado/docs/guoea-rpida-tfg>).
- Se han digitalizado formularios de descargar para que alumnado y profesorado puedan tener acceso a los mismos desde la Web (formulario de preasignación, compromiso de dirección o informe de originalidad): http://feetce.ugr.es/pages/trabajo-fin-de-grado/formularios_descarga.

Facultad de Educación y Humanidades de Melilla

En la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla tres comisiones trabajan por la coordinación docente: el Equipo docente del Grado, cuya tarea es la supervisión del desarrollo de la docencia, la propuesta de actividades formativas para el alumnado y la valoración del curso correspondiente; la CGICT (cuyas competencias están en http://faedumel.ugr.es/pages/facultad/organos_gobierno/comisiones/permanentes/cnp_calidad), que vela por el buen desarrollo de la docencia, y analiza y valora los diferentes aspectos relacionados con ella: enseñanza y profesorado, resultados académicos, prácticas externas...; y la comisión integrado, creada en 2012 con los coordinadores de las titulaciones de grado que se imparten en la Facultad que junto con los Vicedecanos con competencias en Ordenación Académica, Calidad y Prácticas se encargan de establecer acciones comunes para la totalidad de titulaciones. Aunque cada comisión posee actividades específicas, es habitual que las tres trabajen a la par, siempre en beneficio de la calidad docente. También se han realizado acciones orientadas a la coordinación a través de comisiones de la facultad que tienen competencias en planes de estudios como la de Ordenación Académica y Prácticas que a través de sus correspondientes comisiones han desarrollado aspectos relacionados con las materias TFG y Prácticas Externas, respectivamente.

Respecto a la satisfacción de los distintos colectivos con la coordinación de las enseñanzas, que se recoge en la siguiente tabla, es de destacar que la valoración más alta es la que procede del profesorado hacia la gestión académica del Título, siendo este colectivo el que habitualmente está mejor informado sobre esta cuestión, además de ser partícipe directo de ella; La valoración más baja es la otorgada por el estudiantado a la planificación y el desarrollo de la enseñanza.

SATISFACCIÓN CON LA COORDINACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS (COLECTIVOS IMPLICADOS)	2011-12 Media y DT	2012-13 Media y DT	2013-14 Media y DT	2014-15 Media y DT
La gestión académica del Título (Estudiantes)	3,14 (0,82)	2,57(0,01)	2,89(0,12)	3,17(0,05)
Planificación y desarrollo de la enseñanza (Estudiantes)	2,87(0,56)	2,49(0,23)	2,78(0,25)	2,77(0,21)
La gestión académica del Título (Profesorado)	4,44 (0,79)	4,47(0,82)	4,35(0,85)	4,27(0,77)
Planificación y desarrollo de la enseñanza (Profesorado)	3,50 (0,81)	3,27(0,74)	3,53(0,69)	3,63(0,82)
Gestión académica de la Titulación (PAS)	3,62 (0,80)	3,42(1,48)	4,11(0,66)	4,07(0,62)
Planificación y desarrollo de la enseñanza (PAS)	3,73 (0,64)	3,38(1,47)	3,92(0,73)	4,06(0,76)

Para el doble grado, los datos son los siguientes:

SATISFACCIÓN CON LA COORDINACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS (COLECTIVOS IMPLICADOS)	2011-12 Media y DT	2012-13 Media y DT	2013-14 Media y DT	2014-15 Media y DT
La gestión académica del Título (Estudiantes)	-	-	-	2,82 (0,07)
Planificación y desarrollo de la enseñanza (Estudiantes)	-	-	-	2,51(0,41)
La gestión académica del Título (Profesorado)	-	-	-	4,60(0,49)
Planificación y desarrollo de la enseñanza (Profesorado)	-	-	-	3,47(0,53)
Gestión académica de la Titulación (PAS)	-	-	-	4,40(0,66)
Planificación y desarrollo de la enseñanza (PAS)	-	-	-	4,18(0,68)

En referencia a la gestión académica de la titulación es el profesorado el que otorga la mayor valoración (4,60) seguido del colectivo PAS (4,40). Por su parte son los estudiantes los que menor valoración otorgan a la gestión académica del título. Al ser el primer curso en el que se imparte la titulación en Melilla, se están generando algunas disfunciones que desde la coordinación se intentarán solventar en sucesivos cursos. A este respecto cabe mencionar que se entiende que los estudiantes que realizan esta titulación (doble grado) lo hacen por un interés fundamental en la parte específica de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte; sin embargo, en el primer curso las materias corresponden al Grado en Primaria. Es de esperar que, conforme avancen los cursos, tanto las expectativas como la satisfacción mejorarán.

A continuación se aborda el análisis de las estrategias de coordinación de la movilidad, su desarrollo y satisfacción (de los estudiantes) en cada centro.

Facultad de Ciencias de la Educación

Indicadores relativos a la movilidad	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15
Número de estudiantes que participan en programas de movilidad (OUT)	4	25	34	27
Número de estudiantes que vienen a la UGR a través de programas de movilidad (IN)	6	22	27	29
Número de Universidades de destino de los/las estudiantes del título	3	15	23	18
Grado de satisfacción de los estudiantes con la oferta de movilidad. Media y DT	2,92	2,71	2,79	2,87
Tasa de participación	0,67%	2,15%	2,06%	1,63%
Tasa de rendimiento	100%	96,21%	95,03%	97,14%

Pese a que los valores de tasa de participación, no son demasiado altos, se observa, durante los tres primeros cursos de implantación del grado, una tendencia de incremento tanto en el número de estudiantes que salen fuera con programas de movilidad y la diversidad de centros de destino, como en los que son recibidos en nuestra facultad. Por el contrario, durante el último curso académico se ha detectado un estancamiento, cuando no un ligero descenso de esta tendencia.

En cuanto a la tasa de rendimiento siempre se ha situado por encima del 95% y el nivel de satisfacción del alumnado con la oferta de movilidad no ha sufrido grandes modificaciones, situándose en unos niveles moderados

Todas las movilidades se han realizado de manera satisfactoria y ajustada a los planes de movilidad establecidos. La tasa de rendimiento del alumnado de movilidad ha sido del 92,63%, con una tasa de participación del 13,9% y una tasa de aprovechamiento del 3,35%.

Centro de Magisterio La Inmaculada

Indicadores relativos a la movilidad	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15
Número de estudiantes que participan en programas de movilidad (OUT)	-	5	4	8
Número de estudiantes que vienen a la UGR a través de programas de movilidad (IN)	-	1	0	3
Número de Universidades de destino de los/las estudiantes del título	-	2	12	3

Indicadores relativos a la movilidad	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15
Grado de satisfacción de los estudiantes con la oferta de movilidad. Media y DT	2,93/5	2,80/5	2,94/5	3,28/5
Tasa de participación	-	1,43%	0,87%	1,83%
Tasa de rendimiento	-	100,00%	95,65%	68,8%

A lo largo de los primeros cursos de implantación del Título se han detectado como debilidades del mismo la escasez de acuerdos y la baja participación de los estudiantes en el programa, así como la dificultad encontrada con la renuncia de estudiantes a la plaza fuera del plazo establecido. Para subsanar estas deficiencias se han diseñado diferentes acciones de mejora que poco a poco van repercutiendo en la mejora del procedimiento. En concreto durante el pasado curso académico 14-15 se ha incrementado la participación de alumnos IN y OUT de forma significativa, como se refleja en los datos de las tablas anteriores y ha mejorado significativamente la satisfacción de los estudiantes con el programa, siendo la satisfacción superior a la media de la UGR.

Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta

Indicadores relativos a la movilidad	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15
Número de estudiantes que participan en programas de movilidad (OUT)	1	4	9	13
Número de estudiantes que vienen a la UGR a través de programas de movilidad (IN)	-	-	5	12
Número de Universidades de destino de los/las estudiantes del título	1	3	4	20
Grado de satisfacción de los estudiantes con la oferta de movilidad. Media y DT	3,14	2,90	3,10/5	3,14/5
Tasa de participación	1,41%	3,7%	5,36%	6,5%
Tasa de rendimiento	100,00 %	93,06 %	98,65%	97,09%

Podemos destacar que ha habido una gran evolución positiva tanto en la participación como en el número de universidades de destino. Como puede observarse en la tabla, se ha pasado de tener un destino Erasmus en el curso (curso 2011-2012), a 20 en la actualidad (<http://fehceuta.ugr.es/rrii/es/erasmus/convenios>) y en relación con la movilidad (OUT), se ha pasado de tener un estudiante de movilidad en el curso 2011/12 a 13 estudiantes en el curso 2014/15, siendo la tasa de participación del 6,5%. De la misma forma, ha habido un aumento considerable en la movilidad (IN) con respecto a otros cursos, así han visitado nuestro centro durante el curso 2014/15 un total de 12 estudiantes. El grado de satisfacción de los estudiantes también lo consideramos muy positivo: 3,14/5. No obstante, aunque las estadísticas nos ofrecen un balance muy optimista y nos indican que vamos en el camino adecuado en la consecución de las acciones de mejora, especialmente con la referida a movilidad, detectada y formulada en 2012 (Id.11387), consideramos que aún tenemos un cierto margen para mejorar la motivación del alumnado que participa en este programa.

Es de destacar la alta tasa de rendimiento del alumnado de movilidad, que se ha mantenido superior al 93% durante todos los cursos académicos.

En lo que respecta a la gestión y la coordinación también se ha mejorado, participando actualmente un amplio número de profesores en tareas de tutorización de estudiantes Erasmus.

Y es que en la actualidad, para los grados en educación, un total de 9 profesores de este centro realizan funciones de supervisión y asesoramiento al alumnado ERASMUS "outgoing", ayudándoles en la realización de todos los trámites académicos y, especialmente, en el reconocimiento de las asignaturas cursadas en el destino ERASMUS. Además, para impulsar esa acción de mejora, comentada más arriba, se ha habilitado un enlace desde el que los alumnos "outgoing" cuentan sus experiencias (<http://fehceuta.ugr.es/rrii/es/experiencias>). También se cuenta con un enlace en el que los alumnos "incoming" cuentan su experiencia en Ceuta y se dan a conocer aspectos relacionados con nuestro centro y la ciudad de Ceuta, en general (<http://fehceuta.ugr.es/rrii/en/experiencias>). Se puede apreciar cómo en todos los casos las experiencias han sido muy positivas. En el caso de los alumnos "incoming" se ha creado un grupo de Facebook en el que se les ayuda a buscar piso, se les pone en contacto con sus "buddies", etc... Estamos convencidos de que estas acciones han contribuido de especial manera a ese aumento exponencial del número de alumnos Erasmus (incoming y outgoing).

Facultad de Educación y Humanidades de Melilla

Indicadores relativos a la movilidad	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15
Número de estudiantes que participan en programas de movilidad (OUT)	-	5	14	7
Número de estudiantes que vienen a la UGR a través de programas de movilidad (IN)	-	4	0	2
Número de Universidades de destino de los/las estudiantes del título	0	2	8	5
Grado de satisfacción de los estudiantes con la oferta de movilidad. Media y DT	2,83/5	2,67/5	3,07/5	3,36/5
Tasa de participación	-	5,26%	10,14%	5,15%
Tasa de rendimiento	-	96,2%	100,00%	97,86%

Aunque el grado de satisfacción ha mejorado, se observa una disminución importante de los alumnos de la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla que disfrutan de una movilidad a pesar de la gran oferta de universidades de destino (9 para el curso 2011-12; 18 para 2012-13; 22 para 2013-14 y 34 para 2014-15).

La escasa participación en movilidad nacional puede deberse a una serie de circunstancias tales como la eliminación de la beca SÉNECA, que unida al nivel socioeconómico familiar, hace muy difícil este tipo de opciones; el mayor prestigio social y universitario de la movilidad internacional, así como el que esta sí mantenga las ayudas asociadas. Por último, la dificultad de firmar acuerdos de estudios en los últimos cursos, habida cuenta de la saturación que, por ejemplo, el profesorado presenta en la dirección de TFG, por lo que algunas facultades rechazan esta asignatura en sus acuerdos, así como la diferente distribución de los créditos para las prácticas externas en los diferentes planes de estudio. Respecto a la movilidad internacional, se señalan como causa: la dificultad para establecer convenios según los planes de estudios actuales, nivel medio de competencia lingüística en inglés del alumnado no alcanza el B1 del MCER y dificultad de financiación de las estancias por parte del alumnado.

A continuación se aborda el análisis de las estrategias de coordinación, del desarrollo y satisfacción con las prácticas externas del título en cada centro.

Facultad de Ciencias de la Educación

Actualmente la Facultad de Ciencias de la Educación está trabajando sobre una normativa específica de regulación de las prácticas externas de los distintos grados, incluido el de Educación Primaria, cuyo borrador se puede consultar en <http://grados.ugr.es/primaria/pages/infoacademica/practicum/practicumnormativaorganizacionfinal>

Tal y como queda recogido en la memoria de verificación tras las últimas modificaciones, las prácticas externas quedan organizadas en dos periodos. El Prácticum I, que se desarrolla durante el primer semestre del tercer curso, cuenta con 20 créditos distribuidos de forma que el alumnado recibe formación en los centros colaboradores durante 4 días semanales (hasta 300h presenciales y 86h no presenciales) y una sesión semanal de seminario de seguimiento y supervisión por parte del tutor académico en la facultad (30h presenciales y 84 no presenciales). El Prácticum II ubicado en el primer semestre de cuarto curso, cuenta con 24 créditos de los cuales 8 son de formación específica ligada a la mención a la que pertenece el alumno, por lo que este es uno de los factores a tener en cuenta en la asignación de centros. El tiempo de formación durante el P-II se distribuye en 5 días semanales en el centro colaborador (360 h presenciales y 126h no presenciales) y un seminario semanal de supervisión en la facultad (30h presenciales y 84 no presenciales).

Las funciones de coordinación a distintos niveles recaen sobre la Comisión de Prácticum (elección de centros colaboradores y criterios de asignación de alumnado y tutores), el vicedecano de Prácticum (tareas de gestión, organización y seguimiento, así como relaciones con los centros e instituciones), Coordinadores de Prácticum (coordinación de la elaboración de las guías de trabajo y normas para el desarrollo y evaluación del Prácticum, organizar los grupos y asignación de tutores) y finalmente los tutores académicos y tutores profesionales, responsables de la atención directa al alumnado en sus respectivos ámbitos.

Respecto a la satisfacción del estudiantado con las prácticas externas, como se puede observar en la siguiente tabla, es favorable. Así, considerando las 186 respuestas analizadas en el curso 2014-15,

se puede decir que los estudiantes valoran entre buena y muy buena la experiencia de las prácticas en su conjunto, que han cubierto satisfactoriamente sus expectativas y que volverían a realizarlas en el mismo centro.

SATISFACCIÓN CON LAS PRÁCTICAS EXTERNAS (COLECTIVOS IMPLICADOS)	2011-12 Media y DT	2012-13 Media y DT	2013-14 Media y DT	2014-15 Media y DT
El trabajo realizado ha cubierto mis expectativas (Estudiantes)	-	3,96(1,09)	3,95(1,13)	3,95 (1,14)
Volvería a realizar prácticas en el mismo Centro (Estudiantes)	-	4,41(1,00)	4,32(1,18)	4,13 (1,44)
Valoración de las prácticas realizadas en su conjunto. (Estudiantes)	-	-	-	4,14(1,19)
Adecuación de la prácticas ofrecidas en la entidad al perfil profesional/técnico del Grado (Tutor/a externo)	-	3,95(0,89)	3,96(1,10)	4,10(0,94)

Valores sobre 5

Sin embargo, en relación a la valoración de la oferta de prácticas externas (ver tabla siguiente), aunque hay una ligera tendencia a la mejora, vemos que el nivel de satisfacción con la oferta que presentan estudiantes y profesorado no llega al 3 sobre 5.

SATISFACCIÓN CON OFERTA DE PRÁCTICAS EXTERNAS (COLECTIVOS IMPLICADOS)	2011-12 Media y DT	2012-13 Media y DT	2013-14 Media y DT	2014-15 Media y DT
La oferta de Prácticas Externas (Estudiantes)	2,75(1,09)	2,58(1,26)	2,63(1,24)	2,73(1,23)
La oferta de Prácticas Externas (Profesorado)	3,00(0,88)	3,26(1,14)	3,33(1,01)	3,25(0,94)

Valores sobre 5

Actualmente la Facultad de Ciencias de la Educación está trabajando sobre una normativa específica de regulación de las prácticas externas de los distintos grados, incluido el de Educación Primaria, que permita seguir avanzado en la mejora de la oferta, coordinación y desarrollo de esta materia. El borrador de esta propuesta puede consultar en <http://grados.ugr.es/primaria/pages/infoacademica/practicum/practicumnormativaorganizacionfinal>.

Centro de Magisterio La Inmaculada

Las prácticas externas son parte del programa formativo curricular. Durante el curso 12-13 se implementaron las prácticas externas en los alumnos de 3º curso y durante el curso 13-14 las prácticas de 4º curso asociadas a las menciones. La oferta de entidades de prácticas ha sido suficiente en todos los cursos. La mayoría de las entidades de prácticas son centros de Educación Infantil públicos o concertados, dependientes de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía. Además se han suscrito convenios con centros escolares privados, y con centros de educación no reglada. A lo largo del curso 13-14 se han completado la firma de los convenios de prácticas. Partiendo del análisis de los resultados del curso pasado para el curso 13-14 se simplificaron los criterios para la adjudicación de los estudiantes a las entidades de prácticas, y se ha publicado en la web toda la información con suficiente antelación, de los criterios de elección de centros de prácticas y el listado de centros elegibles. La coordinación entre tutores internos y externos se ha detectado como una debilidad del título y se está trabajando en las acciones de mejora para solventar esta debilidad.

Respecto al grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas, como puede observarse en la siguiente tabla, es muy alto y presenta una tendencia alcista. Las acciones de mejora en la información y criterios de selección previos a las prácticas han dado como resultado que la valoración de ese ítem pasara de un 2.85 en el curso 12-13 a un 3,31 en el curso 13-14 y 3,73 en el curso 14-15. La participación de tutores tanto externos como internos en las encuestas de satisfacción es escasa como para ser representativa, por tanto no valoramos los resultados. Esta falta de participación se ha detectado como otra área de mejora.

SATISFACCIÓN CON LAS PRÁCTICAS EXTERNAS (COLECTIVOS IMPLICADOS)	2011-12 Media y DT	2012-13 Media y DT	2013-14 Media y DT	2014-15 Media y DT
El trabajo realizado ha cubierto mis expectativas (Estudiantes)	-	4,09(1,03)	4,10(1,06)	4,09(1,22)
Volvería a realizar prácticas en el mismo Centro (Estudiantes)	-	4,23(1,30)	4,22(1,26)	4,26(1,16)
Valoración de las prácticas realizadas en su conjunto. (Estudiantes)	-	3,85	4,22(1,04)	4,31(1,01)
Adecuación de la prácticas ofrecidas en la entidad al perfil profesional/técnico del Grado (Tutor/a externo)	-	3,56(1,12)	4,41(0,60)	4,33(0,75)

La valoración de los estudiantes referente a la oferta de prácticas externas, como muestra la siguiente tabla, ha ido aumentando de forma progresiva a lo largo de estos cuatro años. El profesorado en el último año valora altamente la oferta de prácticas externas. El aumento respecto a años anteriores es de 0.9 puntos.

SATISFACCIÓN CON OFERTA DE PRÁCTICAS EXTERNAS (COLECTIVOS IMPLICADOS)	2011-12 Media y DT	2012-13 Media y DT	2013-14 Media y DT	2014-15 Media y DT
La oferta de Prácticas Externas (Estudiantes)	2,87(1,19)	2,98(1,38)	3,06(1,32)	3,30(1,53)
La oferta de Prácticas Externas (Profesorado)	3,67(1,14)	4,00(0,97)	3,75(0,83)	4,12(0,89)

Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta

Existen dos Comisiones encargadas de velar por el adecuado desarrollo del Prácticum en el marco académico y de relaciones institucionales: Una Comisión permanente de prácticas delegada de la Junta de Facultad (http://fehceuta.ugr.es/practicum/p/interna_facultad) y una Comisión mixta (UGR-MECD) de selección, seguimiento y evaluación del Prácticum (http://fehceuta.ugr.es/practicum/p/mixta_seguimiento). Ambas son derivadas del articulado del convenio de cooperación educativa entre la UGR y el MECD y del Plan de Prácticas de la FEET de Ceuta. Este documento también es la base para la coordinación y gestión de las asignaturas de Prácticum y para regular la coordinación y funciones de los diferentes agentes implicados (tutores internos y externos, coordinadores académicos y coordinadores de prácticas de los centros externos). De modo operativo y como extensión de tales comisiones, la organización de las prácticas recae en el Vicedecano del área, los coordinadores académicos de las asignaturas y los coordinadores de centros externos, realizándose varias reuniones a lo largo del curso. La composición y funciones de todos estos órganos se recoge en la normativa específica de Prácticum de la Facultad (Plan de prácticas).

Como herramienta de gestión y coordinación, se utiliza la web: "Prácticum, la formación en centros externos" (<http://fehceuta.ugr.es/practicum/>), una web enlazada a la web del Grado y con la web de FEET de Ceuta que ayuda a coordinar a los diversos colectivos implicados (estudiantes, coordinadores internos y externos, tutores académicos, tutores externos, equipos docentes de prácticas y comisión de prácticas). De igual modo, facilita la gestión de todos los informes y datos que se deben consultar, cumplimentar o enviar (normativa de prácticas, guías didácticas de las asignaturas, consulta de tareas a desarrollar, consulta de centros y plazas de prácticas, asignaciones de centros y tutores, evaluación del alumnado, etc.)

En cada asignatura existe un equipo docente constituido por los tutores internos, cuyos miembros pertenecen a diferentes áreas de conocimiento con presencia en el título, siendo coordinados por dos profesores de mencionadas áreas con peso importante en la titulación y con experiencia docente e investigadora en el Prácticum. Tales equipos se reúnen, al menos, dos veces en cada curso para planificar la asignatura y evaluar su desarrollo.

La normativa desarrollada para ello y las acciones de mejora puestas en marcha en relación a las prácticas y su contribución real a la mejora del título (fruto de la evaluación del propio Prácticum realizada por los agentes implicados) permiten a nuestros alumnos realizar unas prácticas externas de calidad (los valores promedio oscilan entre 3,75/5 a 4,25/5).

SATISFACCIÓN CON LAS PRÁCTICAS EXTERNAS (COLECTIVOS IMPLICADOS)	2011-12 Media y DT	2012-13 Media y DT	2013-14 Media y DT	2014-15 Media y DT
El trabajo realizado ha cubierto mis expectativas (Estudiantes)	-	4,09(1,11)	4,20(0,97)	4,49
Volvería a realizar prácticas en el mismo Centro (Estudiantes)	-	4,18(1,44)	4,31(1,33)	4,54
Valoración de las prácticas realizadas en su conjunto. (Estudiantes)	-	4,19	4,33	4,51
Adecuación de la prácticas ofrecidas en la entidad al perfil profesional/técnico del Grado (Tutor/a externo)	-	3,25(0,43)	3,77(0,58)	4,00(0,87)

Es de destacar, especialmente, cómo año tras año han mejorado las puntuaciones que estudiantes y tutores externos le otorgan a las prácticas. Concretamente, desde el primer curso en el que se ponen en marcha las prácticas (2012-2013), hasta el curso pasado (2014-2015), las mejoras son fáciles de apreciar: expectativas alumnado (de 4,09 a 4,49), realización de las prácticas en el mismo centro (de 4,18 a 4,54) valoración general de las prácticas (de 4,18 a 4,19) o a la valoración de los tutores externos (de 3,25 a 4,00). Todo ello demuestra la importancia que las distintas comisiones, coordinación o el equipo de gobierno le dan al Prácticum y su mejora evidente en los últimos curso, dando respuesta a algunas de las acciones de mejora formuladas en 2013 (Id.11390) o 2014 (Id 12069).

En cuanto a la satisfacción con la oferta de prácticas externas, que figura en la tabla siguiente, puede considerarse equilibrada con relación a la demanda (el grado de satisfacción de los colectivos implicados presenta valores promedio que oscilan entre 3,04/5 a 4,09/5). En este sentido, para el curso 2014-2015, el número de centros ofertados ha ascendido a 21, de los que 20 han recibido alumnos de prácticas. Las plazas ofertadas ascienden a un total de 156, es decir, el número de tutores externos que se han ofrecido a tutorizar prácticas, de las que han sido ocupadas un total de 125 (80,12%). De los 90 estudiantes que han realizado las prácticas, 48 las han realizado en el primer tramo (PI) y 42, en el PII.

SATISFACCIÓN CON OFERTA DE PRÁCTICAS EXTERNAS (COLECTIVOS IMPLICADOS)	2011-12 Media y DT	2012-13 Media y DT	2013-14 Media y DT	2014-15 Media y DT
La oferta de Prácticas Externas (Estudiantes)	3,03(0,96)	2,90(1,29)	3,16(1,39)	3,08(1,41)
La oferta de Prácticas Externas (Profesorado)	4,00(0,68)	4,13(0,93)	4,33(0,47)	4,37(0,98)

Facultad de Educación y Humanidades de Melilla

Toda la gestión relacionada con las Prácticas Externas de la titulación recae en la Comisión de prácticas de la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla. Esta comisión, coordinada desde el Vicedecanato de prácticas, y en colaboración con la coordinadora del Grado, gestiona la firma de Convenios, requisito imprescindible para la realización de las prácticas. De igual modo, es la responsable de diseñar, implementar y evaluar el Plan de prácticas, aprobado anualmente en Junta de Facultad. Entre estas actuaciones destaca la asignación de tutores internos, según ordenaciones docentes de los Departamentos; y la adjudicación de centros de prácticas según baremo establecido. Los estudiantes de esta titulación pueden elegir centro de prácticas atendiendo al orden establecido según la aplicación del baremo aprobado en el Plan de prácticas. Este valora en un 60% el expediente académico y un 40% otro tipo de actividades relacionadas con la Facultad y la titulación (asistencia a actividades de extensión universitaria, pertenencia a órganos colegiados, participación en proyectos, en programas de movilidad, etc.).

Con respecto a los tutores externos, han de tener una experiencia docente mínima de 5 años y destino definitivo en el centro, y estar acreditado en función de su trayectoria profesional, su formación específica en tareas relacionadas con el desarrollo del Prácticum y su compromiso con la mejora de la práctica educativa.

Con el fin de facilitar toda la gestión de las prácticas, se ha creado un "Gestor de prácticas" (http://www.ugr.es/~practiclas_faedumel/practicum/) que ayuda a coordinar a los diversos colectivos implicados (estudiantes, coordinadores internos y externos, tutores académicos, tutores externos,

equipos docentes de prácticas y comisión de prácticas). De igual modo, facilita la gestión de todos los informes y datos que se deben consultar, cumplimentar o enviar (plan de prácticas, criterios de evaluación, evaluación del alumnado, etc.).

La tabla siguiente muestra la satisfacción de los distintos colectivos con las prácticas externas:

SATISFACCIÓN CON LAS PRÁCTICAS EXTERNAS (COLECTIVOS IMPLICADOS)	2011-12 Media y DT	2012-13 Media y DT	2013-14 Media y DT	2014-15 Media y DT
El trabajo realizado ha cubierto mis expectativas (Estudiantes)	-	3,21(1,13)	3,97(1,09)	4,05(1,22)
Volvería a realizar prácticas en el mismo Centro (Estudiantes)	-	3,32(1,45)	4,59(0,82)	4,21(1,36)
Valoración de las prácticas realizadas en su conjunto. (Estudiantes)	-	-	-	4,18(1,06)
Adecuación de la prácticas ofrecidas en la entidad al perfil profesional/técnico del Grado (Tutor/a externo)	-	3,75(0,83)	4,00(0,96)	4,26(0,61)

Destacan los altos valores que los estudiantes y el tutor externo dan a las prácticas externas, aunque hayan bajado ligeramente la puntuación del alumnado respecto al centro escolar (factor ajeno a la Facultad). No obstante, se ha de señalar que esta asignatura es la dimensión mejor valorada por los estudiantes desde que se implantó la Titulación en el Campus de Melilla.

La satisfacción con la oferta de prácticas en este centro, como se observa en la tabla siguiente, alcanza valores medios, que contradicen ligeramente los obtenidos en el apartado general de las prácticas. Se ha de señalar al respecto, que la oferta de prácticas externas está cubierta en su totalidad pues todos los centros educativos de Primaria de la ciudad son centros de prácticas, como se menciona en el apartado III.3, por lo que estas valoraciones resultan poco comprensibles.

SATISFACCIÓN CON OFERTA DE PRÁCTICAS EXTERNAS (COLECTIVOS IMPLICADOS)	2011-12 Media y DT	2012-13 Media y DT	2013-14 Media y DT	2014-15 Media y DT
La oferta de Prácticas Externas (Estudiantes)	2,42(1,15)	2,52(1,28)	3,20(1,23)	3,15(1,21)
La oferta de Prácticas Externas (Profesorado)	3,44(1,17)	3,65(1,08)	4,05(0,89)	3,93(0,77)

Como hemos indicado con anterioridad en este informe, los estudiantes del doble grado no han podido realizar prácticas por estar estas ubicadas en un curso sin implantar todavía.

III.3. Síntesis operativa y valoraciones fundamentales extraídas de los autoinformes de seguimiento, destacando cambios y su contribución a la mejora. (No reiterar innecesariamente aspectos problemáticos graves que fueron surgiendo al comienzo de la implantación del título y que han sido corregidos adecuadamente en las sucesivas ediciones y fases del título).

A continuación se realiza una valoración general de la organización y desarrollo del programa formativo en cada centro, se justifican la idoneidad de los cambios introducidos, destacando la adecuación del título y su estructura curricular a los avances de la disciplina y a las competencias a desarrollar en los estudiantes.

El programa formativo del grado se adecúa a lo establecido en la Memoria de Verificación, tanto en su desarrollo como en su organización. Los trabajos de coordinación llevados a cabo por el equipo de gobierno junto con todo el equipo docente de la titulación, en la revisión de las guías docentes y el trabajo realizado en las puestas en marcha del Prácticum y del TFG han permitido garantizar el adecuado desarrollo en los estudiantes de las competencias indicadas en la memoria. A lo largo de la implantación del título se han ido incorporando modificaciones, acciones de mejora, desarrollo de normativas, especificadas en los diferentes apartados del autoinforme, que han tratado de corregir las debilidades detectadas por el trabajo conjunto de la CGIC con la Comisión académica del título. Una mirada global a los diferentes indicadores analizados y descritos en este autoinforme evidencia que el título se ha desarrollado de forma adecuada en estos primeros años de implantación.

Con la experiencia de la antigua diplomatura de Magisterio-especialista en Educación Primaria, se ha diseñado un plan de estudio de acuerdo con el perfil docente profesional que se pretende conseguir

en el alumnado. Actualmente nos encontramos con un programa equilibrado en materias, destacando el Prácticum como la posibilidad de poner en prácticas todos los conocimientos. El Prácticum en los estudios de Grado en Educación Primaria es básico y siendo esta una materia fundamental que permite conocer directamente los centros educativos de primaria, sus aulas y su alumnado. Se ha intentado cuidar estas asignaturas generando normativa y una estructura muy coordinada para su puesta en marcha. La presencia de prácticas externas en el título se ajusta a la ORDEN ECI/3857, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Primaria.

Otro de los avances es la asignatura del Trabajo Fin de Grado: también se ha mejorado todo lo relacionado con ella; a diferencia del Prácticum en el que sí ha habido una experiencia previa en los estudios de las extintas diplomaturas, en el TFG todo ha sido nuevo para nuestra titulación. Consideramos que se van consiguiendo mejoras; sobre todo en la evaluación (uno de los temas problemáticos debido a la diversidad de trabajos). Sobre la consecución de las competencias pensamos que tanto en el Prácticum como en los TFG es donde el alumnado tiene que demostrar todos los aprendizajes realizados durante el grado.

En relación con el desarrollo de las prácticas en cada Centro se puede especificar lo siguiente:

Facultad de Ciencias de la Educación y Centro de Magisterio La Inmaculada

Los centros colaboradores de prácticas se ajustan, además, al REAL DECRETO 1707/2011, de 18 de noviembre por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios y a las Instrucciones dictadas por la Delegación Provincial de Educación de Granada para la solicitar ser centro colaborador del Prácticum de Grado de Educación Primaria.

La selección de la mayor parte de los centros colaboradores de prácticas ha correspondido a la Delegación Provincial de Educación de Granada. Son centros sostenidos con fondos públicos de Educación Primaria. Los centros que han solicitado participar en las prácticas han debido contar con la aprobación del consejo escolar y el compromiso por escrito y firmado del profesorado que desea realizar las labores de tutorización del alumnado universitario.

Centro de Magisterio La Inmaculada:

Además de los centros antes descritos, se han suscrito convenios con otros centros de educación primaria privados, centros de educación primaria en el extranjero (Reino Unido) y entidades como Parque de las Ciencias, el Centro Penitenciario de Albolote, empresas de Ocio y Tiempo libre y un nuevo convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Granada para Educación Vial que completan la oferta.

Los centros seleccionados son idóneos y el desarrollo de las prácticas en los mismos está afianzado. La mayor dificultad detectada en el desarrollo de las prácticas es la coordinación entre los tutores del Centro (internos) y los tutores de los centros de Prácticas, por el elevado número de tutores, su dispersión y la dificultad que entraña que muchos de ellos son tutores de alumnos de los dos centros.

Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta y Facultad de Educación y Humanidades de Melilla

En el caso de la Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta y la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla, según el convenio de prácticas entre MECD y UGR (<http://fehceuta.ugr.es/practicum/p/convenios-de-colaboracion>), los centros han de ser reconocidos previamente como centros de prácticas. A la espera de que se regule la normativa sobre los requisitos para el reconocimiento de centros de prácticas y profesores tutores de los estudiantes de los Grados en Educación Infantil y en Educación Primaria:

- En Ceuta, la Dirección Provincial del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, viene emitiendo instrucciones específicas de funcionamiento en cada curso [<http://fehceuta.ugr.es/practicum/p/convenios-de-colaboracion>]. A partir de las mismas, todos los centros educativos pueden acoger a estudiantes en prácticas y los tutores externos deben cumplir una serie de requisitos que se especifican en las instrucciones (experiencia y situación profesional) y cumplir las funciones que se señalan y que se incluyen en el apartado de profesorado.

- En Melilla, se viene tomando como referencia la Orden EDU/2026/2010, de 19 de julio, que regula la acreditación de centros conforme al mismo convenio pero para el Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y enseñanzas de Idiomas, para las ciudades de Ceuta y Melilla. En este caso, la Dirección Provincial del MECD en la Ciudad de Melilla acordó que todos los colegios e institutos podrían ser reconocidos como centros de prácticas si así lo decidían sus claustros. En el momento actual todos están reconocidos como tales. Para los cursos que no gozaban de estas materias se diseñó unas prácticas externas de corta duración, vinculadas a las asignaturas de 1.º y 2.º cursos, lo que proporcionaba una primera toma de contacto con la realidad escolar. Como complemento a esta formación el alumnado debe mostrar que ha desarrollado determinadas competencias generales del Título al cursar la materia del Trabajo Fin de Grado (TFG). En el desempeño del Plan de estudios se han elaborado diferentes normativas referidas sobre todo a las materias señaladas (Prácticum y TFG) e indicadas en el punto III.2

En consecuencia, el Prácticum se desarrolla en todos los centros sostenidos con fondos públicos de Educación Primaria de las ciudades de Ceuta y Melilla en base a un convenio existente entre las Administración Educativa y la Universidad. El Prácticum tiene carácter presencial en el centro externo (ajustándose las actividades formativas en el centro externo al 60% de las horas lectivas como fue aprobado por la DEVA) y está tutelado por profesores universitarios y maestros de educación primaria que cumplen una serie de requisitos de idoneidad. La adecuación de las prácticas al perfil de la titulación ha sido altamente valorada por los usuarios. En Ceuta: (4,33/5 en el curso 2013/14 y 4,51/ 5 en el curso 2014/15). En Melilla: (4,00/5 en el curso 2013/14 y 4,08/ 5 en el curso 2014/15).

Fortalezas y logros

Facultad de Ciencias de la Educación

Además de una adecuación satisfactoria a las nuevas normativas que se han ido implantando en la UGR (evaluación, permanencia, reconocimiento de créditos), se pueden considerar como aspectos más destacados:

Lo novedoso y buenos resultados en la puesta en marcha del TFG y el sistema de evaluación del mismo por comisiones.

También se puede considerar como un avance importante la implantación de un grupo con modalidad bilingüe en el desarrollo de las enseñanzas.

En cuanto al programa de prácticas externas, aún cuando se puede seguir mejorando en algunos aspectos, en su conjunto es muy bien valorado tanto por el alumnado como por el profesorado.

La colaboración y coordinación del coordinador del grupo bilingüe con el coordinador del resto de grupos de primaria es otra fortaleza a destacar, puesto que ha permitido el intercambio de información en aquellos momentos y decisiones que pudiesen repercutir positiva o negativamente en funcionamiento y/o desarrollo de la modalidad que representa el grupo bilingüe, dado el carácter específico y especial de este grupo.

Centro de Magisterio La Inmaculada

Las fortalezas y logros han sido la elaboración, revisión, seguimiento y difusión de las guías docentes y didácticas, la progresiva implementación de las estrategias de coordinación, las reuniones de coordinación de Prácticum y TFG y el adecuado diseño, planificación, las reuniones informativas mantenidas con los alumnos y seguimiento del programa de prácticas externas. Estos logros están evidenciados en los diferentes indicadores de satisfacción de los distintos colectivos, indicadores con resultados elevados y superiores a la media de la UGR.

Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta

- El nivel de satisfacción del alumnado con el Prácticum es muy elevado (4,51/5).
- Existe un alto grado de coordinación con los centros de prácticas.
- El desarrollo de normativas de prácticas, junto con un plan de prácticas permite un funcionamiento óptimo de estas materias.
- El contexto de la ciudad autónoma de Ceuta ofrece a nuestros estudiantes una amplia oferta para realizar su Prácticum de la forma más exitosa posible.

- Los alumnos están supervisados por tutores académicos de la Facultad y tienen facilidad para exponer cualquier sugerencia o deficiencia.
- Desarrollo de una normativa específica para TFG.
- Aumento exponencial del número de alumnos Erasmus (incoming y outgoing).

Facultad de Educación y Humanidades de Melilla

- Creación de la doble titulación de Educación Primaria y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
- Modificación de las menciones para adecuarlas a las especialidades de acceso al Cuerpo de Maestros.
- Adecuación de la normativa de la UGR (norma de permanencia; reglamento sobre adaptación, reconocimiento y transferencias de créditos; reglamento sobre reconocimiento de créditos por actividades universitarias; etc.).
- Desarrollo de normativas específicas para las materias de Prácticum y TFG.
- Mayor difusión a través de iniciativas para la movilidad internacional: becario para Relaciones Internacionales, inclusión de información sobre movilidad en las jornadas de orientación del alumnado...
- Ampliación de los convenios de movilidad.
- Organización y desarrollo del Prácticum: Programa de prácticas y su difusión; criterios para la adjudicación de estudiantes a centros de prácticas; grado de satisfacción del alumnado; adecuación del perfil de los centros de prácticas a la Titulación; variedad y tipología de los centros de prácticas; criterios establecidos para la selección de tutores de docencia directa de prácticas; creación de un gestor telemático para la organización y desarrollo de las Prácticas externas; visitas del tutor al centro de prácticas, coordinación con el tutor del aula; tutorías presenciales en la Facultad con el estudiante en prácticas.
- En el caso del doble grado los estudiantes acceden a la titulación con una media superior.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Facultad de Ciencias de la Educación

Desde la implantación del título, sin duda uno de los principales puntos débiles ha sido la coordinación entre el profesorado de los distintos grupos de una misma materia, así como los que imparten materias distintas en el mismo curso. La primera de las cuestiones, en buena medida, como ya se ha puesto de manifiesto en los distintos autoinformes, es atribuible al elevado número de grupos que hace que estén implicados un importante número de profesores, haciendo más difícil esta coordinación. En este sentido, por una parte, durante el curso 2011-12 se inició una reducción progresiva en el número de alumnos de nuevo ingreso, lo que ha permitido reducir el número de grupos; y, por otra, se solicitó a los departamentos la designación de un responsable de materia que desempeñase labores de coordinación interna en cuanto a desarrollo de contenidos y criterios de evaluación de la misma.

Por otra parte, la puesta en marcha de la figura del tutor de grupo-curso pretende, entre otras funciones, facilitar la coordinación horizontal entre las materias de un mismo curso.

En cuanto al Prácticum, además de las necesidades ya citadas de incrementar y mejorar la oferta de centros colaboradores, y la necesidad de revisión del procedimiento de asignación (aspectos en los que, como también se ha referido anteriormente, viene trabajando el vicedecanato de Prácticum), ya en el curso 2012-13.

En el ámbito de la movilidad también se ha detectado la necesidad de ampliar la oferta de destinos, para lo que se propuso a vicedecanato de relaciones internacionales que potenciase la firma de acuerdos con países de nuestro entorno cercano y, especialmente, con países africanos francófonos. Finalmente, desde el inicio de puesta en marcha del título, se han detectado situaciones en las que se producían incorporaciones de alumnado hasta un mes después del inicio del curso, lo que, en algunos casos, distorsiona el trabajo en pequeños grupos (seminarios), por lo que solicitó ante el decanato y los responsables de la secretaría del centro una mejor adecuación de los plazos/procedimientos administrativos a los académicos.

Para el grupo bilingüe, las quejas y dificultades iniciales por parte del alumnado relacionadas con problemas de interpretación o desinformación sobre las implicaciones administrativas, laborales y/o

académicas del Grado (grupo bilingüe) fueron respondidas y solucionadas por múltiples vías durante el segundo año, por lo que remitieron en dicho momento. La acción de mejora que se puso en marcha fue la de recabar información oficial por parte del vicerrectorado correspondiente y trasladar dicha información a los alumnos por varias vías. Tanto mediante reuniones presenciales con ellos como mediante la localización de dicha información aclaratoria en la web del grupo bilingüe. Desde entonces no se han vuelto a producir quejas ni reclamaciones en este asunto.

Centro de Magisterio La Inmaculada

Las principales debilidades detectadas en los cursos anteriores han sido: los plazos de matriculación establecidos por el Distrito Único Andalúz que impiden que un número elevado de alumnos de primero esté matriculado al comienzo de las clases, la falta de coordinación entre módulos en los primeros años de implantación, la escasez de convenios Erasmus, la escasa coordinación entre tutores internos y externos de prácticas. Se han desarrollado acciones de mejora para cada una de estas debilidades, en concreto, acción 11331: solicitar adecuación del calendario de matriculación al calendario académico, acciones 11328 y 11330: coordinación interdisciplinar del profesorado de un mismo cuatrimestre y coordinación entre el profesorado de diferentes módulos, acción 11344: establecer nuevos acuerdos de movilidad con universidades de habla inglesa, y acción 12048: protocolo de comunicación entre tutores internos y externos del Prácticum, habiéndose subsanado la mayoría de ellas.

En el informe 14-15 se ha destacado como debilidad la dificultad que entraña que parte del Prácticum II esté asociado a la mención. Como acción de mejora se propone estudiar la modificación del Título en ese aspecto.

Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta

La necesidad de dar una mayor información y orientaciones al alumnado sobre la oferta de prácticas, así como a facilitar encuentros entre supervisor o tutor interno y los tutores externos (ID. 11.390 e Id.12.069). Para mejorar la oferta de plazas y la información y orientación previa que recibe el estudiante, se propuso la acción de mejora 12069, que se está desarrollando a inicios del curso 2015-2016 con la implicación de docentes de los centros externos para informar de las características de la oferta de modo previo a la elección de puestos de prácticas (http://fehceuta.ugr.es/practicum/cursos/jornadas-practicum_1516-infantil-y-primaria/descripcion).

Una debilidad detectada en las guías de las asignaturas es que no incluyen el enlace a las tutorías de los correspondientes profesores y, a pesar de estar centralizada esta información, los profesores tienen que incluir manualmente su información personal. Como acción de mejora se propone que se habilite la inclusión en las guías del enlace a las tutorías del profesorado.

Facultad de Educación y Humanidades de Melilla

- Dificultad de encontrar convenios de movilidad internacional adecuados al alumnado, dada su baja competencia en lenguas extranjeras, y con planes de estudios compatibles con el del centro para favorecer el reconocimiento de las materias cursadas. La Vicedecana competente mantiene reuniones con centros asociados europeos, algunas de ellas para firmar nuevos convenios que tengan en cuenta una exigencia menor de acreditación lingüística. No obstante, desde su mismo Vicedecanato se organizan cursos de inglés para elevar la formación en lenguas extranjeras del alumnado. Se trata, pues, de un punto en constante mejora. De igual forma, se buscan continuamente acuerdos para garantizar la convalidación de las asignaturas de la universidad de origen con las materias más afines posibles en la institución receptora.
- Elevada renuncia del alumnado dispuesto a hacer una movilidad internacional por causas económicas. Como acción de mejora permanente, desde la Facultad se buscan acuerdos con la Ciudad Autónoma para mejorar las condiciones económicas del alumnado.

IV. PROFESORADO

Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el plan de estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

IV.1. Valoración de los cambios adoptados sobre la plantilla docente respecto a los datos de la Memoria de Verificación y si esos cambios han contribuido a la mejora del perfil del profesorado que imparte docencia en el título. Atención de las recomendaciones y sugerencias sobre la plantilla docente realizadas en los Informes de Verificación, Modificación y Seguimiento emitidos por la DEVA.

A continuación se presenta una valoración sobre la plantilla de profesores que imparten docencia en esta titulación en función del centro. Se ha de indicar, de forma general, que el número de profesores aumenta cada curso académico debido a que progresivamente desde el año 2010 se han ido implantando nuevos cursos.

Conviene recordar que corresponde a los departamentos la responsabilidad de la asignación de profesorado a las distintas materias cuya docencia tienen adscrita, y aunque ciertamente en algunos de ellos se utilizan criterios relacionados con la categoría profesional y/o la antigüedad en el departamento para priorizar los encargos docentes, se observa cada vez más la tendencia a mantener perfiles de docencia y una cierta estabilidad en el tiempo en la asignación de profesorado a determinadas materias.

Con carácter general, estos procesos se han llevado a cabo con normalidad y de acuerdo a lo establecido en la memoria verificada. Los problemas puntuales producidos por las ausencias de algún profesor se han solucionado desde los departamentos, con la aplicación de los planes de sustitución aprobados por cada uno de ellos, sin que se hayan detectado disfunciones significativas en los mismos.

Por otra parte, en relación a la capacitación/idoneidad de los perfiles del profesorado, recordar igualmente que todo el profesorado que se incorpora a un departamento, lo hace después de superar las respectivas pruebas de selección establecidas por la UGR para cada categoría.

A través de la modificación realizada al título se incluyó la información sobre la estadística sobre el tipo de profesorado en cada uno de los centros y se ha ido dando respuesta a las recomendaciones que la DEVA ha planteado en los diversos informes.

Facultad de Ciencias de la Educación

Entre los indicadores sobre el profesorado del título, que pueden ser tomados como referente sobre la idoneidad del mismo, destacan:

- ajuste progresivo y de acuerdo a las previsiones iniciales entre los créditos impartidos y el número de profesores que los imparten;
- un porcentaje creciente de profesores permanentes, que alcanza el 61,4% en 2013/14, año en que se completa la implantación del grado y sigue creciendo hasta el 61,9% en el 2014-15.
- una tasa muy elevada de doctores (90,06%)
- un porcentaje elevado de profesores a tiempo completo (80,12%) sobre el total de los que imparten docencia.
- la media de experiencia docente universitaria se sitúa por encima de los 12,5 años.

Las tablas siguientes recogen algunas de las características que definen el perfil docente/investigador del profesorado que ha impartido docencia en el Grado en Educación Primaria.

CATEGORÍA	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	8	12	13	14	15
TITULAR DE UNIVERSIDAD	22	41	56	58	57
AYUDANTE DOCTOR	14	17	14	8	12
CONTRATADO DOCTOR	9	14	25	33	39
Otros	15	25	40	50	48

EXPERIENCIA DOCENTE	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
Menos de 5	15	19	22	25	25
Entre 5 y 10 años	15	25	38	43	44
Entre 10 y 15 años	28	23	34	33	33
Más de 15 años	11	42	56	65	71

SEXENIOS	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
0	54	84	106	115	121
1	7	10	25	28	24
2	5	7	11	12	17
3	0	2	3	6	4
4	2	6	5	4	2
5	1	0	0	1	0
6	0	0	0	0	0

En el grupo bilingüe han participado 29 docentes de los que 22 son doctores. La experiencia docente es de 10,18 años de media. Hay un total de 6 profesores con sexenios. En cuanto al perfil del profesorado el % de P.D.I. permanente de la titulación con respecto al total ha oscilado entre el 50%, 70%, 64,29% y 60,71% en los cuatro cursos. Igualmente, el % de P.D.I. doctor de la titulación ha oscilado entre el 75%, 85%, 82,14% y 78,57% también en los cuatro años. Finalmente el % de P.D.I. a tiempo completo de la titulación respecto al total ha sido del 91,67%, 95% 89,29% y 89,25% en los cuatro años de vigencia de la modalidad.

A la luz de los resultados de los cuestionarios de opinión del alumnado sobre la labor docente del profesorado, las puntuaciones de los profesores del grupo bilingüe no difieren significativamente de aquellas del profesorado no bilingüe (Ver Tabla 1). Tampoco reflejan diferencias los valores de los indicadores de calidad analizados al compararlos con los del resto de grupos (comparables) del Grado (Ver Tabla 2). No obstante, resulta obvio e ineludible seguir trabajando en la mejora de las metodologías docentes bilingües que se utilizan como en refinamiento de los instrumentos e indicadores que la miden.

En cuanto al nivel de satisfacción que muestra el alumnado con la actuación docente del profesorado y basándonos en los resultados arrojados por las encuestas específicas sobre tal aspecto realizadas cada año por el CANP, en términos generales se podría considerar como buena, habiéndose mantenido, o incluso con una ligera tendencia al alta, desde el primer año de implantación del título, y como también a lo largo de estos años se sitúa al mismo nivel o, en los últimos años, ligeramente por encima de la media del centro y de la UGR.

Así, al finalizar la implantación (curso 2013-14) la valoración media ha sido de 3,90 sobre 5, situándose ligeramente por encima de la media del centro y de la UGR

Centro de Magisterio La Inmaculada

CATEGORÍA	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD					
TITULAR DE UNIVERSIDAD					
AYUDANTE DOCTOR		2	2	3	2
CONTRATADO DOCTOR				3	4
TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA	24	27	28	23	21
PROFESOR COLABORADOR		5	4	6	5
PROFESOR ASOCIADO				1	1
TOTAL	24	34	34	36	33

DOCTORADO/ACREDITACIÓN	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
DOCTORES	9	21	24	24	22
AYUDANTE DOCTOR	0	3	5	4	4
PROFESOR DE UNIVERSIDAD PRIVADA	0	0	1	4	7

Años de experiencia docente	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
Menos de 5	13	16	14	15	9
Entre 5 y 10 años	1	1	3	6	10
Entre 10 y 15 años	3	2	1	0	1
Más de 15 años	7	15	16	15	13

TOTAL	24	34	34	36	33
-------	----	----	----	----	----

En cuanto a la **adecuación del profesorado**, la plantilla de profesorado durante el curso 2014-15 ha estado formada por 40 profesores/as, el 50% de ellos con dedicación a tiempo completo. De ellos 33 han impartido docencia en el Título de Educación Primaria. Las categorías profesionales del profesorado están reguladas por II Convenio colectivo de la Escuela Universitaria de Magisterio “La Inmaculada” publicado en el B.O.P. num. 178 de fecha 14 de septiembre de 2007 y por el XIII Convenio colectivo de ámbito estatal para los centros de educación universitaria e investigación «BOE» núm. 174, de 21 de julio de 2012. En las tablas se recoge el número de profesores con estas categorías. Se ha reducido la plantilla del Centro frente a la que figuraba en el documento Verifica debido a que en aquel momento se impartían 7 Diplomaturas diferentes, y en la actualidad 2 Grados lo que ha supuesto una concentración de la docencia. La plantilla actual es suficiente y adecuada para impartir la titulación. En las tablas se recoge la progresiva incorporación de profesorado al Título, teniendo en cuenta que en el curso 10-11 sólo se impartía 1º es en el curso 13-14 cuando se han impartido por primera vez los cuatro cursos.

Desde el curso 2009-10 se ha implantado un programa para la mejora de la cualificación del profesorado con diferentes tipos de ayudas a la investigación y reducciones docentes para facilitar el doctorado y la obtención de acreditaciones. Dichas acciones han permitido una sensible mejora de la cualificación investigadora del profesorado. El porcentaje de profesorado doctor es en la actualidad del 62% frente al 31% señalado en la memoria de verificación y el porcentaje de profesorado con acreditación de la ANECA o de la Agencia andaluza del conocimiento, en las figuras de Profesor Ayudante Doctor y/o Profesor Contratado Doctor/Profesor de Universidad Privada es del 29% frente al 0% en la memoria. El profesorado del Centro no puede solicitar sexenios de investigación, por tanto este dato no se puede aportar, en su lugar incluimos una tabla con el número de profesores doctores y con el número de profesores con acreditación de profesor ayudante doctor y/o profesor de universidad privada.

No se han recibido recomendaciones de la DEVA sobre el profesorado.

Los datos obtenidos a lo largo de los diferentes cursos académicos en la encuestas de opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado han sido muy satisfactorios y siempre muy superiores a la media de la UGR como se refleja en los datos aportados más adelante.

Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta

El profesorado que participa en el título ha ido aumentando como consecuencia de la implantación gradual del mismo.

Los cambios producidos en la plantilla inicial han sido consecuencia de las jubilaciones y/o traslados que se han venido sucediendo.

En cuanto al perfil docente e investigador de la plantilla de profesorado y su idoneidad y suficiencia debe indicarse que responde a la plantilla existente en el momento de la implantación del título. Como consecuencia de lo anterior, el proceso de adscripción de asignaturas a las diferentes áreas de conocimiento se realizó primando este criterio, dando como resultado que determinadas asignaturas sean impartidas por departamentos distintos en cada campus. Esto supone que profesores de Departamentos con exceso de potencial docente atiendan materias vinculadas a otros departamentos.

En general, se trata de un profesorado altamente cualificado para impartir los contenidos formativos del Título y su transferencia al corpus científico derivado de esta etapa educativa y a contextos profesionales reales. En la impartición de la Titulación participan en la actualidad un total de 34 docentes, de 14 departamentos diferentes. De ellos, la mayoría del profesorado tiene dedicación a tiempo completo y una vinculación-status profesional permanente. Es de destacar que la mayoría (22; 64,7 %), tiene más de 15 años de experiencia docente, lo que asegura contar con docentes ya iniciados, bien preparados y a la vez con una proyección profesional muy elevada. Por otro lado, la mayoría del profesorado regularmente participa en investigaciones y proyectos de innovación educativa relacionados con el ámbito de su docencia.

Progresivamente ha aumentado el número de profesores con sexenios de investigación, siendo cinco profesores los que en la actualidad poseen sexenios, una de ellas, con dos sexenios. No obstante, es preciso destacar aquí que, si bien el número de profesores con sexenio es reducido, la mayoría de

ellos pertenecen a grupos de investigación consolidados y forman parte del contrato-programa de investigación de la Facultad que cada año se viene renovando y en el que se ha de destacar la gran variedad de líneas de investigación(<http://feetce.ugr.es/pages/docencia/posgrado/docs/20132014/lineasinvestigacioncurso20132014>).

En definitiva, la plantilla docente del grado en Educación Primaria se considera suficiente para impartir con calidad todas las materias y asignaturas que contiene esta titulación, así como para dirigir Trabajos Fin de Grado y Prácticas curriculares.

Número de profesores clasificados por categoría profesional que imparten en el título por curso académico:

CATEGORÍA	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
CATEDRÁTICO DE ESCUELA UNIVERSITARIA		1	1	1	1
PROFESOR ASOCIADO LABORAL		3	3	3	3
PROFESOR AYUDANTE DOCTOR			1		
PROFESOR COLABORADOR	3	3	4	4	4
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	1	2	4	8	8
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR INTERINO				1	
PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	1		1	2	3
PROFESOR TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA	4	5	7	7	6
PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	2	8	9	9	9
Otro		1			
TOTAL GENERAL	11	23	30	35	34

*El número de profesores aumenta cada curso académico debido a que progresivamente desde el año 2010 se han ido implantando nuevos cursos.

Número de profesores clasificados por años de experiencia docente que imparten en el título por curso académico:

Años de experiencia docente	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
Menos de 5	1	1	2	1	2
Entre 5 y 10 años		1	2	5	4
Entre 11 y 15 años	10	8	10	10	6
Más de 15 años		13	16	19	22
TOTAL	11	23	30	35	34

*El número de profesores aumenta cada curso académico debido a que progresivamente desde el año 2010 se han ido implantando nuevos cursos.

Número de profesores clasificados por número de sexenios que imparten en el título por curso académico:

Nº DE SEXENIOS	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
0 sexenios	10	21	25	30	29
1 sexenio	1	2	5	5	4
2 sexenios					1
TOTAL	11	23	30	35	34

*El número de profesores aumenta cada curso académico debido a que progresivamente desde el año 2010 se han ido implantando nuevos cursos.

Las quejas y reclamaciones recibidas desde la implantación del título han sido insignificantes en número y han sido resueltas de forma ágil y eficaz.

La opinión media que los estudiantes del título tienen de la docencia ha venido siendo muy positiva desde el primer año de implantación del título. Las valoraciones realizadas se sitúan en torno a los 4 puntos de promedio (en escala de 0-5).

Facultad de Educación y Humanidades de Melilla

La DEVA destaca los resultados positivos en la evaluación de la calidad docente (sobre todo en ambiente en clase y relación profesor/a estudiantes) y alude a las metodologías docentes y a su vinculación con las materias.

Como reflejan las tablas posteriores, el profesorado del centro de Melilla tiene una gran experiencia en la formación de los futuros maestros, pues procede en su mayoría de las antiguas diplomaturas de Magisterio.

En cuanto a su capacidad investigadora, es de destacar los pocos tramos de investigación que hay entre los profesores del Grado, como se explica y justifica en el comentario de la tabla correspondiente. Esto no implica que no se de en el centro un interés por la investigación como otras de las principales capacidades de un docente universitario, esto lo demuestran los dos grupos de investigación que tienen su sede en la Facultad de Melilla y con muchos miembros entre el profesorado de este centro: *Innovación Curricular en Contextos Multiculturales* (HUM-358) y *Desarrollo, Educación, Diversidad y Cultura: Análisis interdisciplinar* (HUM 742). Por otro lado, la revista *Publicaciones de la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla*, admite trabajos de investigación de cualquier área de conocimiento educativa y cuenta entre sus autores-investigadores y entre su equipo de redacción con gran parte del profesorado del Grado.

Según las líneas precedentes, el perfil del profesorado de la Facultad de Melilla es doctor, con vinculación permanente con el centro y la UGR, pertenece a un grupo de investigación y tiene gran experiencia en la docencia universitaria en Educación, avalada, además, por contactos profesionales previos con la comunidad educativa para la que dirige su docencia. Estas características llevan a calificarlo como idóneo para la formación de futuros docentes de Educación Primaria.

CATEGORÍA	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
CATEDRÁTICO DE ESCUELA UNIVERSITARIA			1	1	1
PROFESOR ASOCIADO LABORAL	3	5	4	6	6
PROFESOR ASOCIADO TIPO 2	1				
PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	1	6	6	3	2
PROFESOR COLABORADOR	1	5	5	5	5
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	2	4	6	8	11
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR INTERINO				2	1
PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	1	1	2	4	5
PROFESOR TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA	2	4	4	5	5
PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	5	5	8	8	8
Total general	16	30	36	42	44

Se observa en la tabla el incremento obvio del profesorado en muchas categorías conforme se implantaba el resto de los cursos desde el año 2010-11, especialmente en la de profesor Titular de Universidad y, sobre todo, en la de Contratado Doctor (a la espera de optar a una plaza de Titular), lo que refleja la formación y adecuación de este profesorado para impartir docencia en la Titulación.

Años de experiencia docente	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
Menos de 5	4	4	3	3	4
Entre 5 y 10 años	1	9	8	9	10
Entre 11 y 15 años	11	8	9	8	3
Más de 15 años		9	16	22	27
TOTAL	16	30	36	42	44

El profesorado de la Facultad es muy experimentado, el 68,2% tiene más de 11 años de antigüedad, lo que siempre beneficia a la calidad docente. Además, este colectivo procede del profesorado de las antiguas diplomaturas de Magisterio, en incluso de haber ejercido en otros cuerpos docentes, por lo que se les presupone una formación específica y dilatada para su desempeño en el Grado.

Nº DE SEXENIOS	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
0 sexenios	15	28	31	37	39
1 sexenio	1	1	2	2	2
2 sexenios		1	2	2	1
3 sexenios			1	1	2
TOTAL	16	30	36	42	44

Respecto a la actividad investigadora del profesorado del Título, si bien la tabla no lo detalla, el Grado cuenta con 35 profesores doctores, lo que indica la suficiencia investigadora que respalda la docencia de las materias del Plan de Estudios, en cambio, los tramos de investigación son solo de 5 profesores del Grado, esta información no es real pues no están contabilizados los sexenios de los profesores con contrato laboral.

Es de señalar que gran parte del profesorado procede de las antiguas Escuelas de Magisterio y en su carrera profesional no vivieron la dinámica de solicitar este tipo de reconocimiento por lo que pudieran no desviar su atención hacia otros intereses laborales.

En general, la valoración de los estudiantes sobre la actuación docente alcanza valores muy positivos, lo que supone una base muy importante para avanzar en los niveles de éxito y rendimiento académico en los próximos años. La puntuación media alcanzada en las encuestas de opinión de los estudiantes sobre la actuación docente del profesorado de la titulación ha ido mejorando según avanzaban los cursos.

Para el doble grado, los datos obtenidos son los siguientes:

CATEGORÍA	2014-15
CATEDRÁTICO DE ESCUELA UNIVERSITARIA	
PROFESOR ASOCIADO LABORAL	3
PROFESOR ASOCIADO TIPO 2	
PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	1
PROFESOR COLABORADOR	2
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	2
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR INTERINO	
PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	6
PROFESOR TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA	1
PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	5
Total general	20

Se puede observar que, sin contar con el profesorado sustituto interino, la categoría que mayor número de docentes engloba es la de profesor Titular de Universidad. Debemos mencionar que la puesta en marcha del doble título ha precisado de contratación de profesores, de ahí que se tenga un alto número de profesorado sustituto interino.

Años de experiencia docente	2014-15
Menos de 5	4
Entre 5 y 10 años	5
Entre 11 y 15 años	3
Más de 15 años	8
TOTAL	20

Como puede observarse la mayoría de los profesores tienen ya una experiencia docente que avala la titulación. Gran parte, sin contar los de nueva contratación, han impartido docencia en las extintas Diplomaturas de Maestro especialista en Educación Primaria y especialista en Educación Física.

Nº DE SEXENIOS	2014-15
0 sexenios	17
1 sexenio	2
2 sexenios	1
3 sexenios	0
TOTAL	20

En este caso debemos indicar, al no estar reflejada en la tabla, que 17 de los 20 profesores son doctores, lo que indica la suficiencia investigadora que respalda la docencia de las materias del Plan de Estudios, en cambio, los tramos de investigación son solo de 3 profesores del Doble Grado, esta información no es real pues no están contabilizados los sexenios de los profesores con contrato laboral.

Como en el caso del Grado en Educación Primaria, debemos señalar que gran parte del profesorado procede de las antiguas Escuelas de Magisterio y en su carrera profesional no vivieron la dinámica de solicitar este tipo de reconocimiento, por lo que pudieran no desviar su atención hacia otros intereses laborales.

Como complemento a la información sobre el profesorado, se ha de indicar que no se ha recibido ningún tipo de queja sobre su labor docente.

IV. 2. Disponibilidad de criterios de selección del profesorado y asignación de estudiantes para los TFG. Perfil del profesorado que supervisa TFG.

Tal y como recoge la normativa de la UGR sobre el TFG, los profesores que supervisan esta materia deben ser docentes o investigadores cuyo ámbito de conocimiento imparta docencia en el curso académico en el grado. Esta misma normativa permite la participación de un cotutor que puede ser otro docente o bien alguien externo siempre que el TFG derive de prácticas externas y el trabajo se haya realizado en la empresa u organismo de la que dependa el tutor externo. Igualmente se puede incorporar cotutores de instituciones con las que la UGR haya firmado un convenio con tal fin.

Por tanto, podemos afirmar que el perfil docente e investigador de los tutores del TFG está muy articulado desde esta normativa de la UGR.

Sobre estas premisas, la selección del profesorado encargado de tutorizar el TFG se articula del siguiente modo en los distintos centros de impartición:

Facultad de Ciencias de la Educación

En el caso del TFG, al igual que en el resto de las materias, la determinación del profesorado para desempeñar las funciones de tutor/a, corresponde a los departamentos, así como el número de trabajos que se le podrán asignar y los perfiles o líneas de dichos trabajos. Sobre esta base, la Guía para el desarrollo del TFG aprobada por Junta de Centro y que está disponible en la web del Grado (<http://grados.ugr.es/primaria/pages/infoacademica/tfg/guiatfg1415>) establece los criterios y procedimiento para la asignación de tutor/a a cada uno de los alumnos/as.

Centro de Magisterio La Inmaculada

Como desarrollo de la normativa aprobada por la UGR para el TFG, en el Centro se aprobó una normativa que revisa y actualiza anualmente la Comisión Académica del Título y ratifica la Junta de Centro donde se detallan todos los aspectos de funcionamiento de TFG, tanto la selección del profesorado y asignación de los estudiantes como el desarrollo de los trabajos. Esta normativa está disponible en la plataforma del Centro, en la página web del Centro y en la página web de grado en el siguiente enlace:

http://grados.ugr.es/primaria_inmaculada/pages/infoacademica/tfg/reglamento/normativatfgcmi. En concreto, con respecto al perfil del profesorado, y debido al número de trabajos que se deben dirigir por curso académico, los únicos requisitos son que pertenezca a un departamento con docencia en el grado y que posea una experiencia docente mínima de tres años. Ambos requisitos garantizan la adecuación del profesorado. Por otro lado la asignación de estudiantes se realiza por expediente académico lo que garantiza la igualdad de oportunidades.

Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta

Los criterios de selección del profesorado y asignación de estudiantes para los TFG aparecen recogidos en una normativa aprobada en Junta de Facultad y publicada en la Web del título

(<http://feetce.ugr.es/pages/trabajo-fin-de-grado/normativa>, <http://feetce.ugr.es/pages/trabajo-fin-de-grado/resoluciones>) y sus respectivas resoluciones que son aprobadas anualmente. Estos criterios son los siguientes:

- Para optar a la elección de TFG y tutor, el alumnado deberá estar matriculado en dicha materia y/o cumplir, en el momento de solicitud, los criterios establecidos en la referente Normativa (consúltase Art.3).
- Anterior a la oferta de líneas de TFG por parte del profesorado, se abre un periodo de preasignación de TFG con el objetivo de que el alumnado, junto con un profesor/a de la titulación puedan concretar un proyecto concreto que responda a las competencias del título (<http://feetce.ugr.es/pages/trabajo-fin-de-grado/preasignacionftg/%21>).
- En el caso de que el alumnado no opte a preasignación, la asignación de las líneas de TFG ofertadas por los departamentos se realizará atendiendo a la nota media de su expediente.
- La principal disfunción que aparece en estas asignaciones es que los créditos correspondientes por profesor a este encargo docente son considerados escasos y no se computan en el curso académico en que se realiza la supervisión.

Respecto al perfil docente e investigador de este profesorado y su adecuación a esta labor, tal y como aparece recogido en toda esta Normativa y publicado en la web del Grado, se matiza lo siguiente:

- El profesor/a que supervisa los TFG (tutor/a) debe estar adscrito a un ámbito de conocimiento que imparte docencia en el Título. En función de las características del trabajo, se contempla la posibilidad de dos cotutores. En el caso de que el TFG se derive de prácticas externas, uno de los cotutores puede proceder del centro educativo en el que se desarrollaron dichas prácticas.
- La misión del profesor/a que supervisa los TFG (tutor/a) consiste en asesorar al estudiante sobre el enfoque del trabajo, la metodología y recursos a utilizar, etc. Más concretamente, son funciones del tutor-supervisor las siguientes: a) exponer al estudiante las características del TFG; b) ayudar y orientar al estudiante en la delimitación y desarrollo del TFG; c) consensuar con el estudiante el formato del TFG más adecuado a sus intereses, motivaciones y especialidad; d) supervisar el estudiante en la consecución de los objetivos establecidos; e) proporcionar retroalimentación sobre el trabajo de forma continuada; f) establecer un calendario y ritmo de trabajo que garantice la presentación del TFG en el tiempo establecido; g) facilitar al estudiante el acceso a los recursos necesarios para desarrollar las competencias del TFG; h) valorar el TFG en tiempo y forma, atendiendo a las competencias vinculadas al TFG; i) autorizar la presentación y defensa del TFG.
- En este apartado es importante destacar que el profesorado que supervisa los TFG, en la gran mayoría de los casos, tiene un mínimo de cinco años de experiencia docente e investigadora en el centro y, aunque son pocos los que tienen sexenio de investigación, una gran parte de ellos posee numerosas publicaciones de los ámbitos o las especialidades en las que desarrolla su docencia. Además, es de destacar que los resultados de la encuesta sobre la valoración que el alumnado hace de los tutores de TFG, son muy positivos, lo que viene a confirmar la idoneidad del profesorado que supervisa o tutoriza TFG. Entre los resultados obtenidos, en relación a la evaluación realizada por el alumnado sobre la labor del tutor del TFG, teniendo en cuenta que se evalúan en una escala de 1 a 5, donde 1 indica “en total desacuerdo” y 5 “totalmente de acuerdo”, se describen los siguientes: por un lado, consideran que la accesibilidad del tutor ha sido adecuada (media: 4,24/DI: 1,15); y que su tutor les ha asesorado correctamente en las tareas a realizar (media: 4,27; DI: 1,23). En todo momento se han sentido apoyados por su tutor en la realización del TFG (media: 4,31; DI: 1,26), consideran que el nivel de exigencia del tutor ha sido adecuado (media: 4,29; DI: 0,92) y, en general están muy satisfechos con la labor de su tutor (media: 4,27; DI: 1,14).

Facultad de Educación y Humanidades de Melilla

En el caso del TFG, al igual que en el resto de las materias, la determinación del profesorado para desempeñar las funciones de tutor/a, corresponde a los departamentos. Los profesores tutores ofertan las líneas de trabajo que se incorporan a la resolución anual del TFG que se aprueba anualmente por la Junta de Centro y en la que se establecen también los criterios y procedimientos de asignación de tutor. El número de trabajos por departamento se asigna desde la Facultad en

función de la participación del departamento en la formación de la titulación y la previsión de estudiantes para dicha materia. La normativa sobre el TFG se encuentra disponible en el siguiente enlace: http://grados.ugr.es/primaria_melilla/pages/infoacademica/archivos/r0815tfgcurso201415

IV.3. Valoración del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones, en su caso.

Facultad de Ciencias de la Educación

En primer lugar hay que especificar que, en el caso de la Facultad de Ciencias de la Educación, los distintos aspectos relacionados con la organización y gestión de las prácticas externas de los distintos Grados (también el de Educación Primaria) corresponden al vicedecanato específico de Prácticum (<http://practicaseduacion.ugr.es/>). Es pues este vicedecanato el que, a través de la gestión de los convenios establecidos con centros e instituciones pertinentes, el encargado de garantizar el perfil idóneo y seguimiento de la labor de los tutores externos, así como de la estructura de coordinación entre estos y los tutores académicos.

- Los tutores internos o académicos tienen como principales funciones atender a los estudiantes de prácticas asignados, guiar su trabajo en los centros o instituciones y proporcionarles la orientación adecuada y necesaria, así como evaluar a los estudiantes atendiendo a los criterios previamente establecidos y consensuados. La selección del profesorado que ha de cumplir esta función corresponde a los departamentos de entre la plantilla adscrita a los mismos, pero se recomienda que sea profesorado con experiencia.
- Los tutores externos o profesionales asumen las funciones de facilitar a los estudiantes en prácticas el conocimiento, organización y funcionamiento del centro y de su proyecto educativo; orientar y asesorarles en su iniciación en la práctica docente, facilitar información normas, protocolos de actuación y responsabilidades en el contexto de las prácticas; así como orientar al estudiantado para el desarrollo de distintas formas de pensar y afrontar situaciones, recoger información y participación en actividades formativas complementarias que favorezcan su desarrollo profesional. En este caso la designación corresponde a los centros colaboradores pero igualmente se recomienda experiencia profesional docente.

Información más detallada se puede consultar, a través e la web oficial del título en: <http://grados.ugr.es/primaria/pages/infoacademica/practicum/practicumnormativaorganizacionfinal>.

Centro de Magisterio La Inmaculada

La realización de las Prácticas externas está supervisada y evaluada por tutores externos (o profesionales) e internos (o académicos). Los tutores externos son en su mayoría maestros de Centros de Educación Primaria sostenidos con fondos públicos. La selección de dichos tutores la realiza la Delegación Provincial de Educación. El Centro ha firmado algunos convenios de Prácticum adicionales con centros privados de Educación Primaria, centros de educación no formal y centros docentes en el extranjero para diversificar la oferta de Prácticum. Los tutores externos de estos centros son docentes con una acreditada experiencia. Las funciones de los tutores externos son de forma resumida:

- Orientar y tutorizar al alumnado en prácticas en toda la labor que desarrolla en dicho centros.
- Colaborar con el coordinador o coordinadora del Prácticum en el diseño y seguimiento de las actividades propias.
- Evaluar el aprendizaje práctico desarrollado por el estudiante conforme a los criterios y pautas del programa formativo de prácticas elaborado por el CMI.
- Participar en la evaluación de la calidad del Prácticum a través de las encuestas de satisfacción y presentar propuestas de mejoras del mismo.

Los tutores internos son profesores del Centro. Los criterios establecidos para su selección son: una antigüedad mínima de 3 años, impartir docencia en el Grado y docencia en el Prácticum. La mayor parte de los tutores internos tienen una dilatada experiencia docente universitaria y tienen además experiencia docente en centros de Educación Primaria o secundaria. Las funciones del tutor interno son de forma resumida:

- Colaborar con el equipo de Prácticum en el diseño y desarrollo de la Guía docente del Prácticum
- Participar en las reuniones de coordinación estipuladas por el equipo de Prácticum.

- Impartir los seminarios de seguimiento del Prácticum a los estudiantes asignados con la periodicidad que se estipule en la guía de la asignatura, para aunar los conocimientos teóricos y prácticos, orientar los trabajos de los alumnos, resolver en grupo los problemas que se puedan plantear y evaluar con ellos el periodo de prácticas.
- Establecer los contactos necesarios (presencial, telefónica y/o telemática) con los centros o instituciones de prácticas y tutores para garantizar el correcto desarrollo de las prácticas.
- Evaluar a los alumnos según las pautas establecidas en las Guías de las asignaturas.
- Participar en la evaluación de la calidad del Prácticum, valorando aquellos puntos fuertes y débiles encontrados y proponiendo acciones para la mejora del mismo.
- Informar al coordinador/a del equipo de Prácticum de aspectos relevantes de la realidad educativa de los centros/instituciones colaboradoras, así como de cualquier circunstancia del contexto y/o actores participantes que condicione o altere el programa práctico.

La información relativa al Prácticum se encuentra en el enlace:

http://grados.ugr.es/primaria_inmaculada/pages/infoacademica/las-normativas/normativapracticumcurso20152016primaria

Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta

El perfil docente, investigador y profesional del profesorado que supervisa las prácticas externas, sus funciones y su adecuación a esta labor queda recogido en una normativa propia, en la que también se regulan otros aspectos de las prácticas externas. Esta normativa, que se aprueba cada año en Junta de Facultad y está disponible en la web del Título (<http://fehceuta.ugr.es/practicum/p/Planes-de-practicadas>) es la siguiente:

- Plan de Prácticas de los Grados de Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Social.
- Desde la página web habilitada para el Prácticum del Título (<http://fehceuta.ugr.es/practicum>) se puede acceder no sólo a información relacionada con los aspectos organizativos y de planificación del mismo, sino a herramientas para el intercambio de opiniones y experiencias y de documentos de apoyo para la realización de las distintas tareas que conlleva la realización del Prácticum. Se dispone de un espacio particular para ello de modo que pueden efectuarse consultas generales y consultas según el perfil del usuario de prácticas (estudiante, tutor externo y tutor interno o académico).
- Más concretamente, del perfil docente, investigador y profesional del profesorado que participa en estas enseñanzas cabe destacar lo siguiente:
 - Son profesores de la Facultad designados por aquellos departamentos con carga docente en la titulación y con encargo docente en el Prácticum. Tienen la responsabilidad de tutorizar y supervisar el proceso completo de formación práctica del grupo de alumnos asignado. Dirigen las tutorías de seguimiento que se realizan en la Facultad y tienen la tarea de evaluar a los estudiantes al finalizar el periodo de prácticas. Son funciones más concretas del tutor interno o académico:
 - Participar en las reuniones estipuladas por el equipo docente y desarrollar las tareas académicas que le sean encargadas.
 - Establecer los contactos necesarios (presencial, telefónica y/o telemática) con los centros o instituciones de prácticas y tutores para garantizar el correcto desarrollo de las prácticas.
 - Tutorizar a los estudiantes en prácticas que les sean asignados según las orientaciones que se establezcan en las Guías didácticas de las asignaturas de Prácticum.
 - Reunirse con los estudiantes asignados (tutorías grupales e individuales, seminarios de trabajo, etc.) con la periodicidad que se estipule en la guía de la asignatura, para aunar los conocimientos teóricos y prácticos, orientar los trabajos de los alumnos, resolver en grupo los problemas que se puedan plantear y evaluar con ellos el periodo de prácticas.
 - Evaluar a los alumnos según las pautas establecidas en las Guías de las asignaturas.
 - Participar en la evaluación de la calidad del Prácticum, valorando aquellos puntos fuertes y débiles encontrados y proponiendo acciones para la mejora del mismo.
 - Informar al coordinador/a del equipo docente y/o Vicedecano de Prácticas de aspectos relevantes de la realidad educativa de los centros/instituciones colaboradoras, así como de cualquier circunstancia del contexto y/o actores participantes que condicione o altere el programa práctico.

- Otras funciones compartidas con los tutores externos o profesionales son: diseñar y organizar el plan de trabajo del alumnado durante sus prácticas; establecer y mantener contactos periódicos para el seguimiento del proceso formativo del estudiante; orientar el desarrollo y la participación del alumnado en actividades formativas complementarias que favorezcan su iniciación y desarrollo profesional; participar en los procesos de evaluación y calificación del alumnado.

En cuanto al profesorado que ejerce como tutor externo existen una serie de requisitos establecidos por la Dirección Provincial del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en Ceuta relacionados con la antigüedad y experiencia, su destino en el centro, su formación para el Prácticum, su participación en actividades de innovación docentes, formación permanente,... que quedan regulados en las Instrucciones y Órdenes que regulan función de tutela externa y que emite la Dirección Provincial en MECD en cada curso (<http://fehceuta.ugr.es/practicum/p/convenios-de-colaboracion>). Las funciones que cumplen son:

- Orientar y tutorizar al alumnado en prácticas sobre las características del grupo o unidad escolar en el que va a realizar las mismas, sobre la propuesta curricular y su contextualización en la realidad socioeducativa concreta, poniendo a disposición del estudiante los recursos de que disponga el centro educativo para preparar las acciones formativas que se le encomienden.
- Tutorizar al estudiante en prácticas en la observación de la actividad docente del aula y ofrecer con su actuación modelos de intervención profesional.
- Promover el aprendizaje activo en un clima de participación, cooperación y comunicación interpersonal.
- Contribuir con sus criterios y experiencia profesional a la preparación, análisis y evaluación de las distintas tareas y actividades docentes que desarrolle el estudiante en prácticas.
- Colaborar en el diseño y desarrollo de la intervención didáctica del alumnado.
- Acompañar al alumnado en el desarrollo de las actividades, incluida la docencia directa.
- Colaborar con el coordinador o coordinadora del Prácticum del centro y con los responsables universitarios de sus alumnos, en el diseño y seguimiento de las actividades propias del Prácticum.
- Evaluar el aprendizaje práctico desarrollado por el estudiante conforme a los criterios y pautas del programa formativo de prácticas elaborado por la facultad.
- Participar en la evaluación de la calidad del Prácticum y presentar al coordinador del centro propuestas de mejoras del mismo.

Cabe decir aquí que las funciones y adecuación a esta labor de los profesores que la han venido realizando desde el primer año en que se realizaron han sido valoradas muy positivamente por los distintos colectivos y, muy especialmente por los alumnos.

Facultad de Educación y Humanidades de Melilla

En la Facultad de Melilla, muchos profesores proceden del cuerpo de Maestros, e incluso del de Profesores de Enseñanza Secundaria, por lo que tienen una preparación añadida para ejercer como tutores académicos de las prácticas externas. Además, como miembros del PDI, tienen adquirida una competencia investigadora que influye en su docencia.

Respecto al profesorado que ejerce como tutor externo, según la cláusula 5 del convenio de colaboración entre el MECD y la UGR para la realización del Prácticum de los títulos de Grado que habilitan para el ejercicio de las profesiones de Maestro, este profesorado tiene una experiencia docente mínima de 5 años y destino definitivo en el centro, y está acreditado en función de su trayectoria profesional, su formación específica en tareas relacionadas con el desarrollo del Prácticum y su compromiso con la mejora de la práctica educativa. Es designado por la dirección del centro educativo atendiendo a las instrucciones de la comisión de selección, seguimiento y evaluación recogida en el Artículo 6 de la Orden EDU/2026/2010, de 19 de julio.

La normativa por la que se rigen las prácticas externas (curriculares e interdisciplinarias), donde aparecen las funciones de los diferentes agentes implicados en esta materia se encuentra en http://grados.ugr.es/primaria_melilla/pages/infoacademica/estudios, sección Prácticas externas.

IV.4. Criterios de coordinación docente del programa formativo para las distintas materias y asignaturas.

El equipo docente de la titulación en cada uno de los centros ha sido el primer encargado de la coordinación del profesorado que imparte docencia en el título. Desde este foro de trabajo se ha fomentado la coordinación en las asignaturas compartidas por más de un profesor, en el diseño de métodos docentes, elección de recursos o que la puesta en práctica de estrategias de aprendizaje se realice de forma conjunta, favoreciendo así la coherencia en el planteamiento global de la asignatura. A continuación se presentan las acciones desarrolladas para la coordinación en cada uno de los centros en los que se imparte el título:

Facultad de Ciencias de la Educación:

Durante estos años se ha mantenido una estructura de coordinación organizada a tres niveles: grupos de trabajo formados por el profesorado que imparten docencia de la misma asignatura, comisión académica de Grado, y la Coordinación del Grado. El primero de estos niveles ha ido consolidando una cierta unificación -cuando actúan varios docentes- en el desarrollo de los programas y los criterios docentes. No obstante, y a pesar de haberse implementado diversas acciones de mejora como la unificación del formato de las guías docentes y la instauración de la figura del tutor de grupo-curso, aún existe margen para la mejora en dos aspectos importantes: conseguir una mayor implicación de los tutores de grupo en las funciones de coordinación docente de las materias del mismo curso, y una mayor concordancia en la aplicación de los criterios de evaluación entre profesores de una misma asignatura.

Centro de Magisterio La Inmaculada

La coordinación docente se ha realizado a nivel horizontal y vertical.

- Coordinación horizontal: a nivel de asignaturas impartidas por varios profesores (3 reuniones al semestre y la última se elabora un informe de seguimiento a tener en cuenta para la elaboración de la guía docente del curso siguiente), así como un examen único por asignatura para todos los grupos y profesores. Asignaturas del mismo semestre y mismo curso (2 reuniones).
- Coordinación vertical. A nivel de módulos y coordinación de título.

Se elaboran actas de los acuerdos de estas reuniones. Estas actas se difunden entre todo el profesorado, depositándolas en la web. El acceso a dichas actas es restringido al personal del Centro. Además en los tres últimos cursos se han mantenido reuniones de coordinación entre todo el profesorado que imparte Prácticum y TFG. A lo largo de la implantación del título se han diseñado diferentes acciones de mejora relativas a la coordinación docente que han facilitado que las diferentes mejoras introducidas en el Título en los diferentes procedimientos relativos a la enseñanza-aprendizaje sean conocidos e incorporados por todo el profesorado.

Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta

Con el fin de mejorar la coordinación docente del programa formativo, se han venido celebrando diferentes reuniones de coordinación encaminadas a incidir en la mejora de la titulación.

Durante los diferentes cursos, se han realizado diferentes acciones de coordinación entre las que cabe destacar:

1. Reuniones de coordinación del equipo docente de la Titulación a lo largo del curso académico.
2. Reuniones específicas con el profesorado de la Titulación centradas en los Trabajos Fin de Grado.
3. Reuniones específicas relativas a las asignaturas de Prácticum, con el profesorado responsable de estas enseñanzas.
4. Realización de encuentros en la Facultad entre los profesores implicados en el Prácticum (tutores internos y externos) al inicio del Prácticum y de visitas del tutor interno al centro de prácticas hacia el final del período de prácticas.

Algunas de las mejoras que se han podido constatar son:

- La existencia de un mayor nivel de coordinación docente entre el profesorado de un mismo módulo/materia o de diferentes módulos.

- Un mayor número de profesores que participa en acciones formativas desarrolladas en la titulación.
- Buena coordinación entre tutores internos y externos de Prácticum.
- El afrontamiento coordinado de la implantación de la asignatura de TFG.

Facultad de Educación y Humanidades de Melilla

Desde el inicio del Grado se han mantenido numerosas reuniones periódicas del Equipo docente de la titulación para avanzar y mejorar en los procesos de coordinación, que han favorecido la puesta en común de contenidos y competencias transversales de las diferentes materias que conforman el Plan de estudios. Además, esta coordinación fue evidente en la modificación de las nuevas menciones del Grado (Pedagogía Terapéutica, y Audición y Lenguaje), en el momento de definir las nuevas asignaturas optativas y elaborar las guías docentes de estas. Cuestión añadida ha sido el diseño de unas prácticas interdisciplinares para el alumnado de 1.º y 2.º del grado, en las que ha participado prácticamente todo el profesorado de ambos cursos, en un intento de atender de forma coordinada al desarrollo de las competencias generales y específicas que deben ser adquiridas al finalizar el título. Además, se han puesto en marcha las siguientes acciones:

- Desarrollar mecanismos de coordinación entre el profesorado teniendo en cuenta la dinámica de la titulación desde la perspectiva del alumnado.
- Reuniones entre el profesorado que imparte una asignatura, entre los tutores académicos de un mismo Prácticum y entre los miembros de las comisiones evaluadoras de TFG.
- Elaboración de folleto informativo sobre el papel del Equipo docente del grado.
- Reuniones de los coordinadores de las Titulaciones de la Facultad para llevar a cabo acciones de coordinación comunes a los grados: sobre el TFG (determinación de las modalidades de trabajo y su estructura, propuesta de seminarios, instrumentos de evaluación, determinación el tribunal de evaluación y el procedimiento de exposición) y sobre cursos y jornadas formativas con contenido común.

En el caso del doble grado indicar que se ha mantenido diversas reuniones para avanzar y mejorar en los procesos de coordinación que han favorecido la puesta en común de contenidos y competencias transversales de las diferentes materias que conforman el Plan de estudios. Entre otros aspectos se ha aprobado la tabla de reconocimiento al Técnico Superior en Animación de Actividades Física y Deportivas para dar respuesta al Real Decreto 1618/2011 de 14 de noviembre por el que se establece un reconocimiento de la formación profesional por un mínimo de 30 ECTS.

IV.5. Acciones llevadas a cabo en relación a la mejora de la calidad docente del profesorado.

Un elemento muy relacionado con la calidad docente del profesorado es su interés por la mejora de su docencia, lo que queda reflejado en su participación en la oferta formativa que la UGR realiza anualmente, en su participación en las convocatorias de proyectos de innovación docente que la UGR gestiona y en los planes de acción tutorial puestos en marcha.

En la selección de solicitudes de propuestas de acciones formativas de las convocatorias de apoyo a la formación del profesorado principiante y mejora de la docencia se tiene en cuenta la relación de las mismas con las propuestas de mejora incluidas en la evaluación del título.

Facultad de Ciencias de la Educación

Cada año la UGR aprueba un plan de formación en el que participa activamente el profesorado tanto de grados como de másteres. El diseño de las bases de datos no ha permitido acceder a la información global por titulación sobre la participación del profesorado en dichos planes de formación hasta el curso 2014-2015, en que se introdujeron cambios en las mismas para poder acceder a tal información y donde constan un total de 28 profesores/as

En total se ha desarrollado 60 Proyectos de Innovación Docente vinculados con el Grado en Educación Primaria desde su implantación el curso académico 2010/11. De entre ellos merece destacar 9 que se relacionan directamente con metodologías docentes, 5 con el uso de las TIC en los procesos de enseñanza-aprendizaje y evaluación, 4 con procesos de e-learning, 5 con experiencias de aprendizaje-servicio y/o cooperación y 1 de recursos docentes para la enseñanza en el grupo bilingüe.

Las acciones formativas y de mejora dirigidas a mejorar el perfil formativo del profesorado de acuerdo a las indicaciones aparecidas en la respuesta al documento Modifica han sido las siguientes: a) 5 Abril de 2014 AILA CLIL ReNSymposium; b) 6 de Mayo de 2014 curso/taller profesor Francisco Ramos de la School of Education de la Loyola Marymount University (Los Ángeles) (12 asistentes); c) 20 de Junio y 11 y 18 de Julio curso de CLIL impartido por la profesora Candela Contero de la UCA. (4 asistentes); d) 23 de Octubre de 2014 curso Educación Bilingüe por parte de la profesora Sonia Casal de la Universidad Pablo de Olavide. (4 asistentes); e) Marzo y Abril de 2014 Curso preparatorio C1 por parte del CLM con 5 participantes, con una nueva profesora que acredita un C1 en 2014 y otra profesora que acreditada otro C1 en 2015. El porcentaje de asistentes a estos cursos de formación y de idioma supera el 50% de los profesores con docencia bilingüe en el grupo, lo cual refleja su compromiso con esta experiencia innovadora de vanguardia y con el esfuerzo sostenido que requiere esta modalidad docente. No obstante hay que seguir trabajando hasta conseguir mejorar ambos indicadores (metodológico y lingüístico) en la totalidad del profesorado. Incluido aquel profesorado con expectativas de acceder al grupo bilingüe de manera que podamos ampliar la oferta de créditos y cursos impartidos en esta modalidad.

Centro de Magisterio La Inmaculada

Desde el Centro se han programado anualmente diferentes cursos y jornadas de formación para mejorar las estrategias docentes del profesorado: planificación de las enseñanzas (guía docente y didáctica), planificación por competencias, evaluación por competencias, metodologías activas, metodologías de investigación, creatividad aplicada a la docencia, análisis de datos (SPSS), tutorización y evaluación de TFG con una asistencia que ha oscilado, en función de los cursos entre un 15% y un 90% del profesorado.

Durante el curso 14-15 se ha aprobado la convocatoria de proyectos de innovación docente para evidenciar el trabajo que ya se venía desarrollando en el Centro. Desde la implantación del Grado se han puesto en marcha diferentes actuaciones encuadradas en la innovación docente de los que destacamos los siguientes:

- Diseño y desarrollo de una feria interdisciplinar en la que el alumnado de Primaria prepara una serie de actividades en las que se trabajan de forma interdisciplinar competencias de Educación Primaria y alumnos de diferentes centros escolares de primaria acuden al Centro para realizarlas.
- Proyecto doble-escuela en el que alumnos del Centro colaboran con los centros escolares de primaria del entorno que recogen alumnado desfavorecido en un plan de apoyo y refuerzo escolar.
- IPC (International Project Competence): Este proyecto se realiza con diferentes universidades europeas, americanas y asiáticas. Cada año un grupo de alumnos de las diferentes universidades trabajan de forma virtual un tema relacionado con las competencias de magisterio. Al finalizar el curso se realiza una puesta en común presencial, cada año en una universidad, de lo trabajado.
- CMI-docentic: Desde las asignaturas de recursos tecnológicos se han diseñado una serie de actividades y una web encaminadas a que los alumnos analicen y diseñen recursos educativos novedosos.

Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta

Desde el Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad, y a raíz el proceso de de implantación del Espacio Europeo de Educación Superior, se han ofertado diferentes cursos para mejorar la formación del profesorado; aunque tenemos dificultades para la realización de esta oferta en Ceuta de forma presencial (problemas de desplazamientos a Granada), sí se han llevado a cabo cursos suficientes para mejorar la formación. En algunos casos se han realizado por videoconferencia, a través del Centro de Enseñanzas Virtuales de la UGR.

En este sentido, siguiendo las recomendaciones del informe de la DEVA, de 30 de octubre de 2015, a continuación se detallan las actividades formativas y proyectos de innovación más relevantes en los que ha participado el profesorado:

- 1) Curso de iniciación a la docencia universitaria; 2) Curso de metodologías docentes activas; 3) Curso de planificación de la docencia universitaria por competencias y elaboración de guías

didácticas; 4) Curso de evaluación por competencias..., organizados por el Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad; 5) Uso de las TICs y metodologías activas; 6) Acción tutorial; 7) Formación de profesores noveles, elaboración de guías docentes, etc.

Es de destacar, además, la asistencia y participación en cursos de formación específicamente dirigidos a colectivos de la titulación: el curso de coordinación docente y trabajo colaborativo en 2013/14 y el curso "La dirección de los TFG desde un enfoque interdisciplinar: procedimientos, metodología y evaluación. Un análisis desde diferentes centros, áreas y titulaciones" (2014-2015). En relación a este último curso y dado que el proceso de tutorización de los TFG es un tema nuevo, especialmente en este título y centro, se puso en marcha el citado curso, de 30 horas de duración, para mejorar las competencias docentes del profesorado en dicha materia. En el curso participaron un total de 21 docentes (de diferentes titulaciones). La evaluación realizada a través del sistema de encuestas de Limesurvey de la Universidad de Granada, puso de manifiesto el acierto del curso y los beneficios del mismo (en una escala de 1 a 5): 1) la relevancia del curso, cumpliendo con las expectativas del profesorado (media: 4,38/ DT: 0,81); 2) la mejora de sus conocimientos sobre el TFG y la forma de afrontarlo (media: 4,56; DT: 0,73); 2) el aporte en relación a las estrategias, recursos y nuevas ideas para afrontar la dirección de los TFG (afirmado por el 100% de los encuestados); 3) la utilidad de los contenidos (media: 4,56/ DT: 0,73); la coordinación de dicha acción formativa (media: 4,8/ DT: 0,41) y, por último; 4) satisfacción general del curso (media: 4,67/ DT: 0,72). Cabe decir que fruto de ese curso se han realizado mejoras en los procesos de evaluación de los TFG, especialmente en lo que se refiere a la evaluación.

Por otro lado, se han desarrollado y se desarrollan diferentes proyectos de innovación docente que corroboran la importancia que el profesorado le da a este tipo de formación, así como en su interés para mejorar la titulación (Acción de mejora Id.11378):

- 1) 2012 (nivelación de competencias básicas para estudiantes de nuevo ingreso)
- 2) 2013 (CeutaEmprende).
- 3) 2013 (diseño de un programa formativo de nivelación de competencias básicas para estudiantes de nuevo ingreso).
- 4) 2013 (formación metodológica del profesorado de infantil y primaria en la elaboración de secuencias didácticas para el logro de la competencia en comunicación lingüística.).
- 5) 2014 (Dossier de heteroevaluación continua).

Año	TITULO
2012	Nivelación de competencias básicas para estudiantes de nuevo ingreso en la facultad de ciencias de la educación (campus de granada y Ceuta).
2013	Ceuta EMPRENDE: fomento de la cultura emprendedora en la Facultad de Educación y Humanidades de Ceuta. Proyecto vinculado con la mejora de la inserción laboral de los estudiantes del Grado en Educación Primaria e Infantil.
2013	Diseño de un programa formativo de nivelación de competencias básicas para estudiantes de nuevo ingreso en las facultades de educación (campus de granada y Ceuta)
2013	Formación metodológica del profesorado de infantil y primaria en la elaboración de secuencias didácticas para el logro de la competencia en comunicación lingüística.
2014	Dossier de heteroevaluación continua. La finalidad del proyecto es implicar al alumnado del grado de educación infantil y primaria en su propio aprendizaje y también en su propia evaluación en la asignatura "atención a la diversidad" que se imparte en segundo curso de ambos grados.

Facultad de Educación y Humanidades de Melilla

Anualmente se celebran diferentes acciones de formación dirigidas al profesorado, sea en forma de curso o seminarios, sea como proyectos de innovación docente. Respecto a los primeros, la temática ha cubierto numerosos ámbitos: metodología docente, normativismo lingüístico, programas de análisis en investigación, etc.

En cuanto a los proyecto de innovación docente, desde el curso 2010-11, el profesorado del Grado ha participado en 17 proyectos de innovación docente, algunos de ellos en coordinación con el Grado de Educación Infantil. La temática ha sido variada pero destacan los de incorporación de las TIC y los materiales multimedia al aula universitaria, la tutorización de alumnos y la formación docente para alumnos inmigrantes.

Es de señalar un proyecto de innovación docente sobre la realización de prácticas interdisciplinares de los alumnos de 1.º y 2.º del Grado en aulas escolares y vinculadas a los contenidos prácticos de las asignaturas de estos cursos (PID 11-305), de la misma forma que continuó en otro proyecto similar sobre el diseño de herramientas para la evaluación de las competencias del alumnado durante esas prácticas docentes (PID 13-37). Ambos proyectos suponen una labor de coordinación no solo entre el profesorado universitario, su equipo docente y la CGICT, tanto del Grado de Primaria como de Educación Infantil, sino entre estos y los profesionales de los centros educativos de prácticas. De la misma forma, se ha de señalar un Proyecto sobre metodologías activas novedosas y coordinadas entre varias materias, con el objeto de mejorar estas metodologías y adaptarlas al alumnado para contribuir a que esté más motivado al aprendizaje y la participación en la vida universitaria, y eso repercute en las tasas de éxito y rendimiento.

Fortalezas y logros

Facultad de Ciencias de la Educación:

- Pueden considerarse como dos logros importantes alcanzados la progresiva unificación en el desarrollo de programas, criterios docentes y la evaluación junto con la elaboración de guías adaptadas a la titulación.
- Otros elementos positivos son: la labor docente del profesorado, en la mayor parte de los casos es valorada satisfactoriamente por el alumnado, obteniéndose puntuaciones medias superiores a las del centro y la universidad en todas las dimensiones junto al hecho de que el alumnado se siente moderadamente satisfecho con la planificación, el desarrollo de la enseñanza y los resultados obtenidos. Asimismo se constata cómo las incidencias de mayor calado se han podido resolver satisfactoriamente y en un breve plazo de tiempo.

En cuanto al grupo bilingüe y tal y como indicábamos en el informe anual del curso anterior, en la Tabla 1 (Anexo 1) de opinión del alumnado sobre la labor docente del profesorado, la comparación de los valores medios del GBi con los valores medios del resto de grupos del Grado de Primaria y la Universidad, no presentan diferencias reseñables, en los cursos comparados ($\bar{x}=3,86$ grupo bilingüe vs. $\bar{x}=3,9$ resto grupos EP).

Respecto a la primera edición de los TFGs no se han detectado problemas diferentes a los que afectan al desarrollo de esta propuesta académica en el resto de grupos no bilingües. Si se han apreciado diferencias favorables a los alumnos del grupo bilingüe en comparación con los niveles de expresión oral presentados por sus compañeros procedentes de grupos no bilingües, que también defendían su TFG en inglés.

Centro de Magisterio La Inmaculada

Como fortalezas destacamos la dilatada experiencia docente del profesorado, su elevada implicación en los cursos de formación, en las tareas de coordinación y en la mejora de la enseñanza que se evidencia con la elevada valoración que de su actuación docente realiza el alumnado. Como logros destacamos la evidente mejora de la cualificación investigadora del profesorado y el diseño y desarrollo de numerosas metodologías y actividades donde los estudiantes entran en contacto con los centros escolares como la feria interdisciplinar.

Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta

Entre las fortalezas y logros se destaca el hecho de las asignaturas compartidas que obligan a un buen entendimiento entre el profesorado, el desarrollo de actividades conjuntas como la participación en jornadas sobre el Prácticum, y muchas más, son logros alcanzados en estos últimos años en la titulación.

Todas las actividades celebradas que provocan el contacto docente, tales como la jornada de apertura del curso académico, las reuniones periódicas de trabajo de las distintas comisiones y de la Junta de Facultad, e incluso la celebración del patrón del centro, entre otras, fomentan el intercambio de opiniones y propuestas entre los distintos miembros de la comunidad universitaria que revierten, finalmente, en la mejora de la titulación.

La formación de los docentes y su actualización continua es coherente con la alta valoración que los estudiantes hacen de la actuación docente.

Facultad de Educación y Humanidades de Melilla

- Coordinación entre los componentes del equipo docente, motivados y con una alta participación.
- Alto grado de coordinación del profesorado del título tanto horizontal como vertical.
- La atención personalizada del alumnado.
- Coordinación con los otros Grados y con el Decanato de la Facultad.
- Participación en Proyectos de Innovación Docente para la mejora de la formación del alumnado.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Facultad de Ciencias de la Educación:

Debilidades persistentes en las que se sigue trabajando para su mejora son: la necesidad de una mayor coordinación en la elaboración y aplicación de criterios de evaluación en ciertas asignaturas; la dificultad para contar con suficiente profesorado comprometido y capaz de asumir las funciones del tutor de grupo/curso para todas las asignaturas, pese de que se ha continuado potenciando esta figura del tutor dándole continuidad durante todo el curso académico; y una mejor adecuación metodológica del profesorado a las distintas materias, que en opinión del alumnado, en muchos casos, es poco diversificada.

Las actividades formativas programadas para reforzar la formación metodológica y lingüística del profesorado no han contado con la participación esperada. A pasar de que la mayor parte del profesorado no participante ha excusado su no asistencia, es necesario incorporar medidas que mejoren la participación como por ejemplo, mantener los incentivos económicos a la formación lingüística del profesorado, mantener los incentivos académicos a la docencia en este grupo, determinar y favorecer un perfil determinado de acceso a la docencia en este grupo desde los departamentos, así como establecer de manera fija una reunión cada mes aproximadamente en la que abordar de manera grupal el diseño, implantación y seguimiento de las acciones de mejora establecidas. Estas medidas se plantearán para el curso próximo.

En cuanto a los tutores internos del Prácticum se viene detectando una significativa renovación del profesorado responsable de un curso para otro, por lo que se vio la necesidad de solicitar a los departamentos que en la elaboración de sus respectivos POD consideren la asignación de créditos de coordinación y/o supervisión del Prácticum a profesorado con experiencia en este campo.

La coordinación entre docentes de diferentes materias/asignaturas de un mismo curso, requiere de un mayor nivel del profesorado, por lo que se propone potenciar la figura del tutor de grupo-curso.

Centro de Magisterio La Inmaculada

Las debilidades identificadas a lo largo de los primeros años de implantación se centran por un lado en la cualificación investigadora del profesorado. Para paliar esta debilidad desde el Centro se viene desarrollando un programa de ayudas a la investigación que comprende: reducción de créditos docentes para facilitar la obtención del doctorado y/o la acreditación en la figura de profesor de universidad privada, cursos de formación orientados a la investigación, y ayudas económicas para la participación en congresos, para la realización de estancias de investigación y para la traducción y publicación de artículos científicos. El resultado de estas medidas ha dado como resultado la mejora de la cualificación investigadora del profesorado del título como recogen las tablas del apartado IV.1.

Por otro lado se detectaron los primeros años de implantación debilidades relacionadas con la coordinación docente. Para paliar las mismas se diseñaron y llevaron a cabo diferentes acciones de mejora, referidas en los diferentes autoinformes, que se han plasmado en una estrategia de coordinación docente aprobada en Junta de Centro. Como resultado de estas acciones ha mejorado la satisfacción de todos los colectivos con la coordinación de las enseñanzas.

Otra debilidad detectada en el curso 14-15 es la falta de visibilidad del trabajo de innovación docente realizado en el Centro. Para ello se ha puesto en marcha una acción de mejora que ha conducido a la aprobación de una convocatoria de proyectos de innovación docente.

Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta

Somos conscientes de la dificultad del trabajo en equipo por parte del profesorado, pero poco a poco se han ido haciendo mejoras con respecto a la coordinación. Aún así, consideramos que las acciones de mejora vinculadas con la coordinación del profesorado (*Motivación y estimulación entre el profesorado para la presentación de proyectos relativos al Programa de ayudas a la docencia práctica*

(2011), *Profundizar en la coordinación docente (Metodología y evaluación) 2013, mejora la tasa éxito: actualización y mejora de las metodologías y competencias docentes del profesorado, promoviendo acciones de formación relacionadas con metodologías docentes actuales (activas, uso de TICs, tutorización, etc.)*.2013) están actualmente en proceso. En este sentido mantenemos estas acciones de mejora para este próximo curso.

Consideramos que es fundamental seguir fomentando la coordinación de los docentes en las diferentes materias.

Facultad de Educación y Humanidades de Melilla

- Aunque se ha avanzado en la coordinación y trabajo colaborativo entre los profesores a la hora del diseño y desarrollo de sus materias, es preciso profundizar en estos procesos que eviten duplicidades y permitan avanzar en la construcción de una visión holística en la formación de nuestros alumnos. Como acción de mejora se promueven proyectos de innovación docente cuyo objetivo es esta coordinación en asignaturas del mismo curso del Grado, además de trabajarse esta cuestión en reuniones del Equipo docente.
- El uso de la misma guía docente en todos los centros de la universidad que imparten el título, impide que se recojan, en ocasiones, las peculiaridades del Centro que pudieran incidir en un mejor aprovechamiento académico para los estudiantes. No obstante, como acción de mejora conseguida en a principios del curso 2012-2013, en la Facultad se han adaptado las guías al contexto más inmediato, en las asignaturas del Prácticum.
- Falta de reconocimiento académico y económico para los profesores que gestionan el Gabinete de Orientación Universitario de la Facultad, es de señalar que la superación de este punto débil no depende del Equipo docente del Grado ni del Centro.

V. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

V.1. Valoración de la adecuación de la infraestructura y los recursos disponibles a las características del título. Valoración de las mejoras y cambios en la infraestructura, servicios y recursos.

Como venimos indicando a lo largo de este informe, el grado se imparte en distintos centros de la UGR. A continuación valoramos las infraestructuras y recursos en función de cada Facultad:

Facultad de Ciencias de la Educación

Puesto que la Facultad de Ciencias de la Educación de Granada, ya contaba desde la implantación del Grado con las infraestructuras necesarias para el adecuado desarrollo del mismo, como quedó reflejado en la memoria de verificación, se puede decir que a lo largo de estos años no se ha detectado disfunción en relación con las infraestructuras y recursos para la docencia del Grado, que se consideran adecuados para el desarrollo de la actividad docente. Durante este periodo se ha seguido avanzando en la adecuación de recursos e infraestructuras (mejora del mobiliario de aulas, incorporación de aire acondicionado, mejora en la dotación de medios informáticos y audiovisuales) para la adecuación a las nuevas metodologías derivadas de la implantación del Grado (adecuación del número de seminarios, ratio para los mismos, creación de equipos por áreas docentes en los departamentos, dotación y renovación de materiales informáticos, mejora de la biblioteca, dotación de despachos a los profesores, ...).

Cabe reseñar como aspectos positivos el desarrollo de numerosas actuaciones de adecuación de infraestructuras, y como en correspondencia con ellas, el alumnado presenta un alto nivel de satisfacción.

No se han presentado quejas relacionadas con las infraestructuras.

Centro de Magisterio La Inmaculada

El edificio de nueva construcción que alberga el Centro de Magisterio La Inmaculada se encuentra situado en la calle Joaquina Eguaras 114 de Granada.

El edificio ha sido diseñado conforme al CTE (Real Decreto 314/2006, de 17 de marzo, por el que se aprueba el Código Técnico de la Edificación), cumpliendo las normativas referentes a habitabilidad, seguridad y funcionalidad (Artículo 3. Requisitos básicos de la edificación. Ley 38/1999 de 5 noviembre. Ordenación de la Edificación. BOE núm. 266 de 6 noviembre 1999).

El programa del edificio es docente con cinco áreas diferenciadas:

Áreas comunes, situadas en planta baja y compuestas principalmente de las siguientes zonas: Áreas vestibulares, cafetería con capacidad para 200 personas, biblioteca con capacidad para 200 personas, con 35 ordenadores de consulta, salón de actos con capacidad para 310 personas, pabellón deportivo de 500 m², capilla y reprografía.

Área docente, situada en planta primera y parte de la segunda, comprende 5 aulas anfiteatro con capacidad para 80 estudiantes cada una, 1 aula con mesas y asientos móviles con capacidad para 92 estudiantes, 8 aulas con mesas y asientos móviles con capacidad para 48 estudiantes y 5 aulas-seminarios con mesas y asientos móviles y capacidad para 30 estudiantes equipadas todas las aulas con pizarra, ordenador, cañón interactivo y equipo de megafonía, 2 aulas con capacidad para 48 alumnos equipadas con pizarra digital y megafonía, un aula de informática con 48 puestos equipada con pizarra, cañón interactivo y megafonía, un aula de música, un aula de plástica ambas con capacidad para 50 personas cada una equipadas con pizarra, cañón interactivo y megafonía y un laboratorio de ciencias con capacidad para 40 personas con ordenador y cañón.

Área departamental, está compuesta por los despachos y zonas de reunión y consulta del profesorado con 10 despachos individuales, 8 despachos dobles y 3 despachos múltiples (para 6 personas) todos ellos con teléfono, ordenadores e impresoras, una sala de reuniones para 30 personas, una sala de profesores para 30 personas y una sala para delegación de estudiantes.

Área de dirección y secretaría, situada en la planta baja, compuesta por la zona de secretaría con capacidad para 4 personas, 6 despachos de los que 3 son individuales y 3 dobles y una sala de reuniones.

Área de aparcamiento, situada en el sótano y semisótano del edificio, con capacidad para 300 vehículos.

El Centro posee por tanto aulas de diferentes tamaños totalmente equipadas, que posibilitan el desarrollo de las diferentes actividades formativas y las metodologías activas diseñadas en el informe de verificación. Las infraestructuras han sido objeto de una acción de mejora propuesta el curso 2011-12 (Id.Acción:11337: Mejorar la dotación de las TIC de las aulas de docencia). Esta acción se desarrolló durante los cursos 12-13 y 13-14 dotándose a todas las aulas y seminarios de los más modernos medios y recursos audiovisuales que aparecen indicados más arriba. Por tanto, las infraestructuras y recursos materiales actuales son adecuados.

No se han presentado quejas relacionadas con las infraestructuras y la satisfacción de los diferentes colectivos obtenidos en los cuestionarios de satisfacción en los ítems relacionados con infraestructuras (que recogemos más abajo) muestran como la satisfacción ha mejorado de forma significativa en todos los colectivos.

La satisfacción de los estudiantes con el equipamiento de las aulas disponibles para el título ha pasado de media de 2,65 (desviación típica 1,12) en el curso 11-12 a 3,13(1,28) en el 12-13, 3,53(1,21) en el 13-14 y 3,87(1,08) en el 14-15. La satisfacción de los estudiantes con las infraestructuras e instalaciones físicas ha pasado de 2,68(1,12) en el 11-12 a 3,22(1,28) en el 12-13, 3,65(1,20) en el 13-14 y 3,95(1,07) en el 14-15. La satisfacción del PDI con el equipamiento de las aulas disponibles para el título ha pasado de media de 2,88 (desviación típica 1,22) en el curso 11-12 a 3,44(1,01) en el 12-13, 4,52(0,71) en el 13-14 y 4,57(0,56) en el 14-15. La satisfacción del PDI con las infraestructuras e instalaciones físicas ha pasado de 2,75(1,20) en el 11-12 a 3,67(1,05) en el 12-13, 4,45(0,66) en el 13-14 y 4,61(0,56) en el 14-15 y la satisfacción del PAS con el equipamiento e instalaciones ha pasado de 3,75(0,66) en el 11-12 a 4,71(0,70) en el 12-13, 4,86(0,35) en el 13-14 y 4,67(0,47) en el 14-15.

Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta

En el curso 2013-14 inauguramos nuevas instalaciones, lo que conlleva que se haya mejorado muchísimo todas las infraestructuras. Las nuevas aulas están adaptadas a las necesidades de metodologías activas y adaptadas al EEES, del mismo modo se ha ampliado la oferta de distintos espacios que se han ido adaptando a las necesidades tanto del profesorado como del alumnado. La

valoración de los espacios es muy positiva por todos los colectivos; la única objeción pero que actualmente está en proceso de subsanación ha sido el gimnasio; siendo un elemento fundamental para nuestra titulación, y en particular para la Mención de Educación Física. Actualmente nuestras instalaciones están en fase de construcción. Sólo este tema ha sido objeto de quejas por parte del alumnado.

Las instalaciones del nuevo campus universitario han posibilitado un aumento y diversificación de recursos (Red WIFI y conexión Eduroam, biblioteca, taquillas, cafetería, reprografía, residencia universitaria, ordenadores portátiles de préstamo, salas de estudio, oficina de relaciones internacionales, delegación de estudiantes, delegación del CICODE...); mejoras en el número y diversidad de aulas (aula de idiomas, de expresión corporal, laboratorio de ciencias, dos aulas de informática con 21 y 24 puestos, sala de video-fórum para dinámicas y talleres concretos, sala de grados y salón de actos, seminario de creación de contenidos digitales, seminarios, 23 aulas para docencia en grupo amplio y en grupo reducido) y en el equipamiento de las mismas, permitiendo el desarrollo adecuado de las actividades formativas y el uso de diversas metodologías de enseñanza-aprendizaje.

En el caso de nuestra titulación, queremos señalar que existe también un aula-seminario exclusivo para el Grado de Educación Primaria, utilizado para las comisiones y reuniones con los/as alumnos/as.

En relación a los servicios ofrecidos por este centro, en la Facultad existe una delegación de estudiantes (http://feh-ceuta.ugr.es/pages/alumnos/delegacion_estudiantes) y un Vicedecanato de Estudiantes, así como un punto de Información y Orientación al estudiante y diversos tabloneros de información para la titulación, departamentos... con horarios de clase, exámenes, convocatorias... además de pantallas informativas en diversos lugares del edificio.

A través de la web de la Facultad se anuncian diversas convocatorias de becas remuneradas, formativas, de movilidad y de iniciación laboral. Concretamente la Facultad ha establecido en 2014 y en 2015 sendos convenios con la Consejería de Educación, Cultura y Mujer de la Ciudad Autónoma de Ceuta fruto del cual, entre otras acciones, cinco estudiantes de la titulación han realizado prácticas extracurriculares remuneradas en guarderías infantiles dependientes de la Ciudad Autónoma de Ceuta.

En este apartado, se ha de destacar, además, que desde este centro, en colaboración con el Centro de Lenguas Modernas de la UGR, se posibilita al alumnado el que pueda obtener el certificado de acreditación del B1/B2 en diferentes idiomas (Inglés, francés, alemán o italiano), válidos para la obtención del Grado, sin tener que desplazarse a Granada.

Facultad de Educación y Humanidades de Melilla

Los recursos materiales y servicios indicados en la Memoria de Verificación del Título se han mantenido y mejorado, intentando solventar los déficits especificados en esta. Las infraestructuras y materiales para la enseñanza son adecuadas y se han creado nuevos espacios para la docencia de pequeños grupos, La Comisión de Garantía de la Calidad ha hecho especial hincapié, y se ha solicitado la inclusión de materiales, recursos o bibliografía suficientemente actualizada como para que la formación del alumnado alcance la calidad que se pretende. Durante el curso 2013-2014 se ha reformado la sala de informática de la Facultad de Educación y Humanidades, con equipos informáticos nuevos, que han permitido el uso de la misma para contribuir al desarrollo de las competencias relacionadas con estos medios en el alumnado del Grado en Educación Primaria. Además, se ha procedido a adecuar un seminario específico para el alumnado de esta titulación, con cargo a un proyecto de Apoyo a la Docencia Práctica, y se ha dotado de pizarra digital, cañón, ordenadores y programas informáticos pertinentes a la formación práctica de las diversas asignaturas del grado.

Tanto el material docente bibliográfico como los recursos informáticos están suficientemente actualizados y son revisados anualmente, con el fin de garantizar que su uso y manejo se ajuste a lo demandado actualmente en el ámbito educativo y, por tanto, a la planificación de las actividades formativas.

No se ha planteado ninguna queja en relación con infraestructuras y servicios disponibles.

En el caso del doble grado, a través del XXII Programa de Apoyo a la Docencia Práctica se recibieron fondos para la adquisición de material de distintas disciplinas deportivas y de contenedores donde depositarlo.

Todas las aulas disponen de medios audiovisuales actualizados (equipo informático, cañón-proyector, pizarra digital y sistema de sonido). En referencia a las infraestructuras específicas para actividades deportivas se cuenta con espacios cedidos por la Ciudad Autónoma de Melilla (pabellón deportivo, piscina municipal, fuerte de Rostrogordo, campo de fútbol, pistas de atletismo, etc.) y otras instituciones y entidades (campo de fútbol, por la Federación Melillense de Fútbol, instalaciones para la docencia de la materia de Vela, por parte del Club Marítimo). Seguimos a la espera de poder comenzar las obras previstas de un pabellón deportivo en el Campus Universitario de Melilla a través del Consejo Superior de Deportes.

Entre los servicios de apoyo al estudiantado del grado de la UGR se incluyen los siguientes: Biblioteca Universitaria, Centro de Servicios de Informática y Redes de Comunicaciones, Servicio de Asistencia Estudiantil, Servicio de Becas, Servicio de Alumnos, Centro de Promoción, Empleo y Prácticas, Oficina de Relaciones Internacionales y Cooperación al Desarrollo, Servicio de Asuntos Generales, Comedores Universitarios, Centro de Actividades Deportivas, Servicio de Extensión Universitaria, Residencias Universitarias, Unidad Funcional Departamentos y Unidad Funcional Laboratorios. La ordenación de estos servicios corresponde a la Gerencia de la UGR en el marco de los Estatutos UGR. Todos estos servicios se encuentran certificados en la Norma ISO 9001 y disponen de una Carta de Servicios publicada en BOJA.

V.2. Valoración de la adecuación del personal de administración y servicio y del personal de apoyo, en su caso.

Facultad de Ciencias de la Educación:

En líneas generales el nivel de satisfacción con la labor de gestión y apoyo desarrollada por el PAS es positivo, habiendo sido capaz de dar respuesta adecuada a situaciones complejas -tanto por ser novedosas como por el elevado número de alumnos que se ven afectados- como han sido los procesos de asignación y matriculación de las materias de las menciones, la matrícula y recogida de documentación con la puesta en marcha del TFG, o el proceso para reconocimiento de créditos. No obstante, para algunas asignaturas siguen existiendo problemas relacionados con la asignación del alumnado a distintos grupos, de forma que pueden llegar a darse diferencias significativas en el número de alumnos de los distintos grupos; aunque esto parece estar condicionado con el propio sistema de gestión de los servicios generales para toda la UGR.

Por otra parte, se aprecia un aumento satisfactorio de formación tecnológica en el personal de conserjería para solucionar los problemas surgidos en las aulas en momentos puntuales.

En el siguiente enlace se pueden consultar de manera detallada el listado de recursos materiales y espacios disponibles en la Facultad de Ciencias de la Educación y, por tanto, a disposición del Grado en Educación Primaria: <http://educacion.ugr.es/pages/facultad/espacios>

Centro de Magisterio La Inmaculada

PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS		
SERVICIO	NÚMERO	CATEGORÍAS
<i>BIBLIOTECA</i>	2	JEFE BIBLIOTECA/AYUDANTE BIBLIOTECA
<i>SECRETARÍA</i>	7	JEFE SECRETARÍA/ OFICIALES ADMINISTRATIVOS ADMINISTRADOR/JEFE DE ADMINISTRACIÓN
<i>CONSERJERÍA</i>	2	CONSEJES
<i>PERSONAL AUXILIAR</i>	2	TÉCNICO DE MANTENIMIENTO-TÉCNICO INFORMÁTICO

Los recursos humanos (personal de apoyo y PAS) de plantilla y personal auxiliar se recoge en la tabla anterior y coincide con lo descrito en la memoria de verificación. Este personal es suficiente y adecuado para la implantación del título. Prueba de ello es que no se han presentado quejas al

respecto y la satisfacción de los diferentes estamentos con la labor del personal de apoyo ha sido siempre elevada.

Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta

A nivel de Campus, para la Facultad de Ciencias de la Salud y para la Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta se cuenta con once miembros de personal de conserjería, un número muy adecuado atendiendo a los títulos de Grado que se imparten en el Campus y las necesidades que cada uno de ellos plantea, dada la proporción de éstos en turnos de mañana (6 conserjes) y tarde (5 conserjes) y las funciones que estos desempeñan. Concretamente, entre ellos, se dispone de dos encargados de equipo (uno en cada turno) que coordinan y distribuyen el trabajo de los conserjes, atendiendo a las funciones y competencias que cada uno ha de asumir. Además, disponemos de dos Técnicos de Medios Audiovisuales, uno por turno, que posibilitan que todo el material audiovisual esté a punto para la impartición de la docencia, además de coordinar las grabaciones mediante el sistema GA3 (<https://ga3.ugr.es/es/Info.html>).

De igual modo, el PAS de biblioteca es adecuado para afrontar los retos que conlleva la implantación de los Grados en el Campus, disponiendo de una jefa de servicio, cinco técnicos especialistas de biblioteca y un bibliotecario que, además, colaboran en la impartición de cursos para orientar al alumnado en la utilización de los numerosos y diversos recursos electrónicos e impresos de los que dispone nuestro centro y, especialmente, colaboran en la impartición de cursos, relacionados con el TFG: http://feetce.ugr.es/pages/trabajo-fin-de-grado/acciones_formativas_20152016

En relación a la secretaría, se dispone del personal necesario y cualificado que posibilita una adecuada gestión del título, realizando sus funciones con la plena satisfacción del centro (<http://feetce.ugr.es/pages/servicios>). En este sentido, contamos con una directora del área de campus, una administradora adjunta y siete auxiliares administrativos con funciones bien delimitadas, aunque compartidas, que posibilitan la realización de los diferentes trámites administrativos de los títulos, además de orientar al alumnado sobre el plan de estudios, adaptaciones, convalidaciones, reconocimientos de créditos, entre otros.

Facultad de Educación y Humanidades de Melilla

En el Campus Universitario de Melilla conviven tres centros académicos. La Facultad de Enfermería, la de Ciencias Sociales, y la de Educación y Humanidades, dentro de la cual se imparte la titulación que se está evaluando. Esta circunstancia hace que el personal de administración y servicios no esté asignado a un centro determinado. El trabajo que desempeñan es mucho más amplio y variado que el que se lleva a cabo en cualquier otro centro.

Sin embargo, están de sobra preparados para desempeñar el trabajo específico que requiere el día a día en un centro académico de la Universidad de Granada. Gestionan directamente la mayoría de los procesos académicos que requieren los alumnos de las diferentes titulaciones y apoyan, en todo lo necesario, al equipo de gobierno de la facultad, asesorándolos y ofreciendo, dentro de sus competencias, apoyo administrativo a la organización docente, a la investigación y a la enseñanza universitaria en general, y a la gestión de los procesos académicos, administrativos y de servicios, conducentes a la obtención de los títulos de grado y posgrado.

V.3. Adecuación de los servicios de orientación académica y profesional disponibles a las características del título.

La UGR planifica el proceso de orientación al estudiantado desde una perspectiva global y asumida por todos los órganos que interaccionan con el estudiantado de una forma descentralizada, tal y como establecen los apartados 4.1 y 4.3 de la Memoria de Verificación.

Es necesario distinguir entre dos ámbitos:

1. Orientación a nivel de UGR:

- La mayoría de las actuaciones recaen en el Vicerrectorado de Estudiantes a través de sus diferentes estructuras. Se utilizan canales de comunicación institucionales (Páginas Web, Guías, Folletos, Carteles, Puntos de Información o Consulta presencial, Puntos de Información o Consulta telefónica, Jornadas de Recepción de

- Estudiantes, Redes Sociales, Centro de Información Estudiantil, Programa de Competencias Transversales).
- El Vicerrectorado de Internacionalización canaliza las actividades de orientación a estudiantes de movilidad (Página Web, Guías, Folletos, Jornadas de Acogida, Programa Mentor,...)
- Publicación de Guías de orientación a estudiantes
- 2. Orientación a nivel de centro académico:
 - A través de las tutorías y según lo marcado en las Guías Docentes.
 - A través del Portal Web: <http://grados.ugr.es>, en la Web de la titulación:
 - Granada: <http://grados.ugr.es/primaria/>
 - La Inmaculada: http://grados.ugr.es/primaria_inmaculada/
 - Ceuta: http://grados.ugr.es/primaria_ceuta/
 - Melilla: http://grados.ugr.es/primaria_melilla/ y para el doble grado <http://grados.ugr.es/deporteyprimariamelilla/>

Además, cada uno de los centros que imparte la titulación ha desarrollado diversas acciones relacionadas con la orientación:

Facultad de Ciencias de la Educación

- Desde el Vicedecanato de Estudiantes y la Coordinación del Grado, con la colaboración de los responsables de Biblioteca y Secretaría, al inicio de cada curso académico se organiza una jornada de recepción de recepción de los nuevos estudiantes para informarles de los distintos servicios y recursos que ofrece el centro, así como de los principales aspectos académico administrativos que deben tener en cuenta a lo largo de su paso por la titulación.
- Igualmente desde el Vicedecanato de Grado y Posgrado en colaboración con la Coordinación del Grado, durante el segundo semestre de cada curso académico, se vienen organizando reuniones informativas con el alumnado de tercer curso para informarles sobre las características y el procedimiento de elección/asignación de las menciones; así como sobre las características y desarrollo del TFG.
- No se puede olvidar la oferta de cursos formativos, presenciales y on-line, diseñados y desarrollados desde la Biblioteca para el mejor uso a distintos niveles de sus instalaciones y recursos.

Centro de Magisterio La Inmaculada

Se realizan todas las actividades contenidas en la memoria de verificación, destinadas a informar y orientar a los alumnos matriculados en el Grado de Educación Primaria a saber jornadas de acogida y orientación, entrega de un libretto académico, seguimiento y orientación tutorial, apoya y orientación a los estudiantes a lo largo del curso académico, orientación para relaciones internacionales, tablones informativos, página Web del Centro y además se han realizado acciones específicas que indicamos a continuación:

- *Curso de Iniciación Universitaria (CIU)*: Este módulo se conforma mediante un conjunto de talleres, fundamentalmente prácticos, destinados a los estudiantes que inician su andadura universitaria para facilitarles su ingreso en la Universidad. Se realiza la primera semana de curso.
- *Jornadas de acogida de alumnos de nuevo ingreso*: organizadas junto al vicerrectorado de estudiantes.
- *Reuniones informativas presenciales para grupos de estudiantes sobre los siguientes aspectos*:
 - Normativa académica y estructura de los estudios de grado.
 - Normativa de evaluación de la UGR
 - Prácticum de 3º curso
 - Prácticum de 4º curso
 - Reuniones informativas para alumnos Erasmus Incoming-Outgoing, Sicues-Séneca.
 - Información sobre menciones y optatividad de 4º curso
 - Información sobre la normativa y estructura del TFG, así como seminarios de metodología de la investigación y bases de datos.

Consideramos que estas actividades organizadas a lo largo de cada curso académico garantizan a los estudiantes una adecuada y suficiente información académica a todos los niveles del Grado como muestra el grado de satisfacción de estos con las mismas.

Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta

Otras actuaciones realizadas por este centro y que responden a la recomendación de la DEVA, de 30 de octubre de 2015, han sido las siguientes:

- A través de las Jornadas de acogida para alumnos de nuevo ingreso con entrega de las guías del estudiante que incluyen información relevante relativa a organización de la Facultad, departamentos, servicios, actividades formativas...(acción promovida desde el Vicedecanato de Estudiantes, Extensión Universitaria y Relaciones Internacionales). A estas jornadas asiste el Director del Gabinete Psicopedagógico de la Universidad de Granada. También se le hace entrega al alumnado asistente de material promocional de la Facultad, entre ellos, un pendrive que contenía la Guía del Estudiante que también se puede descargar desde la Web de la Facultad (<http://feetce.ugr.es/pages/banners/guialestudiante20142015>).
- A través de profesores-tutores de los cursos de 1º, sobre todo durante el primer cuatrimestre.
- A través de la coordinación de la titulación: reunión con delegados y subdelegados de curso.
- Se realizan diferentes cursos y talleres de apoyo al estudiante y su formación, organizados por el Vicedecanato de Estudiantes, Extensión Universitaria y Relaciones Internacionales (virtualización, inglés para la preparación del nivel B1/B2 de inglés, manejo de programas informáticos, taller de expresión y comunicación, dariya para la intervención socioeducativa...).
- Reuniones informativas sobre movilidad Erasmus.
- Reuniones y seminarios específicos para la orientación y desarrollo de las prácticas externas y del TFG.
- Reuniones con delegación de estudiantes para la organización de actividades complementarias (viaje de estudios, acto de graduación,...) y de participación estudiantil (competiciones deportivas, junta de Facultad,...).
- Horarios de tutoría de cada profesor, del equipo de gobierno y los coordinadores de titulación (difundidos oportunamente) para atención al estudiante.
- Becario del Punto de Información a disposición del alumnado.
- Becario de actividades deportivas para la promoción, difusión y organización de diferentes actividades lúdico-deportivas, dirigidas al alumnado.
- Becario de colaboración a la implantación de los créditos ECTS. Este becario disponía de un horario de atención al alumnado en todo cuanto respecta al plan de estudios.
- Servicio de Atención a la discapacidad, realizado por un profesor de la Facultad, con la colaboración del Servicio de Asistencia Estudiantil, que ha facilitado al alumnado con discapacidad, diferentes becas y ayudas para proseguir sus estudios (becas de desplazamiento, beca alumno-colaborador), la adquisición de material específico para seguir las diferentes materias (lupa electrónica) o se ha puesto en contacto con los docentes del título para orientarles en la respuesta que han de ofrecer a este alumnado).

Consideramos suficientes las actuaciones de orientación académica y profesional que se han ido poniendo en funcionamiento a lo largo de estos años. Tanto a través de la UGR como a nivel de Centro y de la propia titulación. Se garantiza estos servicios a todo el alumnado, también en cuanto a la orientación sobre el programa de movilidad: ésta en nuestro centro es casi personalizada.

Facultad de Educación y Humanidades de Melilla

Se viene desarrollando un Proyecto de Innovación en Tutorías con actividades de formación en ámbitos fuera del currículo, cuyas temáticas surgen a raíz de otras actividades realizadas por el Gabinete de Orientación Universitario de la Facultad. Son Micro-encuentros relacionados con temas sociales y salidas profesionales de las titulaciones del centro, de la mano de profesionales que intercambian experiencias con el alumnado.

En la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla se desarrollan algunas acciones dirigidas a orientar y apoyar a los alumnos una vez matriculados en Educación Primaria, respondiendo a lo

establecido en la Memoria de Verificación del Título. Desde el Gabinete de Orientación Universitaria se han desarrollado las siguientes actividades:

- Kit de Supervivencia: diseñado como ayuda al alumnado en todas las dificultades formativas e informativas con las que se puede encontrar en su andadura inicial. Comprende catorce actividades que incluyen talleres, seminarios, charlas, coloquios, etc., de distinta tipología.
- Jornadas de Orientación Profesional (http://grados.ugr.es/primaria_melilla/pages/infoacademica/actividades_complementarias): A través de estas jornadas se vincula la Universidad y el contexto laboral, en el que los estudiantes tomen conciencia de la oferta y demanda que existe tanto en el ámbito nacional como internacional. Un mayor conocimiento del mercado laboral va a permitirles evaluar si disponen de todo lo que el mercado les demanda y qué pueden hacer para aumentar las posibilidades de conseguirlo.
- Jornadas de Recepción del Alumnado: con el fin de darle la bienvenida al comienzo de cada curso, en ellas participa el Equipo Decanal, el GOU, los Coordinadores de las distintas titulaciones, el personal de Biblioteca y el CICODE.

El doble grado al impartirse en esta Facultad cuenta con los mismos servicios de orientación académica y profesional que el Grado en Educación Primaria.

Desde los diferentes vicerrectorados y sus servicios pasando por los centros académicos y sus vicedecanatos y desde la Coordinación del grado se ha implementado multitud de acciones para la orientación académica y profesional. No hay constancia de haber recibido ninguna queja sobre las mismas, si bien a lo largo de la implantación del título se han ido mejorando y ampliando tal y como se ha constatado tanto en los diferentes autoinformes como en la modificación realizada al título.

En el caso concreto de la Facultad de Ciencias de la Educación, desde hace dos años, coincidiendo con el último curso de la primera promoción del Grado desde la Coordinación del Grado se ha ofertado al alumnado, especialmente de los últimos cursos, unas Jornadas-Taller para la búsqueda activa de empleo. También en el Centro de Magisterio la Inmaculada se realizan anualmente jornadas de orientación profesional.

A continuación se indica la satisfacción de los estudiantes con los servicios de orientación en función del centro en el que se imparte el título:

Facultad de Ciencias de la Educación

SATISFACCIÓN SERVICIOS DE ORIENTACIÓN (ESTUDIANTES)	2011-12 Media y DT	2012-13 Media y DT	2013-14 Media y DT	2014-15 Media y DT
Asesoramiento y orientación académica/profesional/de investigación recibidos durante el desarrollo de la carrera (Estudiantes)	2,40(1,02)	2,78(1,02)	2,81(1,03)	2,86(1,06)

Valores sobre

Pese a todas las acciones desarrolladas, el nivel de satisfacción mostrado por el alumnado respecto al asesoramiento y orientación no es demasiado alto; aunque, como en otros aspectos ya señalados, se observa una tendencia positiva desde el inicio de la titulación, lo que seguramente se pueda ligar al esfuerzo realizado para que la información de estas propuestas llegue al mayor número de alumnos posible.

Centro de Magisterio La Inmaculada

SATISFACCIÓN SERVICIOS DE ORIENTACIÓN (ESTUDIANTES)	2011-12 Media y DT	2012-13 Media y DT	2013-14 Media y DT	2014-15 Media y DT
Asesoramiento y orientación académica/profesional/de investigación recibidos durante el desarrollo de la carrera (Estudiantes)	3,55(0,98)	3,31(1,13)	3,49(1,11)	3,72(1,09)

La satisfacción de los estudiantes con la orientación recibida ha ido aumentando a lo largo de los cursos, evidenciando que las acciones introducidas han sido adecuadas.

Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta

SATISFACCIÓN SERVICIOS DE ORIENTACIÓN (ESTUDIANTES)	2011-12 Media y DT	2012-13 Media y DT	2013-14 Media y DT	2014-15 Media y DT
Asesoramiento y orientación académica/profesional/de investigación recibidos durante el desarrollo de la carrera (Estudiantes)	2,93(0,83)	2,92(1,14)	2,91(1,01)	2,74(1,03)

En cuanto a la satisfacción del alumnado con nuestros servicios de apoyo, asesoramiento y orientación académica y profesional no llega a alcanzar el valor medio (2,93 -2,74 /5). Sobre estos servicios no ha habido quejas. Sin embargo, pese a las actividades realizadas, es importante seguir trabajando en ellas.

Facultad de Educación y Humanidades de Melilla

SATISFACCIÓN SERVICIOS DE ORIENTACIÓN (ESTUDIANTES)	2011-12 Media y DT	2012-13 Media y DT	2013-14 Media y DT	2014-15 Media y DT
Asesoramiento y orientación académica/profesional/de investigación recibidos durante el desarrollo de la carrera (Estudiantes)	3,38(0,75)	2,74(1,22)	2,88(1,07)	2,88(0,81)

Se han de señalar los valores bajos (no llegan a una puntuación media) que tiene esta satisfacción de los estudiantes, a pesar de las actividades que desarrolla el Gabinete de Orientación Universitario tanto en el ámbito orientativo como en el formativo.

En el caso del Doble Grado, cuyos datos para el único curso impartido hasta el momento se proporcionan en la tabla que figura a continuación, el grado de satisfacción de los estudiantes con el asesoramiento y orientación es medio-bajo. A pesar de todas las actividades e iniciativas que se ponen en práctica en la facultad sobre este aspecto, los alumnos no lo perciben. Se diseñarán acciones orientadas a dar mayor visibilidad a las actividades de orientación que se realizan desde la facultad y desde el Gabinete de Orientación Universitario.

SATISFACCIÓN SERVICIOS DE ORIENTACIÓN (ESTUDIANTES)	2014-15 Media y DT
Asesoramiento y orientación académica/profesional/de investigación recibidos durante el desarrollo de la carrera (Estudiantes)	2,84(1,35)

Fortalezas y logros

Facultad de Ciencias de la Educación

A lo largo de los años de implantación del título los espacios e infraestructuras de la Facultad han tenido mejoras significativas con la habilitación de nuevas aulas y remodelación de algunas de las antiguas para poder optimizar su uso al trabajo con grupos pequeños (seminarios); la mejora y actualización de las dotaciones de las aulas (pizarras electrónicas, equipos audiovisuales e informáticos, mobiliario más versátil y cómodo, aire acondicionado, etc.), renovación de los equipos en las aulas de informática, o mejora de los sistemas de acceso al centro y a las distintas instalaciones del mismo.

Se considera de gran interés, tanto la implicación de los distintos estamentos en la oferta y desarrollo de diversas actividades de orientación y asesoramiento al alumnado; así como el incremento del número las mismas.

Centro de Magisterio La Inmaculada

Destacamos la progresiva incorporación de diferentes reuniones informativas del personal de secretaría y de los coordinadores de título con los estudiantes sobre los aspectos claves del título (normas de permanencia, normativa de evaluación, optatividad, desarrollo del Prácticum y del TFG) que han posibilitado que la información llegue de forma efectiva al alumnado.

Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta

Desde la implantación de la Titulación del Grado de Educación Primaria en el curso 2010-11 en el Campus de Ceuta ha habido cambios notables sobre todo en el ámbito de las infraestructuras. Se

pueden considerar fortalezas de la misma la adecuación de las aulas tanto al número de alumnos como a las nuevas metodologías derivadas de la incorporación del Espacio Europeo de Educación Superior. Disfrutamos de un Campus universitario moderno con buenos servicios. Todo ello repercute favorablemente en las titulaciones que se imparten en el mismo.

Facultad de Educación y Humanidades de Melilla

- Atención personalizada del alumnado bien a través de las tutorías individuales del profesorado, bien a través del Plan de Acción Tutorial. Esta es una fortaleza también para el doble grado.
- Adecuación, variedad y tipología de los centros de prácticas para la realización de las materias de Prácticum I y II.
- Actualización de todos los equipos y programas informáticos en las aulas y su accesibilidad, se adquirieron ordenadores, cañones de proyección y pizarras digitales interactivas en todos los espacios de docencia, incluidos los laboratorios específicos.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Facultad de Ciencias de la Educación

Se ha detectado una participación por debajo de lo deseado de alumnado en las distintas actividades de orientación o formación complementaria programadas (recursos de biblioteca, talleres de orientación en la búsqueda de empleo, etc.), lo que se traduce frecuentemente en un escaso o inadecuado uso de los recursos disponibles por desconocimiento de los mismos.

Así en el curso 14-15 se ha planteado la posibilidad de poner en marcha nuevas estrategias -o potenciar las ya existentes (paneles informativos, usos de redes sociales, etc.) para acercar y hacer atractiva la información al alumnado.

Centro de Magisterio La Inmaculada

Como debilidades se ha detectado que los estudiantes tienen a su disposición un elevado número de canales de información y orientación pero la información no les llega de forma efectiva. Para solventar esta dificultad se han ido incorporando reuniones informativas con los estudiantes en grupos reducidos y con temática concreta. Por otra parte se ha detectado una escasez de acciones relacionadas con la orientación profesional. Como acción de mejora se han realizado unas jornadas específicas de orientación profesional.

En el curso 14-15 se ve una necesidad de reforzar la tutorización de alumnos a 3 niveles: entrada a la universidad/ refuerzo académico/ orientación profesional, por lo que para el curso 2015-16 se va a implantar de forma piloto un plan tutorial (formación para los tutores de curso).

Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta

Señalar el tema relacionado con las Instalaciones deportivas. Sin embargo, éste se ha subsanado con la puesta en marcha de su construcción y la utilización, mientras tanto, de instalaciones deportivas cedidas por la ciudad autónoma. Se espera que la obra esté finalizada antes del comienzo del segundo semestre del curso 2015-16.

Se ha incrementado el número de servicios de carácter académico-profesional que se ofrece al alumnado, como se ha indicado en el apartado correspondiente, aunque aún caben ciertas mejoras que habrá que ir concretando.

Facultad de Educación y Humanidades de Melilla

En referencia a las infraestructuras, servicios y dotación de recursos se debe señalar que tenemos cedidas las instalaciones deportivas para las materias de la mención de Educación Física y el doble grado en Educación Primaria y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. En este sentido, disponer de instalaciones propias ayudaría a mejorar la docencia.

Por otro lado, el servicio que ofrece el Gabinete de Orientación Universitaria de la Facultad a los estudiantes se realiza a modo voluntario.

Por otra parte, desde el inicio del Grado se detectó la carencia de medios audiovisuales y de espacios de docencia, lo que se solucionó en el curso 2012-2013, convirtiéndose en una fortaleza de la titulación.

VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

VI.1. Valoración de en qué medida las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación están orientados a la consecución de las competencias y objetivos de la titulación: grado de consecución de las competencias enunciadas en el título.

Las competencias básicas y específicas (definidas en términos de resultados de aprendizaje) a adquirir por los estudiantes en cada una de las materias que integran el Plan de Estudios, las actividades formativas diseñadas para su desarrollo y adquisición y sus sistemas de evaluación se indican en las Guías Docentes de las distintas asignaturas que están publicadas en la página web del título:

- Granada: <http://grados.ugr.es/primaria/>
- La Inmaculada: http://grados.ugr.es/primaria_inmaculada/
- Ceuta: http://grados.ugr.es/primaria_ceuta/
- Melilla: http://grados.ugr.es/primaria_melilla/
- Doble grado (Melilla): <http://grados.ugr.es/deporteyprimariamelilla/>

A lo largo de las distintas fases de este programa formativo se ha asegurado la idoneidad y suficiencia de las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación para asegurar la adquisición de las competencias definidas en cada materia. A continuación se explican las acciones desarrolladas en cada una de estas fases:

1. FASE DE DISEÑO del plan de estudios. Las competencias a adquirir se definieron tomando como referente el contexto profesional, los avances disciplinares y las competencias establecidas desde el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES). Las actividades formativas propuestas combinan el método docente con la modalidad organizativa más idónea para su consecución. Los sistemas de evaluación se definieron a partir del carácter de las competencias y de las actividades propuestas. En la Memoria de Verificación se aporta esta información relacionando los sistemas de evaluación (8 en total) con las competencias específicas y con los instrumentos. Además, esta información se amplía para cada una de las asignaturas del plan de estudios.

Dada la experiencia previa en la titulación de Maestro en Educación Primaria no han existido dificultades para la implantación del Grado en ninguno de los Centros en los que se imparte el nuevo Grado. Se ha partido de ese bagaje para adecuar el diseño del nuevo Plan de estudios a las directrices emanadas del Espacio Europeo de Educación Superior.

2.FASE DE DESARROLLO del plan de estudios. Durante la implantación y desarrollo del título, la Comisión Académica y la de Calidad han realizado un seguimiento continuo del desarrollo de la enseñanza y de la coordinación docente, como se indica en los autoinformes de seguimiento. Las reuniones mantenidas, las sugerencias, los resultados académicos y el desarrollo del procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza, contemplado en el SGIC del título, han sido las herramientas básicas para este seguimiento y definición de debilidades respecto a la enseñanza, el aprendizaje y la coordinación docente.

Una herramienta básica en el desarrollo de las enseñanzas es la Guía Docente. Durante el curso 2010-11 se propuso desde el Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado y Posgrado un modelo de guía con los contenidos mínimos que este documento debe recoger (<http://docencia.ugr.es/pages/Recursos/modeloguiadocente>). Las guías docentes han sido objeto de seguimiento y mejora permanente desde la implantación del título.

Facultad de Ciencias de la Educación

Durante la implantación y desarrollo del título, la Comisión Académica y la de Calidad han realizado un seguimiento continuo del desarrollo de la enseñanza y de la coordinación docente, como se indica en los autoinformes de seguimiento. Las reuniones mantenidas, las sugerencias, los resultados académicos y el desarrollo del procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza, contemplado en el SGIC del título, han sido las herramientas básicas para este seguimiento y definición de debilidades respecto a la enseñanza, el aprendizaje y la coordinación docente. Durante el curso 2013-14 se puso en marcha una acción de mejora del plan de estudios. La acción, ejecutada bajo la responsabilidad del coordinador del Grado y la secretaría de la Facultad, recaba la opinión de

distintos sectores sobre los elementos a mejorar en el plan de estudios. En la actualidad está en proceso.

Centro de Magisterio La Inmaculada

Las guías docentes son aprobadas por el departamento y reciben el visto bueno de dirección académica antes de su publicación. Anualmente el coordinador de la asignatura elabora un informe de seguimiento de la guía informe con el que se revisa para el curso siguiente. Se han elaborado para cada una de las asignaturas Guías Didácticas como complemento de las Guías Docentes para poder especificar la relación entre competencias generales, específicas, objetivos e instrumentos de evaluación, cronograma de trabajo, así como anexos de documentos como rubricas, normas ortográficas, etc.

Desde el centro, se han realizado reuniones con todo el personal implicado en el título (profesorado y PAS) y se han mantenido reuniones semestrales entre el Coordinador del Título y los delegados de los diferentes cursos y grupos para poder recabar información cualitativa, complementaria a la recabada por la CGICT. Estas reuniones han permitido detectar algunas debilidades, como por ejemplo que en los primeros cursos de implantación los estudiantes no percibían en algunos casos, la coordinación entre los profesores de la misma asignatura, o las dificultades con la sobrecarga de trabajos en las mismas fechas en un cuatrimestre. Se han puesto en marcha acciones específicas para solventar estas dificultades.

Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta

Las guías docentes se han ido revisando e incluyendo la información necesaria para cada curso (actualización de fechas, tutorías u otros aspectos de relevancia) e incorporando las novedades normativas como aquellas que hacen referencia a la evaluación única final. Se ha prestado especial importancia a dejar este tema muy claro y concretado en las guías.

Se ha llevado a cabo un seguimiento preciso durante el proceso de desarrollo del título constatado en los diferentes autoinformes anuales que se han ido realizando. Fruto de los cuales, se han propuesto y ejecutado, con un resultado positivo, las diversas acciones de mejora. También es necesario resaltar las numerosas reuniones que la Comisión de Ordenación Académica, así como la de Garantía de la Calidad, han tenido con el fin de revisar las deficiencias académicas, y actuar cuando fuera necesario. La coordinación docente que se antojaba un punto débil en autoinformes pasados se plantea ahora como una herramienta necesaria para el seguimiento del desarrollo del título.

Facultad de Educación y Humanidades de Melilla

Se ha procedido al envío, por parte de la Coordinadora del Grado, del modelo de Guía Docente facilitado por el Vicerrectorado de Grado y Posgrado (http://grados.ugr.es/primaria_melilla/pages/infoacademica/estudios#_doku_guias_docentes) a todo el profesorado que imparte docencia en el grado, acompañado con las instrucciones correspondientes, para facilitar su elaboración, así como la necesaria homogeneidad en el formato de las guías.

En el caso del centro de Melilla, dos veces al año (abril y octubre) los responsables del seguimiento del Título reciben información sobre los indicadores del resultado de aprendizaje lo que permite diseñar acciones específicas para las debilidades que se observen, de esta forma se han llevado a cabo cursos y actividades que favorecían la motivación y el aumento del nivel académico del alumnado (*Kit de supervivencia para el alumnado universitarios, Micro-encuentros de formación e intercambio de experiencias* y las *Jornadas formativas para Educación Infantil y Primaria*, mencionados en el apartado V.3).

Fruto del seguimiento continuo de la Titulación, se procedió a modificar el plan de estudios según aparece en el apartado III, con ello se favorecía la consecución tanto de las competencias generales y específicas del Grado, como de aquellas vinculadas a cada mención, además de adecuar estas a las especialidades docentes que la legislación educativa determina para el Cuerpo de Maestros (Pedagogía Terapéutica, y Audición y Lenguaje), con lo que se aproximaba más la formación universitaria a la realidad escolar.

Desde el inicio de la implantación del Título se ha señalado el bajo perfil académico del alumnado de nuevo ingreso, lo que incide en los índices de rendimiento y éxito de la titulación. El centro ha llevado

a cabo una serie de cursos, jornadas y otras acciones encaminadas a solventar esta situación, lo que ha permitido, además, de mejorar los niveles de éxito y rendimiento, elevar la motivación de este alumnado.

3. FASE DE EVALUACIÓN del plan de estudios. Los resultados de aprendizaje han constituido objetos de evaluación y mejora en el proceso de seguimiento interno y externo del título.

La CGIC de cada uno de los centros, mediante la coordinación con el Equipo docente del Grado y sus análisis anuales del procedimiento 2 sobre los resultados académicos realizó el seguimiento del alumnado respecto al desarrollo del Plan de Estudios, lo que posibilitó la realización de las acciones de mejora señaladas en la fase anterior. Al finalizar cada curso, la Unidad de Calidad proporciona a los coordinadores de los grados las tasas de resultados, estas son analizadas por la CGIC, el Equipo docente y el Vicedecanato de Ordenación Académica, quienes en acción coordinada deciden qué intervención procede para mejorar los resultados de aprendizaje.

Las asignaturas del Grado, como se refleja en las guías docentes, recogen tres tipos de evaluación, según la normativa que la UGR tiene al respecto (Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes, aprobada en Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013) y que aparece en la web del título de cada uno de los centros. Preferentemente se empleará una evaluación continua con diversos instrumentos (exámenes, trabajos, análisis de casos, lecturas específicas...); para aquellos alumnos que no puedan tener una enseñanza presencial por razones justificadas, se recurre a la evaluación única final y, por otro lado, está la evaluación por incidencia. En los dos casos primeros se establecen claramente los criterios y porcentajes de evaluación, por los que se puede advertir la forma de la que se evalúa la adquisición de las competencias específicas de la materia.

Por lo que respecta a los avances de cada centro en relación con la evaluación del TFG, como materia síntesis en la que los estudiantes deben demostrar la adquisición de las competencias del título, podemos indicar lo siguiente:

Facultad de Ciencias de la Educación

La evaluación del TFG se realiza mediante exposición y defensa ante una comisión que valora las siguientes competencias: competencia de expresión oral, competencia para comunicar ideas a públicos especialista y no especialista, capacidad de respuesta, de medios TIC, etc.. Toda la información se encuentra en la guía del TFG, disponible en la web oficial del Grado (<http://grados.ugr.es/primaria/pages/infoacademica/tfg/guiatfg1415>) donde también se puede consultar la rúbrica utilizada por las comisiones de evaluación (<http://grados.ugr.es/primaria/pages/infoacademica/tfg/rubricatfgedprimaria>). En este curso académico y tras dos años de experiencia de TFG, en la facultad se ha abierto un proceso de análisis, valoración y de debate sobre la necesidad o no de realizar modificaciones tanto en el desarrollo como en la evaluación del TFG.

Centro de Magisterio La Inmaculada

En el curso 2013-14, parte del profesorado del Centro junto con los coordinadores de título, recibieron un curso de formación en evaluación de competencias con objeto de trabajar las mismas de forma vertical y horizontal a través de los módulos y de las distintas disciplinas. Esta formación derivó en una revisión y actualización de las guías docentes a nivel de objetivos, tareas, actividades, indicadores e instrumentos de evaluación. También se ha trabajado de forma interdisciplinar entre distintas asignaturas del título.

Las distintas disciplinas tienen un sistema de evaluación en el que se conjugan distintos instrumentos de evaluación como: la actitud y participación en las mismas, sesiones de supervisión del trabajo realizado por los estudiantes, exposiciones, debates, pruebas escritas, etc., mediante los cuales se van valorando las distintas competencias (título y específicas) que el alumno ha de adquirir. Cada instrumento tiene asignado un porcentaje de evaluación de manera que el profesor tenga al menos tres herramientas distintas para la evaluación.

Con respecto al TFG el curso 13-14 se elaboraron dos rúbricas para la evaluación del proceso de realización del TFG (rúbrica para el tutor) y otra para la evaluación del trabajo y la exposición. Con la experiencia del curso 13-14 y tras recoger la opinión de todo el profesorado implicado en los TFG dichas rúbricas se modificaron y fueron aprobadas por la Comisión Académica del Título y publicadas en la web.

Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta

En lo que respecta al TFG, se han realizado avances en el modo de evaluación, la forma de concebirla y los instrumentos utilizados en la misma, fruto del debate y de diferentes evaluaciones realizadas al alumnado y al profesorado y de las reuniones mantenidas por parte de la Comisiones de TFG de este centro. Desde el curso 2013-2014 (primer año de implantación), se ha mejorado sustancialmente en lo que respecta a los instrumentos de evaluación, de tal forma que en la actualidad se parte de unas plantillas (rúbricas), realizadas en una hoja de cálculo Excel) que permite evaluar el nivel de adquisición de las competencias MECES, por parte del tutor del TFG y por los tribunales correspondientes, disponiendo ambos de plantillas diferentes y específicas: (http://feetce.ugr.es/pages/trabajo-fin-de-grado/plantillas/2014_2015). En este sentido cabe decir, en relación a las competencias específicas adquiridas por el alumnado y, partiendo de los resultados de la encuesta de TFG realizada (véase punto II.2), que todos los valores obtenidos en relación a las competencias que el alumnado ha desarrollado durante la realización del TFG se aproximan a 4, es decir, hay un alto consenso entre el alumnado que ha realizado el TFG en considerar que el TFG les ha permitido adquirir las competencias MECES en un menor o mayor grado. La mayoría, con valores superiores a 4 puntos de media, destacando especialmente las siguientes capacidades: AyGI (4,18), AyS (4,22), OyP (4,24), CeyO (4,33), MC (4,19) o TIC (4,07). Todo ello viene a confirmar nuevamente que vamos en el camino adecuado.

		AyGI	AyS	OyP	RP	CE	ACP	TD	CEyO	MC	TE	CEyDP	TIC
Alumnado	M	4,18	4,22	4,24	3,96	3,75	4	4,11	4,33	4,19	2,84	3,84	4,07
	DT	0,98	0,74	0,93	0,95	1,1	1,13	1,01	0,85	0,96	1,45	1,14	1,04

Leyenda: 1 indica “nada” y 5 “mucho”

1.Capacidad de Acceso y Gestión de la Información (AyGI)/ 2.Capacidad de Análisis y Síntesis (AyS)/ 3.Capacidad de Organización y Planificación (OyP)/ 4.Capacidad para Resolver Problemas (RP)/ 5.Capacidad Emprendedora (CE)/ 6.Capacidad de Aplicar Conocimientos a la Práctica (ACP)/ 7.Capacidad para Tomar Decisiones de Forma Autónoma (TD)/ 8.Habilidades de comunicación escrita y oral (CEyO)/ 9.Motivación por la Calidad (MC)/ 10.Capacidad para Trabajar en Equipo (TE)/ 11.Compromiso Ético y Preparación para el Desempeño Profesional (CEyDP)/12.Capacidad para el uso de las TIC (TIC).

Facultad de Educación y Humanidades de Melilla

A parte de las generalidades de evaluación expresadas, una de las asignaturas cuyo sistema de evaluación está más desarrollado es el Trabajo Fin de Grado, existe en el centro de Melilla una normativa específica y unas rúbricas de evaluación para cada momento de la elaboración de este TFG (dos para el tutor del alumno y una para la comisión evaluadora). Estas rúbricas fueron diseñadas por el Vicedecano de Ordenación Académica y Planes de estudios junto a los coordinadores de los tres grados de la Facultad, si bien ninguno de estos perdió su especificidad en la herramienta evaluadora. Como TFG, se evalúan las competencias generales de este. Todos estos aspectos está recogidos en la *Modificación parcial de la normativa para los Trabajos Fin de Grado de las titulaciones de la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla* (disponible en: <http://faedumel.ugr.es/pages/academica/normativa/n0715modificacionparcialnormativaparalostrabajosfindegrado>)

En línea con los estudios de egresados que se vienen desarrollando para los títulos de máster (<http://marketing.ugr.es/master/docs/informe14.pdf>), se tiene previsto proporcionar entre otras, información sobre la percepción de los egresados en relación con las habilidades y competencias adquiridas durante sus estudios, ya sea relacionadas con la comunicación oral, escrita o de informática o capacidades para la resolución de problemas, trabajar en equipo, de análisis y síntesis, etc.

A continuación se presenta una valoración de las calificaciones alcanzadas por los estudiantes desde la implantación del título. Se presenta una valoración global del total del plan de estudios para cada uno de los centros. Se entiende que estas calificaciones hacen referencia al nivel de adquisición de las competencias establecidas en la titulación:

Facultad de Ciencias de la Educación

Las calificaciones alcanzadas por los estudiantes que han cursado el grado durante los sucesivos cursos académicos han evolucionado positivamente. Las calificaciones negativas “Suspenso” y “No presentado” han sufrido una reducción gradual y las calificaciones altas “Sobresaliente” y “Matrícula de Honor” han aumentado también gradualmente. Por lo que el balance ha de entenderse como positivo.

Calificaciones globales por curso académico						
Curso	Suspenso	Aprobado	Notable	Sobresaliente	Matrícula de Honor	No presentado
2010/2011	10,28 %	39,08 %	33,21 %	8,58 %	2,26 %	6,59 %
2011/2012	7,88 %	36,27 %	39,09 %	8,91 %	2,76 %	5,09 %
2012/2013	6,93 %	32,39 %	41,34 %	12,96 %	2,93 %	3,45 %
2013/2014	5,81 %	25,59 %	41,07 %	19,46 %	3,41 %	4,66 %
TOTAL	5,85 %	25,17 %	41,86 %	20,20 %	3,25 %	3,67 %

Además, los resultados anteriores se pueden complementar con los obtenidos en los Trabajos Fin de Grado (TFG) como materia síntesis en la que los estudiantes deben demostrar la adquisición de las competencias del título, y que en el caso de la Facultad de Ciencias de la Educación, actualmente contempla el sistema de evaluación por tribunal para todos los trabajos (<http://grados.ugr.es/primaria/pages/infoacademica/tfg/guifatfg1415>) y el uso de rubricas como instrumento de evaluación

(<http://grados.ugr.es/primaria/pages/infoacademica/tfg/rubricatfgedprimaria>)

En este sentido, según se puede observar en la siguiente tabla, el TFG tiene una distribución con un alto índice de calificaciones positivas.

Calificaciones globales por curso académico (sólo TFG)						
Curso	Suspenso	Aprobado	Notable	Sobresaliente	Matrícula de Honor	No presentado
2013-14	0,51 %	13,58 %	52,12 %	22,92 %	4,07 %	6,08 %
2014-15	0,17%	11,89 %	49,30 %	23,95 %	4,20 %	11,49 %

Centro de Magisterio La Inmaculada

Calificaciones globales por curso académico						
Curso	Suspenso	Aprobado	Notable	Sobresaliente	Matrícula de Honor	No presentado
2010/2011	-	-	-	-	-	-
2011/2012	10,01 %	41,24 %	30,30 %	7,70 %	2,25 %	8,50 %
2012/2013	10,28 %	37,43 %	36,36 %	7,83 %	2,84 %	5,26 %
2013/2014	7,52 %	29,63 %	39,84 %	15,01 %	3,73 %	4,27 %
2014/2015	7,78%	32,03%	36,67%	14,98%	3,45%	5,09%
TOTAL	8,90%	35,08%	35,79%	11,38%	3,07%	5,78%

Las calificaciones han ido experimentado una mejora global hasta el curso 13-14 que se explica porque se han ido incorporando los diferentes cursos hasta la implantación total del grado (los cuatro cursos) en el 13-14. Las calificaciones de los cursos superiores son siempre mejores. En general los resultados son satisfactorios, más de un 45% de los alumnos obtiene calificaciones de notable o superior. El porcentaje de suspensos es bajo, inferior al 8% una vez implantado el grado. El porcentaje de no presentados oscila entre el 5% y el 6%.

Respecto a las calificaciones del TFG, que se muestran en la tabla siguiente, se evidencia un aumento en el número de suspensos y no presentados, disminuye un poco el porcentaje de notables y aprobados y se mantiene el de sobresalientes y matrículas. Las calificaciones de los resultados de esta materia están por encima de las globales del resto de la titulación.

Calificaciones globales por curso académico (sólo TFG)						
Curso	Suspenso	Aprobado	Notable	Sobresaliente	Matrícula de Honor	No presentado
2013-14	1.39	17.59	44.44	25.46	5.09	5.93

Calificaciones globales por curso académico (sólo TFG)						
Curso	Suspense	Aprobado	Notable	Sobresaliente	Matrícula de Honor	No presentado
2014-15	2.44	15.85	40.24	26.22	5.49	9.76

Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta

Las calificaciones alcanzadas por los estudiantes que han cursado el grado durante los sucesivos cursos académicos, considerando la totalidad de las asignaturas, se muestran en la siguiente tabla. Estas calificaciones hacen referencia al nivel de adquisición de las competencias establecidas en el título. En este sentido cabe decir que el número de suspensos, desde el curso 2011-2012 se ha ido reduciendo año tras año, de tal forma que se ha pasado de una tasa de un 20,29% en 2011-2012, se ha pasado a un 11,81% en 2014-2015, por tanto aumentando la tasa de éxito. Además, este efecto es muy similar (en cuanto a la mejora y mismo número de años) en el porcentaje de notables y sobresalientes que obtiene el alumnado, (se pasa del 22,84 % de notables en 2011-2012 a 32,35% en el último curso o de 1,24% de matriculas de honor en el curso 2011-2012 al 2,6% en el 2014-2015). El número de sobresalientes también aumentan considerablemente en los dos últimos cursos, situándose entre el 12,55% y el 10,42%. No obstante, es preciso destacar el aumento del número de alumnos que no se presentan a las diferentes materias, lo cual precisa de un análisis por parte de la CGIC que se habrá de abordar en breve.

En relación a los TFG, las calificaciones son coherentes con los resultados obtenidos en la encuesta de valoración de dicha materia, en relación a la consecución de las diferentes competencias del título. Es de destacar que no hay ningún suspenso y se aprecia un alto porcentaje de éxito en ambos cursos, si bien es cierto que el número de alumnos con la calificación de “aprobado” es muy superior en el segundo año (27,78%), que en el primero (2,90%). No obstante, haciendo un análisis más exhaustivo de las calificaciones de las actas, se observa que los alumnos con la calificación de “aprobado” obtienen una calificación que oscila entre el 6 y el 6,9 y muy pocos obtienen una calificación entre 5 y 6. De hecho, en la convocatoria de junio del curso 2014-2015, la calificación media de los alumnos que tienen un aprobado es de 6,1. En septiembre, el único que tiene la calificación de aprobado obtiene un 6.

La existencia de una mayor variedad y dispersión en las calificaciones obtenidas en el curso 2014-2015 quizá podría deberse a la mayor exhaustividad con la que el segundo año desarrollamos los procesos de evaluación y, especialmente, la puesta en funcionamiento de dos rúbricas, una para la evaluación por parte del tutor y otra para la valoración por parte de la comisión evaluadora. De hecho, las calificaciones del TFG son coherentes con las que el alumnado ha ido obteniendo en las diferentes asignaturas (porcentajes y dispersión de calificaciones), lo cual implica que adquiere las competencias, pero a diferentes niveles. No obstante, al igual que sucede con las calificaciones globales de otras asignaturas en el curso 2014-2015, el porcentaje de “no presentados” es elevado y similar, lo cual nos indica la necesidad de reflexionar sobre este tema y proponer acciones de mejora. Entre ellas, la que actualmente se ha puesto en marcha para el curso actual con el objetivo de que la entrega y defensa del TFG no coincida con la entrega de trabajos y memorias del Prácticum.

Calificaciones globales por curso académico						
Curso	Suspense	Aprobado	Notable	Sobresaliente	Matrícula de Honor	No presentado
2010/2011	10,81 %	30,86 %	31,08 %	6,08 %	2,59 %	18,58 %
2011/2012	20,59 %	37,30 %	22,84 %	4,58 %	1,24 %	13,45 %
2012/2013	13,20 %	40,04 %	29,04 %	5,43 %	1,29 %	11,00 %
2013/2014	12,17 %	31,15 %	29,90 %	12,55 %	2,40 %	11,83 %
2014/2015	11,81 %	25,98 %	32,35 %	10,42 %	2,60 %	16,84 %
TOTAL	13,72%	33,07%	29,04%	7,81%	2,02%	14,34%

En el caso concreto de los TFG, los datos son los siguientes:

Calificaciones globales por curso académico (sólo TFG)						
Curso	Suspense	Aprobado	Notable	Sobresaliente	Matrícula de Honor	No presentado
2013-14	0%	2,90%	42,03%	43,48%	1,45%	10,14%
2014-15	0%	27,78%	30,56%	19,44%	5,56%	16,66%

Facultad de Educación y Humanidades de Melilla

El alumnado de la Facultad de Melilla tiene una calificación mayoritaria de “Aprobado”, seguida por “Notable”, es muy importante el porcentaje de estudiantes que no superan las asignaturas, lo que viene a ratificar las características del alumnado del Grado, donde la media de ingreso es de 6,75 puntos y hay un bajo nivel académico manifiesto en las dificultades para asimilar los contenidos teóricos y prácticos, sobre todo, en las materias instrumentales. De hecho, los valores de la tasa de éxito en 2014-15 (81, 49%) no llegan a lo señalado en la Memoria de Verificación (89%).

Calificaciones globales por curso académico						
Curso	Suspense	Aprobado	Notable	Sobresaliente	Matrícula de Honor	No presentado
2010/2011	21,14 %	31,78 %	24,49 %	5,25 %	0,73 %	16,61 %
2011/2012	18,80 %	32,69 %	31,63 %	4,39 %	0,35 %	12,14 %
2012/2013	21,16 %	39,97 %	22,75 %	5,46 %	0,69 %	9,97 %
2013/2014	14,42 %	32,90 %	31,68 %	11,01 %	1,42 %	8,57 %
2014/2015	18,59 %	28,62 %	32,27 %	9,96 %	1,33 %	9,23 %
TOTAL	18,82%	33,19%	28,56%	7,21%	0,90%	11,30%

Para el doble grado solo disponemos de los datos de las calificaciones globales del curso académico 2014-2015, año en el que comienza la titulación en Melilla. No se dispone todavía de datos del TFG al no haberse completado el proceso de implantación del título y estar este en el último curso.

Calificaciones globales por curso académico						
Curso	Suspense	Aprobado	Notable	Sobresaliente	Matrícula de Honor	No presentado
2014/2015	15,49%	30,98%	40,10%	6,37%	6,37%	0,69%

Se observa que la puntuación media obtenida por los estudiantes del doble grado está en torno a la calificación de “Notable”. Estos datos contrastan con el perfil de estudiantes que acceden a esta titulación en la que la nota media de acceso es superior.

El Trabajo Fin de Grado es una de las pocas materias en el Campus de Melilla que tiene una tasa de éxito del 100%. Además, se observa, según la tabla, el alto número de calificados con “Sobresaliente” y que no haya ningún alumno suspenso en el curso 2014-15. Estas calificaciones se deben a la dedicación exclusiva del profesor tutor hacia su alumno, habida cuenta de que en el centro habitualmente un profesor tiene como máximo 2 o 3 alumnos de TFG, por lo que la atención es absolutamente individualizada.

Calificaciones globales por curso académico (sólo TFG)						
Curso	Suspense	Aprobado	Notable	Sobresaliente	Matrícula de Honor	No presentado
2013-14	0,0%	11,32%	43,40%	39,62%	0,0%	5,66%
2014-15	0,0%	10,0%	26,67%	50%	0,0%	0,0%

Otro aspecto que debemos tener en cuenta en referencia a los resultados de aprendizaje es la satisfacción con las actividades formativas del estudiantado y del profesorado. A continuación se presenta la información y su valoración por centro donde se imparte el título:

Facultad de Ciencias de la Educación

SATISFACCIÓN CON LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS (COLECTIVOS IMPLICADOS)	2011-12 Indicar Media y DT	2012-13 Indicar Media y DT	2013-14 Indicar Media y DT	2014-15 Indicar Media y DT
Planificación y desarrollo de la enseñanza (Estudiantes)	2,62(0,80)	2,96(0,13)	3,03(0,16)	3,11(0,16)
Resultados obtenidos (Estudiantes)	2,92(0,83)	3,06(1,09)	3,11(0,98)	3,25(0,95)
Planificación y desarrollo de la enseñanza (Profesorado)	2,88(0,97)	3,02(0,87)	3,11(0,81)	3,19(0,78)
Resultados obtenidos (Profesorado)	3,22(0,98)	3,32(0,97)	3,25(1,03)	3,70(0,91)

Valores sobre

Analizando los indicadores de satisfacción general de los colectivos con la titulación, comprobamos que las tendencias son igualmente de mejora hasta situarse en unos valores de buen nivel de satisfacción en el curso 2014-15. Siendo el alumnado de cuarto curso el que hacen una valoración más positiva.

Indicadores relativos a la satisfacción general	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15
Grado de satisfacción general con el plan de estudios (alumnado)	2,87	3,04	2,87	3.24 (0,98)
Grado de satisfacción general con el plan de estudios (profesorado)	2,90	3,24	3,33	3.78 (0,79)

Indicadores satisfacción general por curso (2014-15)	1º	2º	3º	4º
Grado de satisfacción general con el plan de estudios (alumnado)	3.33 (0,80)	3,02 (0,77)	3,00 (0,81)	3,64 (0,68)

Centro de Magisterio La Inmaculada

SATISFACCIÓN CON LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS (COLECTIVOS IMPLICADOS)	2011-12 Indicar Media y DT	2012-13 Indicar Media y DT	2013-14 Indicar Media y DT	2014-15 Indicar Media y DT
Planificación y desarrollo de la enseñanza (Estudiantes)	3,21(0,74)	3,29(0,15)	3,42(0,19)	3,64(0,21)
Resultados obtenidos (Estudiantes)	3,49(0,83)	3,43(1,09)	3,47(1,00)	3,71(0,94)
Planificación y desarrollo de la enseñanza (Profesorado)	3,23(0,88)	3,58(0,79)	3,88(0,69)	4,21(0,72)
Resultados obtenidos (Profesorado)	3,44(0,86)	3,50(0,69)	3,78 (0,59)	3,96(0,96)

Profesores y estudiantes han aumentado su grado de satisfacción respecto a las actividades formativas en el último año con un aumento de hasta 0.3 puntos. Los resultados de satisfacción han ido mejorando curso a curso y podemos decir que son elevados si los comparamos con los resultados globales de la rama y de la universidad. Estos resultados evidencian que las diferentes acciones puestas en marcha para mejorar las metodologías docentes y las condiciones en las que se desarrolla el proceso de enseñanza-aprendizaje han dado sus resultados.

Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta

SATISFACCIÓN CON LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS (COLECTIVOS IMPLICADOS)	2011-12 Indicar Media y DT	2012-13 Indicar Media y DT	2013-14 Indicar Media y DT	2014-15 Indicar Media y DT
Planificación y desarrollo de la enseñanza (Estudiantes)	3,03(0,62)	3,11(0,26)	3,09(0,17)	2,94(0,38)
Resultados obtenidos (Estudiantes)	3,41(0,62)	3,23(1,10)	3,27(1,07)	3,18(1,00)
Planificación y desarrollo de la enseñanza (Profesorado)	3,54(0,61)	3,73(0,56)	4,04(0,58)	4,00 (0,78)
Resultados obtenidos (Profesorado)	3,08(0,92)	3,40(0,80)	3,50(0,87)	3,80 (0,81)

La opinión mostrada por los estudiantes y profesorado sobre distintos aspectos relacionados con las metodologías docentes puede considerarse positiva teniendo en cuenta los valores que se indican en la correspondiente tabla y que proceden de los cuestionarios de satisfacción aplicados anualmente. Los valores promedios en el campus de Ceuta oscilan entre 3,04/5 y 3,80/5).

Facultad de Educación y Humanidades de Melilla

SATISFACCIÓN CON LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS (COLECTIVOS IMPLICADOS)	2011-12 Indicar Media y DT	2012-13 Indicar Media y DT	2013-14 Indicar Media y DT	2014-15 Indicar Media y DT
Planificación y desarrollo de la enseñanza (Estudiantes)	2,87(0,56)	2,49(0,23)	2,78(0,25)	2,77(0,21)
Resultados obtenidos (Estudiantes)	2,92(0,91)	2,65(1,12)	3,06(0,94)	3,10(0,77)
Planificación y desarrollo de la enseñanza (Profesorado)	3,50(0,81)	3,27(0,74)	3,53 (0,69)	3,63 (0,82)

Resultados obtenidos (Profesorado)	3,50(1,00)	3,53(0,85)	3,75 (0,94)	3,93(0,88)
------------------------------------	------------	------------	-------------	------------

De la tabla de satisfacción del centro de Melilla destaca como dimensión mejor valorada la satisfacción del profesorado con los resultados de aprendizaje obtenidos, seguida muy de cerca por la satisfacción con la planificación y desarrollo de la enseñanza. Esta última valoración contrasta con la que ofrece el alumnado, donde su satisfacción no alcanza el punto medio, en cambio, en los últimos años de implantación del título asciende ligeramente la valoración de los resultados. Los alumnos resultan siempre más críticos con las actividades formativas del centro.

Para el doble grado, los datos son los siguientes:

SATISFACCIÓN CON LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS (COLECTIVOS IMPLICADOS)	2014-15 Indicar Media y DT
Planificación y desarrollo de la enseñanza (Estudiantes)	2,51(0,41)
Resultados obtenidos (Estudiantes)	2,77(1,11)
Planificación y desarrollo de la enseñanza (Profesorado)	3,47(0,53)
Resultados obtenidos (Profesorado)	4,40(0,49)

La dimensión mejor valorada es la satisfacción del profesorado con los resultados de aprendizaje obtenidos. Contrasta esta valoración con la que ofrecen los estudiantes, donde su satisfacción no alcanza el punto medio. Lo mismo ocurre con la planificación y desarrollo de la enseñanza, donde son los docentes los que otorgan mayor valoración que los estudiantes.

Fortalezas y logros

Facultad de Ciencias de la Educación

- Todas las guías docentes de las asignaturas se ajustan a un modelo que cumple la normativa y son visibles, al 100%, a través de la página web del título.
- La satisfacción con las actividades formativas ha evolucionado favorablemente y gradualmente a lo largo de los últimos cuatro años, tanto en el colectivo de estudiantes como en el colectivo de profesorado.
- Resaltar el buen nivel de los TFG frente a las expectativas iniciales. En todo caso las calificaciones de los TFG son superiores a las medias de asignaturas generales.

Centro de Magisterio La Inmaculada

- El 100% de las guías docentes se han elaborado, publicado y actualizado siguiendo la normativa establecida por la UGR.
- El número de suspensos global ha disminuido en los dos últimos cursos.
- La satisfacción con las actividades formativas del profesorado y de los estudiantes ha mejorado año a año situándose en niveles elevados.

Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta

- La satisfacción del profesorado con las actividades formativas es buena o muy buena (3,80 y 4,00).
- El número de suspensos, desde el curso 2011-2012 se ha ido reduciendo año tras año, de tal forma que se ha pasado de una tasa de un 20,29% en 2011-2012, se ha pasado a un 11,81% en 2014-2015, por tanto aumentando la tasa de éxito y la adquisición de competencias.

Facultad de Educación y Humanidades de Melilla

- Aumento en la tasa de rendimiento a lo largo de los cuatro años de implantación del título.
- Existencia de un modelo unificado de guías docentes para todo el Grado en sus cuatro centros que, si bien al principio exigían una rigidez en su contenido, posteriormente, reflejaron las particularidades del centro y de su contexto.
- Determinación de los mínimos necesarios tanto en contenidos teóricos como prácticos para poder superar la asignatura, lo que queda reflejado entre los criterios de cada modalidad de evaluación

que aparece en las guías docentes, siguiendo la Normativa de Evaluación de la UGR. Esto es el resultado de una acción de mejora lograda en septiembre de 2014.

- Mejora de la asimilación de los contenidos prácticos de las materias vinculadas a las prácticas externas no curriculares, realizadas para acercar a los alumnos de 1.º y 2.º curso a contextos reales del ejercicio profesional.
- Elaboración de un instrumento de evaluación para la asignatura Trabajo Fin de Grado, consistente en tres rúbricas para diferentes fases del TFG, lo que permite evaluar pormenorizadamente las competencias del alumnado según la fase en la que se encuentre.
- En el doble grado nota media de acceso alta, mientras que el grupo de alumnos del Grado en Educación Primaria ha accedido con una media de 6,72, en el caso del Doble Grado esta se ha situado en torno al 7,5. Lo mismo ocurre con la nota mínima de admisión que ha sido de 5,03 y 5,26 respectivamente. Se ha recibido 152 solicitudes de acceso para una oferta de 65 plazas, lo que supone un 2,34 de relación solicitud-oferta.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Facultad de Ciencias de la Educación

- Para algunas asignaturas se han detectado diferencias significativas en los resultados/calificaciones obtenidas por el alumnado de los distintos grupos, por lo que se ha solicitado a los departamentos un seguimiento y valoración de los criterios de evaluación utilizados por los distintos profesores a fin de homogeneizar los mismos.
- Ante algunas situaciones conflictivas en no pocas ocasiones, el alumnado manifiesta desconocer los contenidos y criterios de evaluación de las asignaturas pese a estar explicitados en las guías docentes de las mismas; por tanto, se considera necesario concienciar al alumnado de la importancia de conocer el contenido de las guías docentes como referencia tanto para el desarrollo como la evaluación de las asignaturas
- Tras la implantación del procedimiento para la solicitud de evaluación única de una asignatura por parte del alumnado, durante el curso 2014-15 se han detectado algunos casos que apunta a una heterogeneidad de criterios utilizados por los departamentos en la concesión de la misma, por lo que se ve la necesidad de realizar un seguimiento del proceso y, en su caso, consensuar dichos criterios.

Centro de Magisterio La Inmaculada

Las principales debilidades detectadas y las acciones de mejora puestas en marcha han sido:

- Bajo rendimiento académico de las asignaturas de lengua y matemáticas en 1º. Se propuso un refuerzo inicial de las competencias que al acceder a la Universidad debían tener adquiridas y no tenían.
- El comienzo del curso académico para 1º curso empieza cuando aún no ha finalizado plazo de matriculación. Esto supone que un número significativo de alumnos de primero se matricule y comience el curso pasadas dos o tres semanas del mismo, lo que redundaría en su rendimiento académico. Se ha solicitado a los órganos competentes la adecuación del calendario.
- La estructura del Prácticum de 3º curso. La división del Prácticum de 3º entre los dos cuatrimestres obligaba a hacer coincidir las prácticas en los colegios con la docencia de varias asignaturas en el Centro lo que dificultaba el seguimiento de las mismas por parte del alumnado. Se solicitó una modificación del título para agrupar el Prácticum en un único cuatrimestre.
- En el curso 2014-15 se ha identificado como debilidad el porcentaje de alumnos no presentados, especialmente en algunas asignaturas. Se propone como acción de mejora desarrollar el papel del tutor de curso.

Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta

En ocasiones el alumnado ha mostrado falta de interés por los estudios realizados o el desconocimiento de sus salidas profesionales. Para ello, la Facultad ha puesto en marcha diferentes acciones formativas para mejorar sus competencias transversales, de idiomas, o jornadas específicas sobre temas de interés para la titulación (http://feetce.ugr.es/pages/tablon/*/noticias-39/cursos-de-extension-universitaria-del-1er-semester). Cabe citar algunas de ellas, dada su importancia para los

alumnos del Grado en primaria, como la preparación de las oposiciones para el acceso al cuerpo de docentes: http://feetce.ugr.es/pages/tablon/*/noticias-39/curso-de-formacion-sobre-preparacion-de-oposiciones-orientado-a-los-alumnos-de-los-grados-de-educacion-primaria-e-infantil-2.

En el curso 2014-15 se ha identificado como aspecto a mejorar el porcentaje de alumnos “no presentados” a las diferentes asignaturas. Como acción de mejora se pretende realizar al menos un seminario para ayudar al alumnado a planificar las diferentes materias, atendiendo a su dificultad y requerimientos. Para ello, se contará con la colaboración del profesorado del título. Además, con el objetivo de no concentrar la entrega de trabajos en las mismas fechas, desde la coordinación del título se contactará con el profesorado para intentar hacer un calendario de entrega de trabajos que ayude al alumnado a planificar adecuadamente los tiempos de realización de los mismos, para cada asignatura y por semestre. De esta forma, el alumnado puede dosificar y planificar mejor sus esfuerzos y tiempo de estudio y, por tanto, la mejora de su rendimiento.

Facultad de Educación y Humanidades de Melilla

Porcentaje muy elevado de alumnos que no superan las asignaturas. Como acción de mejora la Facultad desarrolla diferentes actividades señaladas con anterioridad, como son la celebración de talleres, cursos y jornadas, o la atención individualizada, además de implementar últimamente un Proyecto de Innovación Docente sobre metodologías activas coordinadas desde varias asignaturas, lo que debe aumentar los niveles de éxito del alumnado del Grado.

VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

VII.1. Indicadores de satisfacción.

VII.1.1. Valoración de la satisfacción con el Programa Formativo (estudiantes, profesores, PAS-gestores del título, egresados y empleadores)

A lo largo de este informe se ha ido mostrando información sobre la satisfacción en aspectos concretos: difusión web, seguimiento y gestión de la calidad de la titulación, gestión administrativa del título, coordinación de las enseñanzas, prácticas externas, profesorado, asesoramiento y orientación académica y profesional, etc. En todos ellos, y en función de la temática, hemos obtenido valoraciones de miembros de la comunidad universitaria (profesorado, PAS y estudiantes) así como de tutores externos en el caso concreto de las prácticas.

Igualmente se ha ido dejando constancia de la valoración de la satisfacción en los diferentes autoinformes que, desde la implantación del título, se han ido realizando por las CGIC del título en cada uno de los centros en los que se imparte la titulación.

La recogida de información comenzó siendo de forma online para, posteriormente, y en algunos casos, recoger los datos de forma presencial y así aumentar el número de respuestas. Esto ya se ha comentado anteriormente en los autoinformes.

A continuación se muestra una valoración global con la satisfacción del programa formativo con indicación de las puntuaciones obtenidas en cada uno de los centros:

Facultad de Ciencias de la Educación

SATISFACCIÓN CON EL PROGRAMA FORMATIVO (COLECTIVOS IMPLICADOS)	2011/12 Media y DT	2012/13 Media y DT	2013/14 Media y DT	2014/15 Media y DT
Grado de cumplimiento de las expectativas sobre la Titulación (Estudiantes)	2,62(1,00)	2,89(1,15)	2,94(1,04)	3,13(1,06)
Satisfacción general (Estudiantes)	2,87	3,04(0,92)	3,05(0,91)	3,24(0,98)
Satisfacción general (profesorado)	2,90	3,24	3,33	3,81(0,93)
Satisfacción general (PAS)	3,67	3,50	3,60	3,57(0,90)

Valores sobre 5

El análisis se basa en la información obtenida a partir de los cuestionarios de satisfacción implementados durante los distintos cursos académicos desde la implantación del título. A este respecto debemos comentar que, en el primer año, el cuestionario se administró en modalidad on-line

(con acceso desde la plataforma ATENEA) a todos los colectivos, obteniéndose tasas de respuesta muy bajas -especialmente entre los estudiantes- por lo que en los siguientes cursos académicos se optó por administrar el cuestionario presencialmente a los estudiantes y mantener para el resto la administración on-line; obteniéndose una mayor tasa de respuesta entre los colectivos implicados, excepto en el caso del PAS que sigue presentando una tasa de participación mas baja de lo deseado Así para el curso 2014-15, el número de respuestas obtenidas ha sido de 850 entre el alumnado; 37 del profesorado y 6 del PAS.

En cuanto a la satisfacción con el diseño, organización y desarrollo del programa formativo, las valoraciones medias más elevadas otorgadas por parte del profesorado durante la vigencia del título se asocian a la gestión académica del título (con puntuaciones medias superiores a 3,40 puntos en los diferentes curso académicos), mientras las valoraciones medias más bajas las asignan a aspectos relacionados con la atención a reclamaciones y sugerencias (en los cursos académicos 2011/12 y 2012/13) y la oferta de prácticas externas (en los cursos académicos 2013/14 y 2014/15). Por su parte, los estudiantes conceden las puntuaciones medias más elevadas a la planificación y desarrollo de la enseñanza (en los cursos académicos 2011/12 y 2014/15) y la realización de prácticas en el mismo centro (en los cursos académicos 2012/13 y 2013/14), otorgando las puntuaciones medias más bajas a la atención a reclamaciones y sugerencias (en los cursos académicos 2011/12 y 2013/14) y la oferta de prácticas externas (en los cursos académicos 2012/13 y 2014/15). Finalmente, en el caso del PAS, las valoraciones medias más elevadas se aprecian en la gestión de los trámites administrativos de los estudiantes (en los cursos académicos 2011/12 y 2013/14), la gestión académica del título (en el curso académico 2012/13) y la atención a reclamaciones y sugerencias de los estudiantes (en el curso académico 2014/15), mientras las puntuaciones medias más bajas se observan en la planificación y desarrollo de la enseñanza (en el curso académico 2011/12), la atención a reclamaciones y sugerencias de los estudiantes (en los cursos académicos 2012/13 y 2013/14) y la gestión de los trámites administrativos de los estudiantes (en el curso académico 2014/15).

Centro de Magisterio La Inmaculada

SATISFACCIÓN CON EL PROGRAMA FORMATIVO (COLECTIVOS IMPLICADOS)	2011/12 Media y DT	2012/13 Media y DT	2013/14 Media y DT	2014-15 Media y DT
Grado de cumplimiento de las expectativas sobre la Titulación (Estudiantes)	3,53(0,90)	3,36(1,07)	3,50(1,01)	3,77(0,98)
Satisfacción general (Estudiantes)	3,56/5	3,42(1,14)	3,56(1,06)	3,87(0,94)
Satisfacción general (profesorado)	3,69/5	3,67/5	3,87/5	4.11(0.87)
Satisfacción general (PAS)	4,25/5	4,50/5	4.57/5	4.50(0.50)

La valoración por parte de los estudiantes y del profesorado referente a la satisfacción general y al grado de cumplimiento de las expectativas sobre la titulación ha aumentado progresivamente. El PAS mantiene estable sus porcentajes. La valoración es muy positiva en todos los casos.

La participación de los alumnos en las encuestas de satisfacción ha sido alta desde que las encuestas se realizan presencialmente, sin embargo este curso ha habido un descenso, ha pasado del 71,47% el curso 13-14 al 57,8% en el 14-15. El porcentaje permite extraer conclusiones válidas. En el profesorado se ha producido un incremento en cuanto a la participación conforme se ha avanzado de curso, siendo el curso 14-15 de un 73% y en el PAS se ha reducido ligeramente en torno al 60%. La participación de los tutores internos es baja, menor del 50%.

El número de tutores de prácticas externas que han cumplimentado los cuestionarios sigue siendo muy bajo, incluso ha disminuido considerablemente en el último curso a pesar de los esfuerzos realizados para concienciarlos de la importancia de su participación. La baja participación de estos dos colectivos sigue siendo un punto débil.

Con objeto de que la participación por parte del alumnado fuese elevada se invitó a los distintos grupos a cumplimentar los cuestionarios presencialmente y en horario de clase. El resto de colectivos cumplimenta los cuestionarios on-line. Al profesorado en distintas reuniones y mediante correo electrónico se le indicó la importancia de participar en estas encuestas. La participación por parte de los tutores externos en las encuestas era demasiado escasa, para ello durante el curso 14/15 se decidió que en las visitas que los tutores internos realizan a los centros de prácticas se les explicara a

los tutores externos la relevancia de su opinión, se ha duplicado la participación en ellas. Hemos detectado que como muchos tutores tienen alumnos en Prácticum de dos centros (Facultad de CCEE de Granada y Centro de Magisterio La Inmaculada), deben cumplimentar dos veces el mismo cuestionario, uno para cada centro y muchos han contestado sólo uno.

A lo largo de los cursos los aspectos peor valorados han sido las infraestructuras en 2010-11, subsanadas con el cambio y equipación del nuevo edificio, la oferta de movilidad, la atención a quejas y sugerencias y la oferta de prácticas externas. Como se ha explicado en los respectivos apartados se han diseñado acciones de mejora para cada uno de ellos y la satisfacción de los tres ítems ha subido significativamente.

Los aspectos mejor valorados son los relacionados con la formación que reciben, la labor del profesorado y del PAS y las infraestructuras en los últimos cursos.

Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta

SATISFACCIÓN CON EL PROGRAMA FORMATIVO (COLECTIVOS IMPLICADOS)	2011/12 Media y DT	2012/13 Media y DT	2013/14 Media y DT	2014-15 Media y DT
Grado de cumplimiento de las expectativas sobre la Titulación (Estudiantes)	3,38(0,55)	3,07(1,18)	3,29(1,08)	3,16(0,97)
Satisfacción general (Estudiantes)	-	3,27(1,05)	3,39(1,09)	3,23(0,83)
Satisfacción general (profesorado)	-	3,76	4,11	4,15(0,79)
Satisfacción general (PAS)	-	4,67	4,13	4,43(0,49)

Mediante los cuestionarios aplicados a los diferentes colectivos, se ha podido comprobar que la satisfacción general con el programa formativo es bastante alta. Aunque es algo más baja en el alumnado.

Con el fin de mejorar la participación del alumnado, los cuestionarios destinados ellos se han aplicado de forma presencial.

En líneas generales, de los distintos apartados considerados en el cuestionario de satisfacción (web del título, CGIC, gestión administrativa, coordinación de las enseñanzas, movilidad, prácticas externas, servicios de orientación y actividades formativas) el colectivo que realiza la mejor valoración global es el que corresponde al PAS.

De las anteriores dimensiones, las que alcanzan la valoración más alta son las que se refieren a las prácticas externas y al seguimiento y gestión de la calidad del título.

Cabe comentar, atendiendo a los resultados de los que disponemos (encuesta sobre TFG realizada), la alta satisfacción que muestra el alumnado con respecto al TFG y, más concretamente, con el grado de satisfacción por el tema elegido (4,28), el grado de satisfacción con la modalidad de TFG elegida (4,45), el grado de motivación con la realización del TFG (3,98) y, en definitiva, la satisfacción general con el TFG (3,97). Sin embargo, la valoración que hace el profesorado sobre el TFG, a pesar de ser inferior al que muestra el alumnado es adecuada, oscilando las puntuaciones entre 3,58 y 4. Puntuaciones, por tanto, más bajas que pueden explicarse por el escaso reconocimiento académico que obtiene el profesorado por la dirección del TFG, a pesar del trabajo que éste conlleva para el profesor.

		Grado de Satisfacción con el tema elegido	Grado de satisfacción con la modalidad elegida	Grado de motivación que el TFG ha despertado en el alumno	En general, el grado de satisfacción con el TFG
Alumnado	Media	4,28	4,45	3,98	3,97
	DT	1,06	-	1,02	0,97

Escala de 1 a 5, donde 1 indica "nada satisfactorio" y 5 "muy satisfactorio".

		Grado de Satisfacción con la dirección del TFG	Grado de satisfacción con el programa, plan o normativa de TFG	Grado de satisfacción general con la coordinación y gestión del TFG
Profesorado	Media	3,58	3,63	4
	DT	1,03	1	1,13

Escala de 1 a 5, donde 1 indica "nada satisfactorio" y 5 "muy satisfactorio".

Facultad de Educación y Humanidades de Melilla

SATISFACCIÓN CON EL PROGRAMA FORMATIVO (COLECTIVOS IMPLICADOS)	2011/12 Media y DT	2012/13 Media y DT	2013/14 Media y DT	2014-15 Media y DT
Grado de cumplimiento de las expectativas sobre la Titulación (Estudiantes)	3,29(0,93)	2,55(1,07)	2,88(1,10)	2,96(0,96)
Satisfacción general (Estudiantes)	3,21	2,63(1,14)	3,05(1,02)	3,19(0,81)
Satisfacción general (profesorado)	3,75	4,00	3,90	3,93(0,85)
Satisfacción general (PAS)	3,69	3,50	4,29	4,27(0,62)

En el caso de esta Facultad la recogida de datos se ha realizado de forma online a excepción del colectivo de estudiantes que se ha realizado de forma presencial.

En el sector alumnado, los datos arrojan unas puntuaciones que no son altas.

Por su parte el profesorado ha mantenido una valoración cercana al 4 durante los cuatro cursos académicos que lleva implantado el título en el centro. Lo mismo ocurre con el Personal de Administración y Servicios cuya valoración arroja medias, en los tres cursos de implantación del título, cercanas al 4.

Haciendo una revisión a lo señalado en puntos anteriores acerca de la satisfacción, respecto a la difusión de la titulación a través de la Web, desde todos los sectores se sobrepasa ligeramente el valor medio en todas las dimensiones evaluadas, destacando el profesorado con una satisfacción cercana al valor máximo cuando se refiere a los mecanismos para esta difusión.

Sobre la satisfacción con el seguimiento y la gestión de la GCIC, las valoraciones fluctúan a lo largo de los años con el título implantado, tanto entre el profesorado como entre los miembros del PAS, pero siempre superando el valor medio. En el año 2014-15 ambos colectivos reflejan el mismo grado de satisfacción.

En el caso de la gestión administrativa del título todas las dimensiones son valoradas positivamente pero sin destacar ninguna, solo la gestión de los trámites administrativos y la atención a las reclamaciones y sugerencias, según el PAS, se acercan más a un valor notable; son los estudiantes los que valoran pero este último punto.

En la coordinación de las enseñanzas, es el profesorado quien expresa desde el inicio del Grado su alta satisfacción con la gestión académica del título. En general, los valores se mantienen todos los años, siendo los de los estudiantes lo que menos valoran la planificación y el desarrollo de la enseñanza.

Por último, en opinión del profesorado, es destacable la adecuación de las prácticas externas al perfil profesional del Grado,

Respecto a los aspectos mejor valorados en la titulación de Melilla, encontramos las prácticas externas, donde destaca la opinión del alumnado, los tutores externos e internos hacen una valoración parecida y siempre superando la puntuación media. Respecto al grado de satisfacción con el Plan de Estudios, es el PAS quien mejor lo valora, seguido por el profesorado pero con juicios muy similares. Por otra parte, este señala la visibilidad y características de las guías docentes, la coordinación docente, su participación en diversos proyectos de innovación docente y el desarrollo de actividades académicas, lo que repercute en la calidad de la enseñanza a los estudiantes.

Como aspectos peor valorados encontramos por parte del alumnado, el asesoramiento y la orientación académica, profesional y de investigación, y grado de cumplimiento de las expectativas sobre la Titulación (2013-14). Para el profesorado, durante varios cursos han sido las infraestructuras e instalaciones físicas para el desarrollo del título lo peor valorado.

En el caso del doble grado, los datos que hemos obtenido son los siguientes:

SATISFACCIÓN CON EL PROGRAMA FORMATIVO (COLECTIVOS IMPLICADOS)	2014-15 Media y DT
Grado de cumplimiento de las expectativas sobre la Titulación (Estudiantes)	2,63(1,24)
Satisfacción general (Estudiantes)	2,73(1,09)
Satisfacción general (profesorado)	3,80(0,40)
Satisfacción general (PAS)	4,27(0,62)

En referencia a la satisfacción se obtiene una valoración baja por parte de los estudiantes (2,73) seguida del profesorado (3,80). Es el PAS el que mayor satisfacción presenta sobre el programa formativo con una media cercana al 4,3. Los estudiantes muestran una valoración baja para el grado en relación con el cumplimiento de las expectativas sobre la titulación. Tal y como hemos indicado con anterioridad (apartado II.2, al hablar de satisfacción con la coordinación de las enseñanzas), el problema puede estar en que durante el primer curso se realizan asignaturas del Grado en Educación Primaria y no del Grado en Actividad Física y del Deporte.

VII.1.2. Opinión de los estudiantes sobre la actuación docente del profesorado

La evaluación, en opinión del alumnado, de la actuación docente del profesorado con docencia en este grado se ha implementado según el proceso establecido en el SGIC del título. El Centro Andaluz de Prospectiva ha sido el centro externo encargado del trabajo de campo (aplicación de las encuestas y análisis de la información). El cuestionario utilizado ha sido el aprobado por el Consejo de Gobierno en sesión del 27 de Noviembre de 2008 (http://calidad.ugr.es/pages/secretariados/ev_calidad/evActividadDocenteEncuestas).

A continuación se presenta una valoración de la puntuación media global alcanzada en las encuestas de opinión de los estudiantes sobre la actuación docente del profesorado de la titulación (*Cuestionario aprobado en sesión del Consejo de Gobierno en 27/11/08*) en función del centro en el que se imparte el título:

Facultad de Ciencias de la Educación

La tabla siguiente muestra que la puntuación media global concedida por los estudiantes a la actuación docente en el Grado en Educación Primaria desde el curso académico 2010/11 oscila entre los 3,77 y 3,90 puntos, con una leve tendencia de mejora. Estos resultados de opinión de los estudiantes sobre la actuación docente arrojan puntuaciones medias globales superiores a las obtenidas a nivel de centro y UGR durante la vigencia del título, excepto en el curso académico 2011/12.

Igualmente, a lo largo de los diferentes cursos académicos, los resultados sobre las diferentes dimensiones de la actuación docente en el título presentan puntuaciones medias globales superiores o iguales a las de la UGR, mostrando cada una de estas dimensiones una tendencia al alza en este periodo temporal. La planificación de la docencia y cumplimiento del plan docente destaca en este intervalo temporal como la dimensión con mayores puntuaciones globales medias en el título, mientras que las competencias docentes es la dimensión que muestra menores puntuaciones globales medias, en los mismos términos que se observa a nivel de Universidad.

Los indicadores de productividad y de calidad que presenta el grupo bilingüe en comparación con el resto de grupos de la mañana no presentan diferencias destacables ni por asignaturas, ni por cursos en ninguno de los años comparados y analizados, por lo que podemos concluir que la docencia en inglés no ha introducido, por el momento, ninguna variable extraña en el desarrollo de la docencia que afecten al rendimiento académico del alumnado, medido este en Tasa de Rendimiento y Tasa de Éxito.

Curso 2013-14					
Título		Centro		UGR	
M	DT	M	DT	M	DT
3,90	1,10	3,89	1,13	3,83	1,12

Valores sobre 5

Curso 2012-13						Curso 2011-12						Curso 2010-11					
Título		Centro		UGR		Título		Centro		UGR		Título		Centro		UGR	
M	DT	M	DT	M	DT	M	DT	M	DT	M	DT	M	DT	M	DT	M	DT
3,89	1,80	3,86	1,11	3,80	1,12	3,77	1,19	3,87	1,14	3,79	1,13	3,88	1,15	3,88	1,13	3,75	1,15

Opinión de los estudiantes sobre la actuación docente del profesorado del título, por dimensiones

	Titulación								Universidad							
	Curso 2013-14		Curso 2012-13		Curso 2011-12		Curso 2010-11		Curso 2013-14		Curso 2012-13		Curso 2011-12		Curso 2010-11	
	M	D	M	D	M	D	M	D	M	D	Me	D	M	D	M	D
Dimensión I	3,95	1,07	3,90	1,06	3,85	1,12	3,77	1,15	3,90	1,09	3,81	1,12	3,79	1,13	3,75	1,15
Dimensión II	3,87	1,14	3,84	1,12	3,82	1,15	3,71	1,20	3,85	1,15	3,75	1,18	3,74	1,19	3,71	1,20
Dimensión III	3,88	1,06	3,83	1,05	3,81	1,10	3,72	1,12	3,87	1,08	3,77	1,10	3,77	1,10	3,72	1,11
Dimensión IV	3,93	1,17	3,92	1,15	3,90	1,17	3,83	1,23	3,93	1,18	3,84	1,22	3,83	1,22	3,80	1,23

Valores sobre 5

Dimensión I: Planificación de la Docencia y cumplimiento del Plan docente

Dimensión II: Competencias Docentes

Dimensión III: Evaluación de los aprendizajes

Dimensión IV: Ambiente de clase y relación profesor/a con estudiantes

Centro de Magisterio La Inmaculada

Curso 2013-14					
Título		Centro		UGR	
M	DT	M	DT	M	DT
4,08	1,15	4,15	1,10	3,83	1,12

Curso 2012-13						Curso 2011-12						Curso 2010-11					
Título		Centro		UGR		Título		Centro		UGR		Título		Centro		UGR	
M	DT	M	DT	M	DT	M	DT	M	DT	M	DT	M	DT	M	DT	M	DT
4,0	1,1	4,0	1,1	3,8	1,1	3,8	1,1	3,9	1,1	3,8	1,1	3,8	1,1	3,9	1,2	3,8	1,1
3	2	8	1	0	2	5	9	6	8	2	2	9	6	6	3	1	2

- Opinión de los estudiantes sobre la actuación docente del profesorado del título, por dimensiones

	Curso 2013-14					
	Título		Centro		UGR	
	Media	Desv.	Media	Desv.	Media	Desv.
Dimensión I	4,02	1,12	4,10	1,08	3,86	1,11
Dimensión II	3,98	1,17	4,07	1,12	3,80	1,18
Dimensión III	4,01	1,13	4,08	1,10	3,82	1,10
Dimensión IV	4,02	1,20	4,12	1,14	3,87	1,21

	Titulación						Universidad										
	Curso 2012-13		Curso 2011-12		Curso 2010-11		Curso 2012-13		Curso 2011-12		Curso 2010-11						
	Media	Desv.															

Dimensión I	3,96	1,13	3,88	1,14	3,89	1,16	3,81	1,12	3,79	1,13	3,75	1,15
Dimensión II	3,93	1,16	3,81	1,23	3,89	1,16	3,75	1,18	3,74	1,19	3,71	1,20
Dimensión III	3,97	1,10	3,88	1,12	3,89	1,16	3,77	1,10	3,77	1,10	3,72	1,11
Dimensión IV	3,98	1,20	3,88	1,25	3,89	1,16	3,84	1,22	3,83	1,22	3,80	1,23

Valores sobre 5

Dimensión I: Planificación de la Docencia y cumplimiento del Plan docente

Dimensión II: Competencias Docentes

Dimensión III: Evaluación de los aprendizajes

Dimensión IV: Ambiente de clase y relación profesor/a con estudiantes

Tal como se observa en las tablas anteriores, los resultados obtenidos en las encuestas de valoración de la actuación docente del profesorado son muy satisfactorios. Los datos obtenidos a lo largo de los diferentes cursos académicos han sido superiores a la media de la UGR. El porcentaje de alumnos, sobre los matriculados, que cumplimentó las encuestas sobre la actuación docente del profesorado durante el curso 13-14 fue aproximadamente de un 55%. Tanto la valoración global como todas las dimensiones han mejorado el último curso los resultados de los tres cursos anteriores, con una desviación típica pequeña, si bien los resultados no son totalmente comparables porque el curso 13-14 fue el primero en que se han completado los cuatro años de implantación del grado. Por otra parte los resultados están ligeramente por encima de la media del centro, y muy por encima de la media de la Universidad en todas las dimensiones. Si comparamos los resultados del Grado con los 77 grados ofertados por la Universidad de Granada entre todos sus centros la puntuación media global se encuentra en el puesto 3 de 77. Como centro, comparando con los 27 centros de la Universidad de Granada ocupa el segundo lugar en la puntuación media global y los resultados por dimensiones son, en todas las dimensiones, superiores a la media obtenida entre los títulos de la misma rama de conocimiento. La actuación docente ha sido considerada en todos los informes un punto fuerte y no se ha considerado necesario establecer acciones de mejora específicas.

Facultad de Educación, Economía y Tecnología

Como puede observarse en las tablas siguientes, el alumnado valora con puntuaciones más altas (media 4,10) que en años anteriores (media de 2012-13: 3,87; media de 2011-12 3,95; media de 2010-2011: 3,89) la actuación docente del profesorado del Grado en Educación Primaria. Todas las puntuaciones obtenidas en las diferentes dimensiones son de 4 o próxima a ésta (3,96), lo cual indica la alta competencia del profesorado que imparte docencia en la titulación, muy coherente con las valoraciones que hace el alumnado sobre las cuatro dimensiones que se citan más abajo, en todas ellas supera la media de la UGR.

Curso 2013-14					
Título		Centro		UGR	
M	DT	M	DT	M	DT
4,10	1,07	4,10	1,12	3,83	1,12

Curso 2012-13						Curso 2011-12						Curso 2010-11					
Título		Centro		UGR		Título		Centro		UGR		Título		Centro		UGR	
M	DT	M	DT	M	DT	M	DT	M	DT	M	DT	M	DT	M	DT	M	DT
3,87	1,27	4,03	1,14	3,80	1,12	3,95	1,28	4,00	1,22	3,82	1,12	3,89	1,18	4,06	1,07	3,81	1,12

Valores sobre 5

Opinión de los estudiantes sobre la actuación docente del profesorado del título, por dimensiones

	Titulación							
	Curso 2013-14		Curso 2012-13		Curso 2011-12		Curso 2010-11	
	Media	Desv.	Media	Desv.	Media	Desv.	Media	Desv.
Dimensión I	3,96	1,08	3,80	1,16	3,92	1,23	3,74	1,20
Dimensión II	3,96	1,1	3,76	1,23	3,87	1,28	3,85	1,22
Dimensión III	3,96	1,07	3,77	1,16	3,90	1,27	3,68	1,17
Dimensión IV	4	1,12	3,80	1,28	3,90	1,30	3,79	1,29

	Universidad							
	Curso 2013-14		Curso 2012-13		Curso 2011-12		Curso 2010-11	
	Media	Desv.	Media	Desv.	Media	Desv.	Media	Desv.
Dimensión I	3,86	1,11	3,81	1,12	3,79	1,13	3,75	1,15
Dimensión II	3,80	1,18	3,75	1,18	3,74	1,19	3,71	1,20
Dimensión III	3,82	1,10	3,77	1,10	3,77	1,10	3,72	1,11
Dimensión IV	3,87	1,21	3,84	1,22	3,83	1,22	3,80	1,23

Valores sobre 5

Dimensión I: Planificación de la Docencia y cumplimiento del Plan docente

Dimensión II: Competencias Docentes

Dimensión III: Evaluación de los aprendizajes

Dimensión IV: Ambiente de clase y relación profesor/a con estudiantes

Facultad de Educación y Humanidades de Melilla

Curso 2013-2014					
Título		Centro		UGR	
M	DT	M	DT	M	DT
4,03	1,13	4,09	1,12	3,83	1,12

Valores sobre 5

Curso 2012-13						Curso 2011-12						Curso 2010-11					
Título		Centro		UGR		Título		Centro		UGR		Título		Centro		UGR	
M	DT	M	DT	M	DT	M	DT	M	DT	M	DT	M	DT	M	DT	M	DT
3,94	1,18	4,07	1,12	3,80	1,12	4,10	0,95	3,85	1,21	3,82	1,12	3,65	1,17	4,16	1,02	3,81	1,12

Opinión de los estudiantes sobre la actuación docente del profesorado del título, por dimensiones

	Titulación								Universidad							
	Curso 2013-14		Curso 2012-13		Curso 2011-12		Curso 2010-11		Curso 2013-14		Curso 2012-13		Curso 2011-12		Curso 2010-11	
	M	D	M	D	M	D	M	D	M	D	Me	D	M	D	M	D
Dimensión I	4,00	1,08	3,86	1,13	3,54	1,18	3,79	0,98	3,86	1,11	3,81	1,12	3,79	1,13	3,75	1,15
Dimensión II	3,97	1,13	3,84	1,16	3,49	1,21	3,87	1,00	3,80	1,18	3,75	1,18	3,74	1,19	3,71	1,20
Dimensión III	3,99	1,08	3,83	1,14	3,45	1,17	3,87	0,93	3,82	1,10	3,77	1,10	3,77	1,10	3,72	1,11
Dimensión IV	4,05	1,14	3,91	1,16	3,62	1,20	3,89	0,99	3,87	1,21	3,84	1,22	3,83	1,22	3,80	1,23

Valores sobre 5

Dimensión I: Planificación de la Docencia y cumplimiento del Plan docente

Dimensión II: Competencias Docentes

Dimensión III: Evaluación de los aprendizajes

Dimensión IV: Ambiente de clase y relación profesor/a con estudiantes

Respecto a la valoración de la actuación docente por parte del alumnado que se muestra en las tablas anteriores, si la interpretamos por año académico, se observa que, a partir del curso 2011-12, se mantiene una similar valoración (muy cercana al 4 de 5) en el transcurso de los años, siendo la más baja la obtenida por la Universidad en general, pero siempre es algo inferior que la del Centro.

En cuanto a la opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado en sus cuatro dimensiones y a lo largo de los años de vigencia del Grado, tanto en el Título como en la Universidad, la tabla refleja la coincidencia de valores parecidos en todas ellas pero destacan ligeramente las valoraciones de las dimensiones I y IV: planificación de la docencia y cumplimiento del plan docente, y el ambiente de clase y la relación profesor-alumno. El alumnado considera que la actuación docente del profesorado es satisfactoria pero mejorable.

VII.2. Indicadores de rendimiento

Facultad de Ciencias de la Educación

De acuerdo con los resultados expresados en la tabla de más abajo, las tasas de rendimiento y éxito se han situado claramente por encima de los valores estimados en la memoria de verificación, en todos y cada uno de los diferentes cursos académicos en los que se han venido desarrollando el Grado en Educación Primaria; detectándose igualmente una tendencia al alza en los valores desde el curso inicial 2010-11 hasta el actual 2014-15.

De igual forma, la tasa de eficiencia, para los dos años de los que se disponen datos, se sitúa muy por encima del 75% que era el valor estimado para la titulación en la memoria de verificación.

Si además tenemos en cuenta que la tasa de abandono es inferior a lo inicialmente esperado, se puede justificar perfectamente que la duración media de los estudios, también sea inferior a los 4,5 años previstos inicialmente, y se acerque a los 4 años teóricos del plan de estudios.

No obstante, en los datos anteriores, como ya se indicaba en los respectivos autoinformes emitidos, en los distintos años se han observado, en algunas asignaturas, diferencias significativas en indicadores de rendimiento entre los distintos grupos; lo que parece asociarse con diferencias en los criterios de evaluación aplicados por los distintos profesores. En este sentido se han planteado distintas propuestas de mejora encaminadas a mejorar la coordinación entre el profesorado de una misma asignatura; entre ellas instar a los departamentos a realizar un seguimiento de este fenómeno en las asignaturas cuya docencia tienen asignada para intentar detectar la causas; designar un profesor/a coordinador de materia-asignatura que, sin perjuicio de la libertad de cátedra, se responsabilice de buscar el consenso entre el profesorado de la misma tanto en los contenidos del programa como los criterios de evaluación, así como asegurar una correcta definición de los mismos para incorporarla a las guías docentes. Estas medidas parecen haber homogeneizado algo los resultados en los dos últimos años, pero sin duda habrá que seguir profundizando en ellas.

Resultados académicos		2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	Valor Estimado
Titulación	Tasa de graduación	-	-	-	-	73,43%	57,00%
Titulación	Tasa de abandono inicial	-	-	8,63%	12,09%	7,69%	
Media Rama		-	-	22,13%	19,19%		
Media UGR		-	-	21,54%	21,19%		
Media SUE		-	-	21,2%	22,50%		
Titulación	Tasa de eficiencia	-	-	-	97,59%	98,1%	75,00%
Media Rama		-	-	-	97,30%		
Media UGR		-	-	-	97,30%		
Titulación	Tasa de abandono	-	-	-	-	17,11%	20,00%
Media Rama		-	-	-	-		
Media UGR		-	-	-	-		
Titulación	Tasa de rendimiento	83,38%	87,24%	90,40%	90,95%	91,70%	70,00%
Media Rama		73,94%	76,57%	80,32%	80,49%		
Media UGR		69,41%	72,19%	76,67%	77,95%		
Media Rama CCAA (SIIU)		68,20%	72,70%	78,10%	79,40%	-	-
Media Nacional		69,70%	72,10%	76,30%	77,20%	-	-
Titulación	Tasa de éxito	89,21%	91,85%	93,26%	94,77%	94,68%	80,00%
Media Rama		83,17%	84,71%	86,61%	87,58%		-
Media UGR		80,96%	82,39%	84,76%	86,21%		-
Media Rama CCAA (SIIU)		79,60%	82,90%	86,10%	87,40%	-	-
Media Nacional		83,10%	84,50%	86,70%	87,40%	-	-
Titulación	Duración media de los	-	-	-	3,53	4,19	4,5

Resultados académicos		2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	Valor Estimado
	estudios						

Los valores relativos a las universidades andaluzas y nacionales proceden del SIIU y del SUE (Sistema Integrado de Información Universitaria y del Sistema Universitario Español, del Ministerio). Los valores medios de las tasas de la Universidad de Granada y de la titulación proceden de los datos ofrecidos del Servicio de Informática de esta Universidad.

Los indicadores de productividad y de calidad que presenta el grupo bilingüe en comparación con el resto de grupos de la mañana no presentan diferencias destacables ni por asignaturas, ni por cursos en ninguno de los años comparados y analizados, por lo que podemos concluir que la docencia en inglés no ha introducido, por el momento, ninguna variable extraña en el desarrollo de la docencia que afecten al rendimiento académico del alumnado, medido este en Tasa de Rendimiento y Tasa de Éxito, ni en los tres años calculados, ni en las asignaturas comparadas (ver anexo, tablas I y II).

Centro de Magisterio La Inmaculada

Resultados académicos		2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	Valor Estimado
Titulación	Tasa de graduación	-	-	-	-	49,36%	56%
Titulación	Tasa abandono de inicial	-	-	31,11%	29,54%	26,44%	
Media Rama		-	-	22,13%	19,19%		
Media UGR		-	-	21,54%	21,19%		
Media SUE		-	-	21,2%	22,50%		
Titulación	Tasa de eficiencia	-	-	-	96,23%	97,26%	85%
Media Rama		-	-	-	97,30%		
Media UGR		-	-	-	97,30%		
Titulación	Tasa abandono de	-	-	-	-	56,19	10%
Media Rama		-	-	-	-		
Media UGR		-	-	-	-		
Titulación	Tasa de rendimiento		81,52%	86,84%	89,39%	88,72%	80%
Media Rama		73,94%	76,57%	80,32%	80,49%		
Media UGR		69,41%	72,19%	76,67%	77,95%		
Media Rama CCAA (SIIU)		68,20%	72,70%	78,10%	79,40%	-	-
Media Nacional		69,70%	72,10%	76,30%	77,20%	-	-
Titulación	Tasa éxito de		89,04%	90,95%	92,85%	92,67%	90%
Media Rama		83,17%	84,71%	86,61%	87,58%		-
Media UGR		80,96%	82,39%	84,76%	86,21%		-
Media Rama CCAA (SIIU)		79,60%	82,90%	86,10%	87,40%	-	-
Media Nacional		83,10%	84,50%	86,70%	87,40%	-	-
Titulación	Duración media de los estudios	-	-	-	3,19	3,94	4,5

Los valores relativos a las universidades andaluzas y nacionales proceden del SIIU y del SUE (Sistema Integrado de Información Universitaria y del Sistema Universitario Español, del Ministerio). Los valores medios de las tasas de la Universidad de Granada y de la titulación proceden de los datos ofrecidos del Servicio de Informática de esta Universidad.

La tasa de rendimiento ha ido creciendo conforme avanzan los cursos y se sitúa 7 puntos por encima de la media de la UGR. Los porcentajes en la tasa de éxito han aumentado de forma gradual todos los años superando el valor estimado.

La duración media de los estudios está por debajo de los 4 años debido a la implantación del ICC que permitía en un curso obtener el grado para los antiguos diplomados. La tasa de abandono es muy

elevada y está por encima de la media de la UGR. Esto se debe a que la mayor parte del alumnado del CMI no ha solicitado cursar la titulación en este centro como primera opción y en muchos casos no hay un abandono de los estudios sino una continuación de ellos en la facultad de Ciencias de la Educación que imparte el mismo grado, por la diferencia económica que supone cursar los estudios en un centro u otro. Estos alumnos no abandonan. La tasa de graduación es baja debido a la elevada tasa de abandono. Durante el curso 14-15 se han propuesto acciones de mejora encaminadas a reducir el abandono: implantación de un plan de acción tutorial de centro.

Facultad de Educación, Economía y Tecnología

Tras la valoración de los resultados académicos realizada en los diferentes informes anuales, se propusieron las correspondientes acciones de mejora entre las que destacan las siguientes:

- Mejorar la orientación y apoyo al alumnado en cuanto al estudio de asignaturas, mediante difusión de la guía del estudiante, realización de jornadas de bienvenida y talleres de técnicas de estudio.
- Fomentar el uso de las tutorías individuales y grupales.

Estas acciones han permitido mejorar los resultados académicos, aumentando considerablemente la tasa de graduación, la tasa de rendimiento y la tasa de éxito.

La tasa de abandono inicial, además de haber disminuido gradualmente desde el curso 2012/13, en los dos últimos años, se sitúa por debajo de las diferentes medias (Rama, UGR y SUE).

La tasa de rendimiento de los alumnos de esta titulación ha ido mejorando de forma progresiva, pasando de un 66,96% en el curso 2012/13 a un 79,91% en el curso 2014/15. Lo mismo ha sucedido con la tasa de éxito, que ha pasado de un 77,05% (2011-2012) a un 88,69% en 2014-2015.

Resultados académicos		2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	Valor Estimado
Titulación	Tasa de graduación	-	-	-	-	37,50%	45%
Titulación	Tasa de abandono inicial	-	-	-	-	15,58%	
Media Rama		-	-	22,13%	19,19%		
Media UGR		-	-	21,54%	21,19%		
Media SUE		-	-	21,2%	22,50%		
Titulación	Tasa de eficiencia	-	-	-	94,05%	91,19%	75%
Media Rama		-	-	-	97,30%		
Media UGR		-	-	-	97,30%		
Titulación	Tasa de abandono	-	-	-	-	45,54%	30%
Media Rama		-	-	-	-		
Media UGR		-	-	-	-		
Titulación	Tasa de rendimiento	71,02%	66,96%	78,02%	78%	79,91%	65%
Media Rama		73,94%	76,57%	80,32%	80,49%		
Media UGR		69,41%	72,19%	76,67%	77,95%		
Media Rama CCAA (SIU)		68,20%	72,70%	78,10%	79,40%	-	-
Media Nacional		69,70%	72,10%	76,30%	77,20%	-	-
Titulación	Tasa de éxito	86,83%	77,05%	86,24%	87,3%	88,69%	89%
Media Rama		83,17%	84,71%	86,61%	87,58%		-
Media UGR		80,96%	82,39%	84,76%	86,21%		-
Media Rama CCAA (SIU)		79,60%	82,90%	86,10%	87,40%	-	-
Media Nacional		83,10%	84,50%	86,70%	87,40%	-	-
Titulación	Duración media de los estudios	-	-	-	-		4,26

Los valores relativos a las universidades andaluzas y nacionales proceden del SIU y del SUE (Sistema Integrado de Información Universitaria y del Sistema Universitario Español, del Ministerio).

Los valores medios de las tasas de la Universidad de Granada y de la titulación proceden de los datos ofrecidos del Servicio de Informática de esta Universidad.

Facultad de Educación y Humanidades de Melilla

Resultados académicos		2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	Valor Estimado
Titulación	Tasa de graduación	-	-	-	-	38,36%	50,00%
Titulación	Tasa de abandono inicial	-	-	27,27%	22,73%	31,51%	
Media Rama		-	-	22,13%	19,19%		
Media UGR		-	-	21,54%	21,19%		
Media SUE		-	-	21,2%	22,50%		
Titulación	Tasa de eficiencia	-	-	-	95,15%	95,24%	75,00%
Media Rama		-	-	-	97,30%		
Media UGR		-	-	-	97,30%		
Titulación	Tasa de abandono	-	-	-	-	55,84%	30,00%
Media Rama		-	-	-	-		
Media UGR		-	-	-	-		
Titulación	Tasa de rendimiento	62,65%	68,87%	69,89%	78,5%	74,57%	65%
Media Rama		73,94%	76,57%	80,32%	80,49%		
Media UGR		69,41%	72,19%	76,67%	77,95%		
Media Rama CCAA (SIIU)		68,20%	72,70%	78,10%	79,40%	-	-
Media Nacional		69,70%	72,10%	76,30%	77,20%	-	-
Titulación	Tasa de éxito	74,43%	78,56%	76,9%	85,13%	81,49%	89%
Media Rama		83,17%	84,71%	86,61%	87,58%		-
Media UGR		80,96%	82,39%	84,76%	86,21%		-
Media Rama CCAA (SIIU)		79,60%	82,90%	86,10%	87,40%	-	-
Media Nacional		83,10%	84,50%	86,70%	87,40%	-	-
Titulación	Duración media de los estudios	-	-	-	-	4,3	4,5

Los valores relativos a las universidades andaluzas y nacionales proceden del SIIU y del SUE (Sistema Integrado de Información Universitaria y del Sistema Universitario Español, del Ministerio). Los valores medios de las tasas de la Universidad de Granada y de la titulación proceden de los datos ofrecidos del Servicio de Informática de esta Universidad.

En la Facultad de Melilla, la graduación es mucho menor de lo estimado. La tasa de abandono sobrepasa bastante la estimada, en los autoinformes se ha señalado las características del alumnado del centro, quien accede al Grado con una nota media baja, a veces con falta de interés y motivación para estos estudios. Contrariamente, la tasa de eficiencia, rendimiento y también la de éxito mejoran de forma progresiva (excepto en el último curso), aunque la tasa de éxito no llega a alcanzar el valor estimado. A ello se ha llegado tras las acciones de mejora emprendidas desde la Facultad, acciones que se han descrito en apartados anteriores (mediante cursos, jornadas, micro-encuentros, atención individualizada en las tutorías) que tuvieron como objetivo prioritario aumentar el nivel académico y motivacional del alumnado.

VII.3. Indicadores de acceso y matrícula

Facultad de Ciencias de la Educación

Como indica la tabla de abajo, la Facultad de Ciencias de la Educación, casi desde el mismo inicio de la puesta en marcha del Grado en Educación Primaria, tomó la decisión, de reducir progresivamente y en años sucesivos el número de plaza ofertadas para alumnos de nuevo ingreso; pasando de las

744 plazas en el curso académico 2010/11 hasta estabilizarla en las 540 en el curso académico 2013/14). A pesar de ello, el número de solicitudes de acceso al título se ha mantenido relativamente estable en este periodo, oscilando entre las 2718 en el curso académico 2010/11 y las 2533 solicitudes en el curso académico 2014/15; consecuencia de lo cual la relación solicitud-oferta en la titulación se ha incrementado, dando valores muy superiores a los de la de la Rama o la UGR.

En este sentido, también merece la pena destacar como la nota mínima de acceso (nota de corte) se ha incrementado desde el 5,7 en el año 2012 hasta el 6,22 en el 2015; y la nota media del alumnado de nuevo ingreso se sitúa actualmente en 8,07.

	2010/11			2011/12			2012/13			2013/14			2014/15		
	(1)	(2)	(3)	(1)	(2)	(3)	(1)	(2)	(3)	(1)	(2)	(3)	(1)	(2)	(3)
Título	744	2865	3,85	640	2822	4,41	575	2842	4,94	540	2610	4,83	540	2533	4,69
Rama	5377	24292	4,52	5703	28410	4,98	5696	34514	6,06	5453	31400	5,76	5423	28891	5,33
UGR	10594	55482	5,24	11220	69940	5,79	11298	76194	6,74	11166	69298	6,21	11133	64395	5,78

(1) Oferta, (2) Solicitudes, (3) Relación Solicitud-Oferta
(2)

Para el grupo bilingüe los datos de acceso y matrícula son los siguientes:

	2010/11			2011/12			2012/13			2013/14			2014/15		
	(1)	(2)	(3)	(1)	(2)	(3)	(1)	(2)	(3)	(1)	(2)	(3)	(1)	(2)	(3)
Título		0		67	526	7,85	67	983	14,67	67	774	11,55	67	624	9,31
Rama	5377	24292	4,52	5703	28410	4,98	5696	34514	6,06	5453	31400	5,76	5423	28891	5,33
UGR	10594	55482	5,24	11220	69940	5,79	11298	76194	6,74	11166	69298	6,21	11133	64395	5,78

(1) Oferta, (2) Solicitudes, (3) Relación Solicitud-Oferta

	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15
Matrículas Nuevo Ingreso del Título	687	612	546	514	528

Centro de Magisterio La Inmaculada

	2010/11			2011/12			2012/13			2013/14			2014/15		
	(1)	(2)	(3)	(1)	(2)	(3)	(1)	(2)	(3)	(1)	(2)	(3)	(1)	(2)	(3)
Título	400	803	2,01	380	628	1,65	325	549	1,69	275	422	1,53	260	445	1,71
Rama	5377	24292	4,52	5703	28410	4,98	5696	34514	6,06	5453	31400	5,76	5423	28891	5,33
UGR	10594	55482	5,24	11220	69940	5,79	11298	76194	6,74	11166	69298	6,21	11133	64395	5,78

(1) Oferta, (2) Solicitudes, (3) Relación Solicitud-Oferta

	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15
Matrículas Nuevo Ingreso del Título	317	237	174	167	165

Tanto el número global de solicitudes como el número de matrículas del curso 14-15 han sido superiores al curso anterior por lo que se corta la tendencia descendente pero todavía son inferiores a 11/12 y 12/13 y no se llegaron a cubrir todas las plazas ofertadas.

Se han puesto en marcha estrategias de difusión del Centro y de la titulación durante los cursos anteriores en prensa y radio y durante el curso 14/15 una estrategia de presencia en la red. Los resultados de estas acciones se verán en los cursos siguientes.

Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta

	2010/11			2011/12			2012/13			2013/14			2014/15		
	(1)	(2)	(3)	(1)	(2)	(3)	(1)	(2)	(3)	(1)	(2)	(3)	(1)	(2)	(3)
Título	140	301	2,15	140	322	2,30	140	321	2,29	140	223	1,59	140	251	1,79
Rama	5377	24292	4,52	5703	28410	4,98	5696	34514	6,06	5453	31400	5,76	5423	28891	5,33
UGR	10594	55482	5,24	11220	69940	5,79	11298	76194	6,74	11166	69298	6,21	11133	64395	5,78

(1) Oferta, (2) Solicitudes, (3) Relación Solicitud-Oferta

	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15
Matrículas Nuevo Ingreso del Título	103	77	86	59	71

Los datos revelan que no se cubren las plazas ofertadas (140) desde que se puso en marcha la titulación. Sin embargo, las solicitudes para cursar estos estudios han ido aumentando en los primeros años de implantación (2011-2012 y 2012-2013), si bien es verdad que en el curso 2013-2014 se reducen considerablemente, como también sucede a nivel de UGR, pero a partir del curso 2014-2015 comienzan a remontar. De hecho, las relación solicitud-oferta en el curso 2014-2015 sube en Ceuta con relación al curso 2013-2014, a diferencia de lo que sucede con respecto a la rama de conocimiento y a la UGR en general. Con el fin de revertir esta situación, se propuso como acción de mejora la siguiente:

Incrementar la publicidad y difusión del título mediante visitas a los centros de Bachillerato y centros de grado superior de Formación Profesional, así como recibir en el campus la visita de esos centros; también, aportando información a los medios de comunicación, así como a través de las redes sociales (véase punto I.1).

Aunque esta relación sigue siendo inferior a la existente en la Rama y en el conjunto de la UGR, las características del contexto en que se ubica nuestro centro hacen que el logro conseguido pueda considerarse satisfactorio.

En relación al número de alumnos de nuevo ingreso cabe decir que éste, aunque ha bajado desde el primer curso, en el curso 2014-2015 hay un pequeño aumento con respecto al curso 2013-2014 (de 59 pasa a 71). En la actualidad el número de alumnos tiende a mantenerse (en torno a 70-80 alumnos). De hecho, las nuevas matrículas para el curso 2015-2016 reflejan una matriculación en torno a 70 alumnos.

Facultad de Educación y Humanidades de Melilla

	2010/11			2011/12			2012/13			2013/14			2014/15		
	(1)	(2)	(3)	(1)	(2)	(3)	(1)	(2)	(3)	(1)	(2)	(3)	(1)	(2)	(3)
Título	130	295	2,27	130	325	2,50	130	312	2,40	65	225	3,46	65	252	3,88
Rama	5377	24292	4,52	5703	28410	4,98	5696	34514	6,06	5453	31400	5,76	5423	28891	5,33
UGR	10594	55482	5,24	11220	69940	5,79	11298	76194	6,74	11166	69298	6,21	11133	64395	5,78

(1) Oferta, (2) Solicitudes, (3) Relación Solicitud-Oferta

En el caso de la Facultad de Melilla, se observa cómo las solicitudes siempre son más numerosas que las ofertas, se ha explicado en los autoinformes que al centro acuden muchos estudiantes que no pueden acceder a estudios fuera de la ciudad, generalmente por razones económicas, de ahí lo que se ha referido anteriormente acerca de la falta de motivación para estos estudios de magisterio. Hemos de destacar que a partir del curso 2014-15 se implantó la doble titulación Educación Primaria y Ciencias de la Actividad Física y el deporte, que estaba prevista para el curso 2013-2014, de ahí la reducción del número de plazas ese año, por lo que las plazas ofertadas para Primaria disminuyeron a la mitad; contrariamente, las solicitudes aumentaron, lo que se puede deber a que los alumnos interesados en la doble titulación pueden acceder a ella matriculándose en primer lugar en el Grado de Primaria si no hubieran accedido directamente.

Vistos estos resultados, es destacable que la relación entre el número de solicitudes de plazas de matrícula y el de las ofertadas, siempre es en menor proporción que las de la rama y la Universidad.

	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15
Matrículas Nuevo Ingreso del Título	77	66	73	45	56

La evolución de las matrículas de nuevo ingreso ha disminuido ligeramente con respecto al primer curso. Esto se comprobó con la antigua Diplomatura en Educación Primaria, el número de matrícula estaba en proporción directa con la oferta profesional del Cuerpo de Maestros, que en la ciudad de Melilla dependen en gran medida de las oposiciones que convoca el MECD. Cuando el número de

plazas disminuía de manera destacable, repercutía en la matriculación en la diplomatura. Actualmente, debido a la crisis económica, esta oferta se ha visto también disminuida y, en algún año, eliminada, con el consecuente descenso en la matriculación del grado.

Sin embargo, el número de solicitudes registradas en relación con la oferta ha aumentado, por lo que consideramos que existe visibilidad de la titulación.

La mayoría de las nuevas matrículas proceden de primeras opciones. El hecho de que en los últimos años haya subido el número de las solicitudes pero no se haya llegado a cubrir la oferta se debe a los estudiantes que solicitan la titulación como 2.^a o 3.^a opción, por lo que finalmente no se matriculan al conseguir sus primeras opciones.

Los datos obtenidos para el Doble Grado son los siguientes:

	2014/15		
	(1)	(2)	(3)
Título	65	152	2,34
Rama	5423	28891	5,33
UGR	11133	64395	5,78

(1) Oferta, (2) Solicitudes, (3) Relación Solicitud-Oferta

Se observa que el número de solicitudes duplica al número de plazas que se oferta en la titulación. Esta titulación, como ya hemos indicado anteriormente, tiene un perfil de estudiantes de ingreso con una nota media de expediente superior al grupo del Grado en Educación Primaria. Una característica que debemos mencionar en torno a los estudiantes que realizan el Doble Grado es que en un alto porcentaje (más del 35%) son estudiantes de fuera de Melilla.

	2014/15
Matrículas Nuevo Ingreso del Título	61

VII.4. Inserción laboral:

El Centro de Promoción de Empleo y Prácticas desarrolla anualmente un estudio de inserción laboral de los egresados universitarios en los que se lleva a cabo un seguimiento de las diferentes cohortes, transcurridos 1 y 2 años desde su egreso, empleando para ello registros procedentes del cruce y explotación de 3 fuentes de datos distintas: la Universidad de Granada, el Servicio Andaluz de Empleo y la Seguridad Social.

A 30 de septiembre de cada año se obtienen indicadores referentes a diversas variables: inserción laboral, demanda de empleo, paro registrado, así como de las características del primer contrato laboral. Actualmente se está desarrollando el estudio referente a la primera cohorte de egresados en los títulos de Grado de la Universidad de Granada.

Hasta la fecha no se han realizado estudios de egresados particulares por ninguno de los centros que imparte la titulación.

VII.5. Sostenibilidad. Valoración de la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación de la titulación y los recursos disponibles. Se debe realizar una valoración exhaustiva de las tres dimensiones clave del proceso de acreditación: profesorado, infraestructuras y resultados de aprendizaje.

Facultad de Ciencias de la Educación

Tal y como se indicaba en la memoria de verificación título, la Facultad de Ciencias de la Educación cuenta con una dotación de infraestructuras, así como con recursos humanos y materiales, suficientes no solo para permitir la implantación del mismo, sino también para garantizar su sostenibilidad en el tiempo.

No obstante en un claro afán de mejora, a lo largo de los cuatros años de implantación se han acometido acciones como la reestructuración de los espacios disponibles, que ha permitido la ampliación del número de aulas, así como su mejor acomodación a las nuevas necesidades del Grado. Se ha mejorado su dotación en cuanto a recursos técnicos (ordenadores, proyectores de video, sistemas de audio, pizarra electrónica, etc.), mobiliario más funcional y aire acondicionado en

las aulas de mayor capacidad. Todo ello acompañado de las constantes labores de mantenimiento y mejora de las aulas especiales: música, expresión corporal, laboratorio de idiomas, laboratorios de experimentales y aulas de informática.

En cuanto al profesorado, además de los datos ya referidos en el apartado IV de este mismo autoinforme, durante el curso 2014-15, la titulación contó con un total de 171 profesores, de los cuales el 64,33% eran permanentes, el 80,12% desarrollaron su labor a tiempo completo y el 90,06% tenían el grado de doctor. Datos que entendemos son más que suficientes para cubrir, en cantidad y calidad, las necesidades docentes del grado; lo que no significa renunciar a seguir mejorando la plantilla.

Respecto al nivel de satisfacción y los resultados de rendimiento y aprendizaje -de los que también se ha hablado ya en apartados anteriores- de manera resumida podemos decir que tanto alumnado, profesorado como PAS, declaran sentirse claramente satisfechos de manera general con el programa formativo desarrollado. Las calificaciones medias globales se sitúan en torno al notable con una tendencia al alza de los sobresalientes, tanto en las materias ordinarias como en el TFG, y los indicadores del rendimiento, en todos los casos, han mejorado las previsiones iniciales contempladas en la memoria de verificación, situándose incluso por encima de los valores para la Rama y el conjunto la UGR.

A todo ello hay que sumarle que el número de solicitudes para cursar el título se ha mantenido a lo largo de los cuatro años, siendo esta demanda claramente superior a las plazas ofertadas; situándose en el último curso en casi 5 solicitudes por plaza ofertada; lo que también coloca al grado en Educación Primaria con una demanda muy por encima del conjunto de la titulaciones de Rama y las del conjunto de la UGR.

Centro de Magisterio La Inmaculada

Entendemos que el título es sostenible atendiendo a las tres dimensiones clave del proceso. Las infraestructuras así como los recursos materiales y tecnológicos son excelentes y permiten desarrollar las diferentes metodologías y actividades que se proponen desde las asignaturas. El profesorado que las imparte cumple con los requisitos establecidos y muestra una labor docente destacada a la luz de las encuestas de satisfacción siendo uno de los ítems mejor valorado durante todos los cursos y también como muestran las encuestas externas realizadas por el centro de prospectiva al alumnado sobre la labor docente del profesorado. Los resultados académicos son satisfactorios y superiores a las previsiones establecidas.

Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta

A la luz de las valoraciones realizadas en este informe, del perfil formativo de la titulación y de los recursos disponibles, se puede considerar que la sostenibilidad del título queda garantizada. Las características y competencias del profesorado implicado en la titulación y los resultados de aprendizaje del alumnado analizados anteriormente, avalan la anterior afirmación. A esto se une las excelentes infraestructuras de las que disponemos para el adecuado desarrollo de la actividad docente e investigadora, puesta de manifiesto en el apartado correspondiente y que serán completadas en breve con la inauguración de las nuevas instalaciones deportivas.

Las debilidades detectadas a través de los diferentes autoinformes anuales han permitido articular diferentes acciones de mejora que han conseguido mejorar la calidad del título y su sostenibilidad. Al mismo tiempo, los aumentos tanto de las tasas de éxito como de rendimiento de la titulación (apartado VII,2) son indicadores positivos de que la titulación va mejorando.

En este sentido podemos afirmar que la CIGC ha cumplido sus fines, habiendo permitido avanzar en la superación de las debilidades inherentes a la puesta en funcionamiento de cualquier nueva titulación.

Facultad de Educación y Humanidades de Melilla

Respecto a la sostenibilidad del Título en la Facultad de Melilla, habla en su favor la gran tradición de los estudios encaminados a la formación de futuros docentes que posee el centro, desde la creación de la **Escuela Normal de Melilla** por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, al amparo del Plan Profesional de 1931, por transformación de la Sección del Magisterio de la Escuela General y Técnica a través del Decreto de 14 de enero de 1932. Son estudios que se han continuado hasta la

actualidad pasando por pertenecer a una **Escuela universitaria de formación del profesorado** y posteriormente a la **Facultad de Educación y Humanidades** actual. Parte de su profesorado procede de esa escuela universitaria, unos como docentes de entonces, otros como alumnos de esta Escuela, dado que han ocupado plazas del cuerpo de Maestros previamente a su puesto actual de profesores universitarios, lo que beneficia en demasía a la formación que recibe el alumnado de este Grado de Primaria. Cuestión añadida es la idoneidad de estos docentes como se ha explicado en el apartado IV.

Respecto a la infraestructura al servicio de Grado, esta ha ido mejorando con el transcurso del tiempo, en la actualidad, la Facultad cuenta con las aulas y espacios suficientes para desarrollar la docencia del Grado, todos están debidamente equipados para esta docencia con medios y tecnologías actualizadas (ordenadores, cañones proyectores, pizarras digitales y acceso a la Red por Wifi). Los fondos de la Biblioteca del centro está en continua actualización, así como sus puestos de lectura y trabajo, cuenta, además, con un servicio de préstamos de ordenadores portátiles para el alumnado, y participa en cursos de formación anuales hacia este colectivo en coordinación con los equipos docentes de las titulaciones del centro.

En lo que se refiere a los resultados de aprendizaje, la tabla de los indicadores de rendimiento (apartado VII.2) refleja cómo han ido aumentando las tasas de eficiencia, rendimiento y éxito, y las dos primeras superan los valores estimados en la Memoria de Verificación actualizada. Es de destacar que esto se ha conseguido con la labor de un profesorado preocupado por el nivel de acceso de su alumnado, un Equipo docente que ha facilitado la coordinación de las materias, una CGICT que ha velado porque todos los procedimientos se desarrollaran de acuerdo con el devenir de los resultados académicos de la Titulación y según la normativa de la UGR, y un Equipo decanal, incluido el Gabinete de Orientación Universitario, que ha emprendido acciones de mejora ante cualquier debilidad presentada en el desarrollo de la Titulación.

Por último, es valor para la sostenibilidad de la Titulación la creación del doble Grado en Educación Primaria y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, de forma que todo aquello que afecte al desarrollo de la Titulación de Primaria, lo haría asimismo al doble grado, que ha nacido con una considerable aceptación del estudiantado, llegando el caso de contar con un alto porcentaje de alumnos procedentes de otras ciudades de la Península.

Fortalezas y logros

Facultad de Ciencias de la Educación

- Los indicadores de rendimiento, de forma global y para muchas de las materias individualmente, están por encima de los valores previstos en el Verifica y con una tendencia a la mejora a lo largo de los cursos.
- Se ha producido una tendencia de incremento en las tasas medias de éxito y de rendimiento a lo largo de los últimos cuatro años. Asimismo, la tasa de abandono está claramente por debajo de lo previsto en los indicadores de referencia para la titulación.
- La demanda de plazas para cursar el título se ha mantenido en el tiempo, superando actualmente casi en 5 veces al de las plazas ofertadas.
- La tasa de abandono inicial está claramente por debajo de lo previsto en los indicadores de referencia para la titulación.
- La reducción progresiva del número de alumnos de nuevo ingreso ha posibilitado una cierta reducción de la ratio de alumnos por grupo y, consecuentemente la adaptación y/o puesta en marcha de nuevas metodologías docentes.
- El alumnado se siente moderadamente satisfecho tanto con la planificación y desarrollo de la enseñanza, así como con los resultados obtenidos.
- La labor docente del profesorado, en la mayor parte de los casos es valorada satisfactoriamente por el alumnado, obteniéndose puntuaciones medias superiores a las del centro y la universidad en todas las dimensiones.
- El alumnado presenta sus mayores niveles de satisfacción tanto con la difusión de la información como con el nivel de equipamientos e infraestructuras del centro.
- Valoración media-alta en el nivel de satisfacción del alumnado con carácter general y en distintos apartados de las encuestas.

Centro de Magisterio La Inmaculada

- Elevada satisfacción general de todos los colectivos con el programa formativo, con una clara tendencia al alza.
- Las infraestructuras del centro y recursos materiales están muy bien valoradas por los diferentes colectivos y es uno de los puntos fuertes que presenta el título.
- El profesorado está muy bien valorado por los estudiantes en las encuestas de opinión del alumnado sobre la actuación docente (obteniendo unas puntuaciones significativamente mejores que la media de la UGR) y ha realizado un gran esfuerzo en labores de investigación por lo que ha aumentado el número de doctores y acreditaciones desde el comienzo de impartición del grado.
- Los resultados de aprendizaje expresados en las tasas de éxito y rendimiento son elevados, están en la mayor parte de las materias por encima de los valores de referencia contenidos en la memoria de verificación.

Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta

El principal logro alcanzado por el título respecto a los distintos aspectos tratados en todo este apartado desde su implantación hasta la actualidad ha sido la evolución positiva de todos los indicadores.

Como fortaleza se puede señalar que, gracias al sistema de garantía de la calidad establecido y al funcionamiento de la CGIC, el título se encuentra en un proceso de mejora continua. El binomio evaluación-formulación de propuestas de mejora ha funcionado correctamente.

Además, es de destacar que el número de alumnos del grado facilita el desarrollo y planificación de las enseñanzas, mejorando el ambiente de clase y haciendo una enseñanza más cercana al alumnado. Aspecto que es corroborado por las altas puntuaciones que el alumnado otorga a estas dimensiones, tal y como se ha visto en el apartado anterior.

Facultad de Educación y Humanidades de Melilla

- No existencia de quejas sobre algún aspecto del Grado.
- Creación de la doble titulación Educación Primaria y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
- Implantación de nuevas menciones para dar respuesta a la legislación en la que se determina las especialidades docentes del Cuerpo de Maestros: Pedagogía Terapéutica, y Audición y Lengua.
- Ampliación de convenios para la movilidad del alumnado.
- Perfil idóneo para la docencia en el Grado del profesorado de la Facultad.
- Coordinación docente tanto del Equipo docente como entre el profesorado en general.
- Elaboración de guías docentes unificadas para toda la UGR.
- Mejora de las infraestructuras de docencia: tanto en la creación de nuevos espacios como en la equipación de las aulas.
- Aumento en las tasas de rendimiento y eficiencia a lo largo de los cuatro años de implantación del título, llegando a superar el valor estimado.
- La duración media de los estudios es menor que lo estimado en la Memoria de Verificación actualizada.
- La proporción del alumnado matriculado en cada signatura permite una atención individualizada, lo que repercute en el ambiente de clase, en la relación profesor-alumno y en la implantación de metodologías activas.
- El alumnado expresa su satisfacción respecto a la planificación de la docencia y cumplimiento del plan docente.
- La satisfacción con el programa formativo supera la valoración media en el sector del alumnado y el profesorado, pero sobre todo en el del PAS.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Facultad de Ciencias de la Educación

- Las tasas de rendimiento y éxito en determinadas materias para los distintos grupos presentan discrepancias significativas, por lo que se propone a los departamentos que designen a un coordinador de materia/asignatura que pueda revisar y consensuar con el resto del profesorado implicado, los contenidos y criterios de evaluación.

- El profesorado solicita una más adecuada distribución del alumnado asignado a los grupos de mañana respecto a los de tarde; y, en general, una mayor reducción de la ratio de alumnos por grupo que posibilite la adaptación a nuevas metodologías de enseñanza. Por ello se solicita al decanato y responsables de secretaría que se revisen los criterios de asignación del alumnado a los distintos grupos y que, en la medida de lo posible no se sobrepase el número máximo de alumnos establecido para cada uno de ellos.
- El retraso en la obtención de la acreditación lingüística en un idioma extranjero (B1). En este sentido se solicita al vicedecanato de estudiantes implemente programas de información al alumnado sobre cómo y dónde obtener dicha acreditación, así como las ayudas a las que pueden solicitar.
- El valor de los datos positivos anteriores de acceso, permanencia, rendimiento y graduación, que presenta el grupo bilingüe, están parcialmente mediatizados por el hecho de no exigir en el acceso la acreditación del nivel de inglés. Para ello nos hemos establecido como meta que la Junta de Andalucía establezca como criterio de acceso entre otros, la acreditación de un B1.

Centro de Magisterio La Inmaculada

- La baja participación de los tutores externos de Prácticum en las encuestas de satisfacción. Se ha puesto en marcha una acción de mejora para mejorar la comunicación entre tutores internos y externos que ayude a incrementar esta participación.
- La relación entre las plazas ofertadas y las matrículas. Esta diferencia se ha intentado paliar mediante dos vías. Por un lado la disminución progresiva de las plazas de acceso para que sean más realistas con respecto a las matrículas de años anteriores. Por otro, la estrategia de difusión del Centro y de presencia en la red con el que se ha conseguido aumentar el número de solicitudes recibidas este último curso.
- La tasa de graduación es relativamente baja debido al abandono. Dado que se tiene conocimiento que un elevado número de alumnos no cuenta con la acreditación del idioma necesaria para obtener el título, se han realizado numerosas reuniones informativas para concienciar de la importancia de la acreditación del B1 y el Centro ofrece clases de inglés e italiano para facilitar la preparación de la acreditación de idioma. Aun así, nos encontramos en las primeras promociones que terminan el Grado por lo que sería necesaria una valoración más longitudinal de la situación.
- La tasa de abandono tanto inicial como acumulada es elevada. Se debe a que muchos de los alumnos que se marchan del Centro lo hacen por motivos económicos y piden el traslado a la Facultad de Ciencias de la Educación para seguir el mismo título por lo que no abandonan los estudios de Grado de Educación Primaria. También el hecho de no ser la primera opción en la mayoría de las solicitudes y la nota media de los alumnos que acceden al grado pueden ser factores a valorar. Como acción de mejora se ha propuesto la implantación de un plan de acción tutorial para fidelizar a los alumnos y tratar de disminuir el abandono.

Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta

- La relación oferta/demanda del alumnado de nuevo ingreso se ha de ir ajustándola a la realidad de nuestro contexto.
- La falta de demanda permite el ingreso de alumnado con una baja nota de corte (5).

La acción de mejora propuesta consistente en: Incrementar la publicidad del título mediante visitas a los centros de Bachillerato y centros de Grado Superior de Formación Profesional así como recibir en el campus la visita de esos centros; también, aportando información a los medios de comunicación (gráficos y audiovisuales) así como a través de las redes sociales.

Facultad de Educación y Humanidades de Melilla

- Bajo perfil académico y motivacional del alumnado de nuevo ingreso, lo que incide en los índices de éxito de la titulación. El centro ha llevado a cabo una serie de cursos, jornadas y otras acciones encaminadas a solventar esta situación y reforzar la atención personalizada a los alumnos de nuevo ingreso, lo que ha permitido, además, elevar la motivación de este alumnado. Anteriormente se han recogido las acciones realizadas por el Equipo docente y el Gabinete de Orientación Universitario de la Facultad.

- La tasa de éxito reflejada en la Memoria de Verificación actualizada es muy elevada a tenor de las características del alumnado universitario no solo de la Facultad, sino de la ciudad. Se hace necesario replantear ese valor para adaptarlo al contexto universitario real.
- La tasa de abandono inicial va aumentando a lo largo de los años de implantación del Grado, de la misma forma que el abandono acumulado es mucho mayor que el estimado en la Memoria de Verificación. Ante esto, la Facultad decide emprender en el curso 2016-2017 un plan de mentorización entre iguales orientada al alumnado de nuevo ingreso, con la participación de alumnos de cursos mayores.

Anexo 1

Tabla 1. Comparación del GBi con el resto de Grupos de EP y la Universidad según datos encuesta opinión alumnado (datos disponibles).

	Titulación (grupo bilingüe EP)								TITULACIÓN (resto grupos EP)								Universidad			
	2011-12		2012-13		2013-2014		2014-2015		2011-12		2012-2013		2013-2014		2014-2015		11-12	12-13	13-14	14-15
	Media	Desv.	Media	Desv.	Media	Desv.	Media	Desv.	Media	Desv.	Media	Desv.	Media	Desv.	Media	Desv.	Media	Media	Media	Media
<i>D.I. Planificación de la Docencia y cumplimiento del Plan docente</i>			3,87	1,12	3,87	1,11			3,85	1,12	3,9	1,06	3,95	1,07			3,79	3,81	3,86	
<i>D.II. Competencias Docentes</i>			3,79	1,18	3,78	1,18			3,82	1,15	3,84	1,12	3,87	1,14			3,74	3,75	3,80	
<i>D.III. Evaluación de los aprendizajes</i>			3,90	1,04	3,86	1,08			3,81	1,10	3,83	1,05	3,88	1,06			3,77	3,77	3,82	
<i>D.IV. Ambiente de clase y relación profesor/a con estudiantes</i>			3,87	1,25	3,94	1,19			3,90	1,17	3,92	1,15	3,93	1,17			3,83	3,84	3,87	
<i>Valoración Global</i>			3,79	1,12	3,86	1,14					3,89	1,08	3,9	1,11				3,80	3,83	

Anexo 2

Tabla 2. Comparación entre el GBI y los Grupos de mañana A-B-C-D en Tasa de Éxito y Tasa de Rendimiento por cursos.

	GRUPO BILINGUE								GRUPOS A-B-C-D (*)							
	11/12		12/13		13/14		14/15		11/12		12/13		13/14		14/15	
<i>Primer curso</i>	T.E.	T.R.	T.E.	T.R.	T.E.	T.R.	T.E.	T.R.	T.E.	T.R.	T.E.	T.R.	T.E.	T.R.	T.E.	T.R.
Mathematic bases in P.E.	92,19	88,06	95,52	91,43	81,25	77,61	65,33	62,69	77,48	73,28	81,75	78,45	87,53	82,52	82,64	79,89
Teaching and Learning Visual Arts	87,69	85,07	97,06	95,65	98,41	96,88	100	100	97,72	93,01	95,77	92,05	100	95,67	98,21	97,18
Educational Sociology	98,31	87,88	94,12	90,14	98,53	97,1	100	91,55	95,13	91,45	92,51	90,88	95,39	92,46	93,91	91,65
Didactics: Teaching Theory and Practice	80,95	77,27	92,96	90,41	90,91	89,55	96,00	94,74	86,35	79,12	90,88	84,92	90,33	80,96	93,51	90,61
Developmental Psychology			87,32	84,93	88,89	87,86	98,55	95,77	83,24	81,09	89,95	87,35	87,88	85,15	92,96	90,20
Educational Psychology	75,81	72,31	90,79	88,46	95,38	91,18	95,52	94,12	76,45	62,46	80,63	73,87	78,47	72,13	83,92	79,38
Sub-total primero	86,99	82,12	92,96	90,17	92,23	90,03	92,57	89,81	86,06	80,07	88,58	84,59	89,93	84,82	90,86	88,15
<i>Segundo curso</i>	T.E.	T.R.	T.E.	T.R.	T.E.	T.R.	T.E.	T.R.	T.E.	T.R.	T.E.	T.R.	T.E.	T.R.	T.E.	T.R.
Didactic of Teaching a Foreign Language			96,23	96,23	96,36	92,98	90,91	85,11			94,06	92,17	83,80	77,67	81,28	78,89
Diversity Attention in Primary Education			94,83	94,83	94,2	91,55	96,77	92,31			98,39	96,85	94,85	93,03	97,69	95,31
School Organization			94,74	93,1	86,76	84,29	89,71	85,92			90,15	86,19	98,85	96,12	93,08	88,28
Learning disabilities			96,61	96,61	87,84	87,84	93,44	90,48			100	99,62	98,85	95,83	95,61	94,16
Sub-total segundo			95,26	94,72	91,29	89,17	92,71	88,46			95,65	93,71	94,09	90,66	91,92	89,16
Total acumulado			94,11	92,45	91,76	89,60	92,64	89,14			92,12	89,15	92,01	87,74	91,39	88,66
<i>Tercer curso</i>	T.E.	T.R.	T.E.	T.R.	T.E.	T.R.	T.E.	T.R.	T.E.	T.R.	T.E.	T.R.	T.E.	T.R.	T.E.	T.R.
Prácticum I					100	100	98,18	94,74								
Design and Mathematic Curriculum Development					96,15	92,59	98,25	93,33					98,88	96,27	98,91	98,19

Music Education					100	98,08	93,44	91,94					99,52	98,85	93,58	90,88
Tutoring Action In PE					91,84	90,00	100	93,65					98,85	97,49	98,56	97,85
Sub-total tercero					97,00	95,17	97,47	93,42					99,08	97,54	97,02	95,64
Total acumulado																

(*) La diferencia de tamaño entre ambos grupos (Bilingüe frente a la suma de los valores medios de los Grupos A-B-C-D) limita la comparabilidad, sin embargo, la alternativa de comparar un solo grupo monolingüe (lo cual igualaría el tamaño de los grupos a comparar) como por ejemplo el Grupo A, ofrece oscilaciones en algunos valores de algunas asignaturas, que limitan igualmente la interpretación de los mismos. Para próximos estudios de evaluación comparativa se buscará un grupo comparable entre todos los demás grupos monolingües, si, obviamente, se autoriza el acceso a dichos datos.